

Décimo Sexto Informe Semestral sobre Política Exterior del gobierno argentino (septiembre de 2011 a marzo de 2012)¹

Uno de los primeros interrogantes que nos surgieron para este informe semestral al ubicarse entre la primera y segunda gestión de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, fue si existieron cambios entre ellas.

En ese sentido creemos que los lineamientos generales del tercer gobierno kirchnerista continuaron, otros fueron adaptándose sobre todo a partir de la crisis de 2008, como lo veníamos señalando en los trabajos anteriores.

Donde encontramos cambios importantes fue en la estructura decisoria. En primer lugar quedo claro que tras la muerte de Néstor Kirchner se fue consolidando un nuevo núcleo duro decisorio, conformado, además de la Primera Mandataria, por su hijo Máximo Kirchner (y a través de él, la agrupación “La Cámpora”) y el Secretario Legal y Técnico, Carlos Zannini, delegando las cuestiones económicas en el Ministro de Planificación, Julio De Vido.

Ahora bien, cómo estos cambios en la estructura decisoria afectaron a la política exterior, se han vislumbrado por un lado el mayor peso de la agrupación kirchnerista en los claustros de profesores del ISEN y en la nueva estructura diagramada desde diciembre de 2011, con la designación como Subsecretaria de Desarrollo de Inversiones a Cecilia Naón.

Por otro lado, la transferencia de las atribuciones del área de Comercio Exterior de la Cancillería a la Secretaria de Comercio Interior de Economía, fue otra señal de cambio en la estructura decisoria de gran importancia, en donde por un

¹ Realizado por las licenciadas Cristen Bjerg, Luciana Felli, Agustina González Ceuninck, Natalia López, Lucía Munafó, Florencia Soibelzon y Victoria Zapata, las profesoras Laura Monacci y María Delicia Zurita, los Licenciados Federico Gomez y Juan Pablo Zabala, y los Magisteres Mariela Cuadro y Leandro Sanchez bajo la dirección del Prof. Dr. Alejandro Simonoff. Para la realización del mismo fue utilizado como fuente los Comunicados de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (Disponible en: <http://www.mrecic.gov.ar/>, consultado el 24 de mayo de 2012).

lado existen superposiciones de funciones y una pérdida de poder del Ministro de Relaciones, Héctor Timerman a favor de Guillermo Moreno.²

En el plano multilateral, la reunión en Cannes del G20 en noviembre de 2011, ocupó un lugar central. Los temas de la agenda de dicho conclave se referían a la promoción del empleo, aunque los efectos de la crisis en la zona del euro se llevaron las principales discusiones.

Sin embargo, la preocupación argentina estuvo concentrada en un punto particular, el tope a los precios de los commodities impulsado inicialmente por Francia. La suba de estos valores, sobre todo de los alimentos, generó en los países desarrollados inquietud por sus consecuencias en el plano político y social.

En ese sentido, la Presidente argentina señaló en ese Foro que “el verdadero problema es la falta de regulación de los mercados financieros en el mundo”, producto del hecho que:

... Los mercados financieros hoy están en los commodities, mañana en el petróleo según vaya el petróleo y pueden pasado mañana dedicarse a los mercados de caramelos, si realmente tienen posibilidades de obtener un peso más sin trabajar, sin producir y sin invertir para perfectamente especular.

En la búsqueda de la regulación está la clave según la mandataria, para la proposición del empleo y la salida de la crisis global iniciada en 2008.

Allí también tuvo lugar una reunión con el presidente norteamericano, Barak Obama, donde se traslucieron los diversos planos por los que transita la relación bilateral. En el plano económico, las cuestiones referidas al comercio que atraviesan ciertas tensiones por las restricciones impuestas por nuestro país, fueron uno de los temas, por otra parte Washington reclamó la normalización de nuestras “relaciones con la comunidad internacional financiera y de inversores”.³

² *Clarín*, 18 de noviembre de 2011, 7.

³ *Clarín*, 13 de diciembre de 2011, 18.

En los temas de seguridad, producto de la multilateralización de estos y el reclamos Irán por los atentados de los noventas, perfilan a nuestro país en otros planos también como la no proliferación nuclear, donde la administración demócrata considera a la Argentina “un socio solido”.⁴

La agenda de la Integración Regional estuvo dominada por dos puntos salientes, la XLII Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur en Montevideo (12/2011) y la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC).

En el primero de esos eventos se tomaron medidas para restringir las importaciones extra zona ante la continuidad de la crisis en la zona del euro y global, como un modo de proteger las económicas conosureñas.⁵

El segundo suceso, la creación del CELAC que nucleó a treinta y tres países de la región que excluyó a Estados Unidos y Canadá, cuyos fines es la promoción del desarrollo social y sustentable. Aunque no está claro si esta asociación tiene como objeto reemplazar a la OEA, como pretenden Hugo Chávez y Rafael Correa, ya que no existió consenso para ello. Según el periódico Perfil, este organismo representa para la Argentina un doble desafío: moderación frente a Caracas y por otro, reforzar la pertenencia regional frente al avance de Brasil.⁶

La estrategia de desendeudamiento aparece demorada por la falta de acuerdo con el Club de Paris, a pesar de las negociaciones llevadas a cabo en noviembre de 2011. En esta fase ha ido ganando lugar un elemento que podría complicar estas acciones, el desacuerdo existente en cómo deben acatarse los fallos del Centro de Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), ya que el gobierno de Cristina Fernández sostuvo que ellos

⁴ *Clarín*, 21 de diciembre de 2011, 14.

⁵ *Tiempo Argentino*, 19 de diciembre de 2011, 7.

⁶ *Perfil*, 9 de diciembre de 2011, 31

deben “ser tramitados en tribunales locales”, cosa que fue rechazada por varios países, entre ellos Estados Unidos.⁷

En el plano de la diversificación y ampliación del comercio internacionales, se ha registrado un incremento de los planteos de varios países frente a las diversas medidas administrativas que el país está tomando en materia de importaciones.

En cierta medida esto se vio registrado, ya que las exportaciones pasaron de 16.900 millones de dólares en el primer trimestre de 2011 a 18.283 en el actual, representando un crecimiento del 8 %, en cambio las importaciones prácticamente no tuvieron cambios, 15.330 para el primer periodo y 15.314 para el segundo, produciendo una duplicación del saldo de la balanza comercial que paso de 1.569 a 2.969.⁸

Los principales destinos de las exportaciones argentinas fueron: Mercosur que concentro el 25 % de las exportaciones y el 29 % de las importaciones, en segundo lugar se ubicó la Unión Europea, con 16 y 19, y el Lejano Oriente con 12 y 23% respectivamente

En referencia a la Cuestión Malvinas, el debate petrolero, el rechazo a los ejercicios militares y el reclamo realizado por la Presidente en la Asamblea General de las Naciones Unidas, marcaron un ritmo casi rutinario para los últimos semestres.

Pero éste se fue alterado a partir de la medida adoptada por el Mercosur, el 20 de diciembre de 2011, de no permitir el arribo a sus puertos de naves con bandera de Malvinas,⁹ a esta medida se sumó al apoyo chileno, cosa que llevó a

⁷ *Clarín*, 11 de Noviembre de 2011, 23.

⁸ INDEC. Intercambio Comercial Argentino. Datos provisorios del año 2011 y cifras estimadas del primer trimestre 2012. Disponible en; http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/19/ica_04_12.pdf, consultado 30/4/2012.1

⁹ *Tiempo Argentino*, 21 de diciembre de 2011.7.

las autoridades británicas a intentar revertirla aunque estas resultaron ineficaces.¹⁰ Frente a esos sucesos de fines de ese año, la respuesta británica fue el incremento de su agresividad por un lado verbal, el Premier Inglés, David Cameron, acusó a la Argentina de “colonialista” cosa que fue rechazada desde el país¹¹ y por otro con la excusa de la llegada del príncipe William, y la proximidad del nuevo aniversario de la guerra, se incrementó la presencia militar allí, aspecto que también fue denunciado.¹²

Ante estas suceso fue interesante la respuesta de los Estados Unidos que a través de la Secretaria de Estado sostuvo que la disputa era “un tema bilateral que necesita ser trabajado por los gobiernos” y en donde reconoció “la gestión de facto del Reino Unido” aunque aclaró que “no tomaremos posición con respecto de la soberanía.”¹³

En esta escalada verbal, la Presidente instruyó al Canciller Timerman, el 7 de febrero de 2012, para que éste denunciase a Gran Bretaña por la “militarización” llevada adelante por los británicos en las islas ante las Naciones Unidas y por otro lado creó una comisión con la finalidad de difundir el Informe Ratttembach.¹⁴

El 25 de febrero las Comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y del Senado Nacional, reunidas en la provincia de Tierra del Fuego, reivindicaron la posición argentina frente a las islas, ratificando “la legítima e imprescriptible soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y de los espacios marítimos circundantes”, y

¹⁰ En el periódico *Tiempo Argentino* se señaló el respaldo del Uruguay, Brasil y Chile, frente a las presiones británicas, del apoyo a nuestro país en la cuestión [11 de enero de 2012, 2.]

¹¹ *Clarín*, 19 de enero de 2011.

¹² *Clarín*, 20 de enero de 2011

¹³ *Tiempo Argentino*, 21 de enero de 2011, 2.

¹⁴ *Clarín*, 8 de febrero de 2012, 3.

condenaron la militarización llevada adelante por los ingleses, en la llamada Declaración de Ushuaia.¹⁵

Al cierre de este informe, apareció una declaración de un grupo de intelectuales argentinos, titulada “Malvinas: una visión alternativa”, en el cual reclamaron tener en cuenta el principio de autodeterminación isleña, en motivos pocos fundados por cierto y escasamente novedosos.¹⁶

Ahora, una vez repasado los principales sucesos, encararemos el informe detallados:

Organismos Políticos Internacionales

Tal como se viene observando en informes pasados, se destaca a lo largo de todo el período la intensa actividad relacionada a la Comisión Cascos Blancos. Para comenzar el semestre analizado, a mediados de octubre del año 2011, el Gobierno de El Salvador declaró el Estado de Emergencia Nacional como consecuencia de las constantes e intensas lluvias que afectaron a distintas áreas de ese país ocasionado un gran número de pérdidas humanas y materiales. Frente al llamado de El Salvador a la comunidad internacional solicitando asistencia humanitaria, la República Argentina, a través de la esta Comisión articuló en coordinación con la Embajada argentina en ese país, el envío de suministros humanitarios a fin de atender las necesidades surgidas de la emergencia. Del mismo modo se dispuso, oportunamente, el despliegue inmediato de un equipo de Voluntarios Cascos Blancos.

A fines del mismo mes, el presidente de la Comisión Cascos Blancos de la Cancillería argentina firmó en Ginebra un acuerdo entre su organismo y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el fin de aumentar la cooperación en materia de protección a refugiados y desplazados

¹⁵ *Tiempo Argentino*, 26 de febrero de 2012, 12.

¹⁶ *La Nación*, 22 de febrero de 2012, disponible en www.lanacion.com.ar/1450787-una-vision-alternativa-sobre-la-causa-de-malvinas, consultado el 5 de mayo de 2012

internos. A partir de este compromiso, Cascos Blancos complementará con equipos y voluntarios la tarea del ACNUR en la protección de refugiados. Este acuerdo formaliza la larga relación entre ambos organismos, con acciones compartidas como la desarrollada, por ejemplo, con el trabajo en la frontera libio-tunecina, en plena crisis humanitaria generada por la situación en aquel país norafricano. Los especialistas de Cascos Blancos, bajo el paraguas humanitario de ACNUR, organizaron y desarrollaron sus tareas en los campamentos de tránsito, en los que se dio asistencia a más de 33 mil desplazados por el conflicto por el conflicto libio.

Por otro lado, Gabriel Fuks, mantuvo en el mes de febrero una reunión, en Washington D.C., con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, en el marco de los encuentros de trabajo preparatorios para la Cumbre de las Américas (realizada en Cartagena de Indias entre el 14 y el 15 de abril de este año). Durante el encuentro, Insulza y Fuks coincidieron en que la respuesta a los desastres y las crisis humanitarias en la región debe darse sin paternalismos y potenciando las capacidades de los países afectados y los lazos de solidaridad que existen entre los países hermanos.

Asimismo, durante este período se continuaron profundizando los lineamientos relacionados a la promoción de los derechos humanos. En este sentido, se consagró la iniciativa argentina de establecer un nuevo "Relator especial para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición" en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Asimismo, nuestro país lideró en la OEA las iniciativas en materia refugiados y sobre "Derecho a la Verdad", así como respecto a la "Protección de las Personas Mayores", esto último también en la ONU.

Además, la ONG "Human Rights Watch" dio a conocer la publicación de su Informe "Consejo de Derechos Humanos de la ONU: aprovechar los éxitos recientes", en el cual examina la labor de ese órgano durante el período junio 2010

– junio 2011. En el mismo, la Argentina ha sido calificada por esta prestigiosa Organización como uno de los países que más influyeron en la labor del Consejo en el lapso de tiempo mencionado. A continuación se transcriben las apreciaciones del mencionado informe acerca del accionar de nuestro país en materia de derechos humanos:

“La delegación de Argentina ha jugado un rol especialmente positivo y activo en el seno del Consejo. Argentina tiene una trayectoria de votos sólidos y coherentes, tanto en relación con cuestiones temáticas complejas como cuando se trata de responder a situaciones en países. Sus intervenciones y posiciones se basan en un enfoque principista de los derechos humanos, muy apreciado por los representantes de la sociedad civil en el Consejo. Argentina se refiere con frecuencia a la época en que el sistema de la ONU respondía a las violaciones cometidas en su propio territorio. Reconoce la labor positiva desempeñada por la ONU y sus procedimientos especiales para abordar las violaciones, y defiende el fortalecimiento de estos mecanismos, sobre todo la independencia de los procedimientos especiales. Argentina es también un promotor importante del fortalecimiento de la independencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y de la participación de las ONG en el seno de la ONU.

“La delegación argentina mantiene un enfoque no selectivo en relación con las situaciones de violaciones. Argentina votó a favor de todas las resoluciones sobre situaciones en países que se sometieron a votación, en concreto las relacionadas con Sudán, Corea del Norte, Irán, Belarús y Siria. También fue uno de los copatrocinadores iniciales de las sesiones especiales sobre Libia y Côte d Ivoire. La delegación argentina votó a favor de todas las resoluciones propuestas en relación con el Territorio Palestino Ocupado (TPO) e Israel. En el período de sesiones de marzo de 2011, Argentina señaló en la explicación de su voto a favor de la resolución 16/29 sobre la situación de los derechos humanos en el TPO, incluida Jerusalén Oriental, que el Consejo debe evitar una proliferación de

resoluciones relacionadas con Israel porque restan atención a los esfuerzos para mejorar la situación de los derechos humanos en la región. Argentina hizo hincapié en la necesidad de evitar criticar solamente a una parte y la importancia de reflexionar sobre las responsabilidades de todas las partes. Argentina pidió al Consejo que mantuviera un equilibrio en las resoluciones.

“Argentina participa activamente en las negociaciones informales que se dan en el Consejo y, con frecuencia, intenta tender puentes mediante propuestas constructivas. Demostró un liderazgo especial en las difíciles negociaciones sobre la cuestión de los valores tradicionales y en el tema de los derechos humanos, la orientación sexual y la identidad de género. En estas negociaciones, Argentina, junto con México, ha intentado defender las normas internacionales afirmando de manera decisiva la necesidad de respetar los principios rectores de la universalidad y la no discriminación. Argentina también ha liderado los esfuerzos encaminados para desarrollar normas internacionales en el ámbito de las desapariciones forzadas y el derecho a la verdad, y ha innovado, presentando iniciativas especializadas en materia de derechos humanos como la resolución sobre genética forense y derechos humanos.

“Durante el examen de los cinco años del Consejo, Argentina fue uno de los países que intentó promover propuestas positivas para superar el problema de la selectividad y el doble rasero. Propuso, junto con Perú, México y Chile, un mecanismo mediante el cual el Consejo examinaría las situaciones sometidas formalmente a su consideración por la Alta Comisionada. Aunque muchos Estados apoyaron esta propuesta, no recabó el respaldo requerido en ese momento para formar parte del documento final del examen.”

Para finalizar con las novedades vinculadas a las actividades enmarcadas en los diferentes organismos internacionales, se destaca la realización de la XXI Cumbre Iberoamericana. En esta Cumbre, que se desarrolló en el mes de octubre en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los países que integran el

bloque iberoamericano aprobaron numerosos documentos. En la Declaración Final, los Jefes de Estado y de Gobierno y representantes destacaron "la trascendencia del lema escogido -"Transformación del Estado y Desarrollo"- para el porvenir de nuestras naciones, así como de su vigencia, al cumplirse veinte años de la constitución de la Conferencia Iberoamericana como un importante foro de diálogo, concertación política y cooperación". Asimismo, sostuvieron que el encuentro de Asunción "se celebra en el contexto de una crisis económica y financiera que afecta a varios países del mundo, con profundos ajustes y reacomodos que ponen bajo presión a las instituciones de todos los niveles" y acordaron, entre otros puntos, "propiciar la implementación de políticas públicas sociales, integrales, incluyentes y redistributivas, incluidas las relativas al mercado laboral, tendientes a promover la protección social universal, así como a crear condiciones para una mayor igualdad en los niveles de bienestar, enfatizando el rol del Estado en la erradicación de la pobreza y en la reducción de la desigualdad, a través de una inversión social sostenida, de acuerdo con las características y necesidades específicas de cada país."

Relaciones con Estados Unidos

El año 2011 transcurrió a través de una profunda tensión en las relaciones bilaterales entre EE.UU. y Argentina, a raíz del episodio de comienzo de ese año, cuando el país del sur demoró, en el aeropuerto de Ezeiza, un avión militar de Estados Unidos, C-17 Globemaster III, matrícula 77.187, que traía armamentos y diversos materiales, para realizar tareas y prácticas de entrenamiento con la Policía Federal, con la inclusión del financiamiento de los mismos por parte del país del norte.

El motivo que conllevó a tomar esa medida, fue que la aeronave estadounidense tenía "material sensible" no declarado para realizar los cursos de seguridad. Esto se pudo constatar, tras haber encabezado el Canciller Héctor

Timerman la inspección de la nave, lo cual arrojó por resultado, supuestamente, que no coincidía el material incautado con lo declarado oportunamente ante las autoridades aduaneras.

Respecto al corte temporal en análisis, podemos advertir que estuvo conformado por una densa agenda en el orden bilateral.

Así pues, en el marco de la celebración de la 66° Asamblea General de la ONU, en el mes de septiembre del año anterior, la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, arribó a EEUU, con su delegación integrada por el Canciller Héctor Timerman; el Ministro de Planificación, Julio De Vido; el Secretario de Comercio, Guillermo Moreno; el Secretario Legal y Técnico, Carlos Zannini; la Diputada Gloria Bidegain y el candidato en ese entonces a Gobernador de Mendoza, Francisco Pérez.

El Canciller argentino participó en la sede de la ONU, del Simposio General sobre Cooperación Internacional contra el Terrorismo, como así también se reunió con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Antonio Guterres y con la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), entre otras reuniones bilaterales.

Asimismo, Timerman presidió la 35° Reunión Anual de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del G77 más China y participó del encuentro de cancilleres del grupo Unidos para el Consenso (UFC), en el cual se evaluó el desarrollo del proceso de reforma del Consejo de Seguridad y las acciones a seguir en torno a ello.

El temario de la primera mandataria argentina, en el plenario del organismo internacional, estuvo conformado, por la crisis financiera, el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, la colaboración de Irán para que funcionarios de ese país declaren por su presunta vinculación con el atentado a la AMIA. También, en concordancia con la postura de la UNASUR, la Presidente argentina renovó su pedido para que Palestina forme parte de la ONU. Otro punto de su discurso, fue

el reclamo de la eliminación del derecho de veto en el Consejo de Seguridad de ese organismo, entre otras cuestiones.

Por otro lado y con motivo del atentado del 11-S, la embajadora de EE.UU. en Argentina, Vilma Martínez, en la sede de la AMIA, homenajeó a las víctimas del hecho ocurrido el 11 de septiembre de 2001. Reafirmando el apoyo a comunidades como la Argentina, en sus esfuerzos por pedir justicia para las víctimas de ataques terroristas y el mantenerse unidos en pos de la lucha por conseguir un futuro de paz.

A propósito de este tema, el país del norte efectuó una denuncia sobre un frustrado ataque terrorista que habría sido planeado por autoridades iraníes y que incluiría posibles atentados contra las embajadas de Israel y Arabia Saudita en Buenos Aires. Con anterioridad, se habrían realizado una serie de advertencias y se propiciaron varios mensajes hacia la Casa Rosada sobre la presencia iraní en la región. Vinculando así, una eventual cooperación nuclear de Irán con la Argentina, por medio del gobierno de Venezuela.

En torno a ello, y a raíz de la celebración del Día del Diplomático, Timerman dio un discurso sobre los lineamientos de la política exterior argentina. Destacó la actitud de apertura y diálogo con Irán respecto de la causa AMIA, con el fin de la búsqueda de justicia para las víctimas de los atentados en el país. Esto, en consonancia con el discurso que dio la Presidente Cristina Kirchner ante la Asamblea de la ONU, donde aceptó el diálogo con Irán para avanzar en la causa judicial por el atentado a la AMIA. A su vez, el encargado de negocios de la embajada de Irán en la Argentina, Ali Pakdaman, rechazó la denuncia de los Estados Unidos refiriendo que con ello se busca evitar el diálogo entre Teherán y Buenos Aires.

Continuando con la línea temporal, es dable destacar que, el Presidente estadounidense Barack Obama, propuso ante el Senado a su actual Subsecretaria

de Estado en funciones para América Latina, Roberta Jacobson, para que sea ratificada en su cargo, tras la dimisión del titular Arturo Valenzuela.

Tras el triunfo de Cristina Fernández de Kirchner, en las elecciones presidenciales celebradas en la República Argentina el 23 de septiembre de 2011, el vocero de la Casa Blanca para América Latina, William Ostick, transmitió las felicitaciones a la Presidente re electa. Asimismo, calificaron las elecciones como libres y transparentes. Añadió el vocero la voluntad de trabajar productivamente con el país del sur.

Lo propio trascendió por parte de la Secretaria de Estado norteamericana, Hillary Clinton, quien a través de un comunicado oficial que difundió la Casa Rosada, la funcionaria de Obama dijo: “Sé lo importante que es nuestra relación entre Estados Unidos y la Argentina y me alegra que, dejando de lado las dificultades que hemos tenido, podamos empezar a mantener un diálogo continuo...porque ciertamente es importante que renovemos nuestro compromiso con una relación fuerte y exitosa”.¹⁷

Entre las repercusiones internacionales, podemos mencionar que los diarios The New York Times y The Washington Post, destacaron que, a pesar de los primeros años de gestión presidencial marcados por protestas y descensos en la popularidad, logró una notable recuperación política y una victoria arrasadora.

A través del comunicado de prensa N° 473/11 emitido por la Cancillería argentina, se informó que el titular de la Oficina de América Latina en la Casa Blanca, Dan Restrepo, solicitó un encuentro bilateral entre los presidentes de Estados Unidos y de la República Argentina, en el marco de la reunión del G -20 a celebrarse en el mes de noviembre en Cannes, Francia.

Desde la Casa Rosada, las saluciones de Hillary Clinton, como así también el pedido del país del norte de celebrar un encuentro bilateral en Cannes, se evaluaron como una clara señal desde Washington de dar vuelta la página en las

¹⁷ Diario “La Nación”, consultado el 31/10/11 www.lanacion.com.ar

relaciones diplomáticas controvertidas que protagonizaron ambos países desde febrero del año pasado, cuando el material de un avión norteamericano fue incautado en Ezeiza, al arribar al país criollo, para realizar un curso de adiestramiento a efectivos de la Policía Federal Argentina.

Paradójicamente, y por segunda vez en el lapso de diez días, el gobierno de Obama votó en contra del otorgamiento de créditos para el desarrollo y fomento gestionados por la Argentina ante organismos de crédito internacional. Ratificando así, su intención de sancionar a la Argentina por el incumplimiento de normas internacionales en materia financiera.

Ello se desprende, de lo enunciado por la subsecretaria para Mercados Internacionales y Desarrollo del Tesoro de EE.UU., Marisa Lago, “lo hacemos para enviar un mensaje” sobre la necesidad de que “los compromisos internacionales se cumplan”.¹⁸

Asimismo, y como más adelante se enunciará, la funcionaria confirmó que la política se adopta en los créditos que la Argentina gestione tanto en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como por ante el Banco Mundial (BM).

EE.UU. votó primero en contra de un préstamo del BID, por 230 M de dólares para desarrollo agrícola, y a continuación votó en disidencia de otro préstamo del BID de 1,7 M de dólares. De todas maneras, en ambos casos, los préstamos resultaron igualmente aprobados gracias al voto de otros países.

A fines del mes de octubre del año próximo pasado, la Presidente Cristina Kirchner, encabezó un acto en la Casa Rosada junto a su Canciller, Héctor Timerman y la embajadora norteamericana Vilma Martínez, a efectos de celebrar un convenio de cooperación espacial con Estados Unidos, que se instrumentó a través de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONAE) y la NASA. Dicho acuerdo, apunta a la exploración y al uso del espacio ultraterrestre con fines

¹⁸ *Ibidem*, consultado el 27/9/11.

pacíficos en áreas de interés común, como la observación y el monitoreo de la Tierra, las ciencias espaciales y sistemas de exploración.

En este orden de cosas, se puede traer a colación el dato que Estados Unidos, figura entre los países extra regionales con los que la Argentina firma más tratados.

Un informe del Centro de Estudios Nueva Mayoría muestra que, durante las dos administraciones kirchneristas, el país del norte se encuentra entre aquellos países fuera de América Latina con los que el país criollo firmó más tratados, por detrás de España, Italia, Rusia y China.

Así, de un total de 27 tratados celebrados entre la Argentina y Estados Unidos, durante la administración de Néstor Kirchner y la actual de Cristina, se encuentran por detrás de España (45), Italia (42), Rusia (39), y por encima de Alemania (17), Japón (16), entre otros.

La temática sobre la que versan los mismos, se destaca principalmente aquellos sobre seguridad y defensa, asuntos espaciales, energía nuclear, y cultura y educación. Cabe resaltar que, durante la administración del ex presidente Kirchner, más de la mitad de los 13 acuerdos celebrados, aluden sobre Seguridad y Defensa, mientras que en la administración de Fernández, descienden notablemente. Se estima un porcentaje del 54% de aquel, sobre el 21 % de la actual mandataria.¹⁹

En el mes de octubre del año anterior, el Ministro de Justicia argentino, Julio Alak, anunció el envío al Congreso de dos proyectos de ley. El primero, para reformar el tipo penal sobre terrorismo y su financiamiento y el segundo, para combatir la manipulación del mercado, con el castigo de nuevos delitos de cuello blanco.

¹⁹ *Ibidem* consultado el 5/11/11.

Ambas medidas, figuraban como falencias en la evaluación sobre el país que aprobó el Grupo de Acción Financiera (GAFI), las cuales derivaron en la inclusión de la Argentina en su llamada lista gris.

En el marco de la reunión plenaria del GAFI, en París el pasado 27 y 28 de Octubre, se dio a conocer una Declaración sobre los progresos realizados por la Argentina. Así, el organismo reconoció aquellos y su continuo compromiso político para fortalecer su sistema antilavado y acogió con satisfacción la presentación ante el Congreso Nacional, de un proyecto de ley para corregir deficiencias en la criminalización de la financiación del terrorismo. Sin embargo, destacó que el proyecto tiene algunas deficiencias que el país debe resolver antes que se promulgue.

A su vez, comunicó que el GAFI, seguirá supervisando a la Argentina y trabajará con ella en las medidas y parámetros para evaluar la efectiva implementación de su criminalización del lavado de dinero. El organismo oficial, invitó al país del sur a seguir trabajando con urgencia para resolver las deficiencias de su régimen antilavado y de lucha contra la financiación del terrorismo.

Entre las deficiencias advertidas por el GAFI, las mismas versan sobre 7 ejes: las primeras tres, fueron la necesidad de una correcta criminalización de las figuras penales sobre el lavado y financiación del terrorismo, la implementación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos y activos vinculados a esas actividades ilícitas, y el fomento de la transparencia financiera.

Los restantes cuatro ejes, se centraron en asegurar una unidad antilavado totalmente operacional y eficaz, la implementación de un sistema de supervisión de todo el sector financiero adecuado, el mejoramiento y la ampliación de las

medidas a los sectores no bancarios y cambiarios, y el funcionamiento de canales apropiados para la cooperación internacional con otras unidades antilavado.²⁰

De este modo, la Argentina mantendrá su “status-quo” como país bajo observación especial dentro de la llamada “lista gris” del GAFI.

Es así que, en el mes de diciembre último, y a pesar de la condena por parte de organismos de derechos humanos, quienes sostuvieron que la iniciativa abre la puerta a la criminalización de la protesta social, el proyecto de ley antiterrorista fue aprobado por el Congreso Nacional de Argentina. Esta es una clara respuesta de la Casa Rosada a las observaciones sobre la actual legislación argentina efectuadas por el GAFI.

El proyecto en cuestión, incorpora un nuevo agravante para todos los delitos del Código Penal, por el que se duplica la pena de cualquier delito que sea cometido con la finalidad de aterrorizar a la población, o para obligar a las autoridades públicas nacionales o extranjeras a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo.

A su vez, se pena el uso indebido de información privilegiada de las empresas que cotizan en Bolsa, la manipulación de valores negociables, la captación no autorizada de ahorros públicos y el cohecho financiero.

Respecto a la repercusión internacional, The New York Times, publicó una nota en la edición del 29 de diciembre pasado, en relación al tema. Manifestando, entre otras cuestiones, que la Argentina está en peligro de cometer el mismo error que cometió EE.UU. cuando aprobó la ley patriota, luego de los atentados del 11-S. En nombre de la lucha contra el terrorismo y su financiamiento, el gobierno argentino, como lo hizo el de Estados Unidos, ha ido mucho más allá de las

²⁰ “Los resultados de la reunión plenaria del GAFI, París 27 y 28 de Octubre del 2011” y la “Declaración sobre los progresos realizados por la Argentina la mejora global del cumplimiento ALD/CFT: proceso continuo 28 de Octubre de 2011” <http://www.fatf-gafi.org>

habituales atribuciones en esta materia, expandiendo el poder y la capacidad del Poder Ejecutivo sin establecer límites claros.

Así lo propio, en el mes de febrero del corriente, en el plenario del GAFI, el presidente, Giancarlo Del Bufalo, felicitó a la Argentina por los notables avances en materia antiterrorista por parte de ese país.

Pero a su vez, destaca algunas deficiencias estratégicas. Como por ejemplo, en relación con la criminalización del blanqueo de dinero y el establecimiento y aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con esa actividad, como la identificación y congelamiento de bienes vinculados con actividades terroristas. Además de incrementar la transparencia financiera, y garantizar que exista una Unidad de Inteligencia Financiera operativa y que funcione de manera efectiva, entre otras cuestiones.

A fines del mes de noviembre, se cumplió un año desde que se conocieron los primeros cables que tuvo en vilo, podría decirse, a la diplomacia de casi todo el mundo.

En principio WikiLeaks, había afectado exclusivamente a los EE.UU., por las guerras de Irak y Afganistán, pero luego se dieron a conocer entre otras, revelaciones hacia la Argentina.

Brevemente, el primer capítulo estuvo centrado en consultas de Washington sobre la salud de la Presidente argentina.

Luego, se dieron a conocer una serie de publicaciones que revelaban también inquietudes y consultas desde el país del norte.

Podemos citar también, un cable en el cual la embajadora Vilma Martínez, denunciaba la falta de voluntad política del gobierno argentino para combatir el lavado de dinero, y de las sospechas sobre los manejos financieros de los Kirchner.

Catalogados por distintos niveles de seguridad, abarcaban un período comprendido entre los años 2003, cuando el embajador de Buenos Aires era Lino

Gutiérrez, hasta mediados de 2010, con su sucesor Tony Wayne y el arribo de la actual embajadora Vilma Martínez.

Otro suceso a destacar que tuvo relevancia el año anterior, fueron las jornadas celebradas con motivo de la Cumbre del G-20 en Cannes, Francia.

Tras haber sido recibida por el primer mandatario Nicolás Sarkozy, la Presidente argentina participó de almuerzo que realizó el presidente anfitrión a sus pares miembros del G-20.

La primera reunión de trabajo, consistió en discutir respecto a la situación económica global, un plan de acción para el crecimiento y la dimensión social del comercio. En torno a ello, la Presidente Fernández afirmó que, el problema que enfrenta el mundo es la falta de regulación de los mercados financieros. Proponiendo a su vez, volver al capitalismo en serio dando prioridad al consumo, la generación de empleo y que los paquetes de ayuda tengan por destino a la economía real. Asimismo, hizo una crítica al papel desempeñado por las calificadoras de crédito, en la crisis que afecta a Grecia y a otros países de la zona euro. Considerando que la crisis global, dejó de ser económica para transformarse en una crisis política y social.

El plato fuerte de la Cumbre, fue la reunión de Cristina Kirchner con Barack Obama.

La relación bilateral no ha sido sencilla durante la gestión kirchnerista. Así podemos recordar, la Cumbre de Presidentes de las Américas celebrada en Mar del Plata, como punto de mayor tensión. Continuando con el caso Antonini Wilson, el cual marcó otra situación de fricción. Como así también, el conflicto generado por el secuestro en Buenos Aires, de material de un avión militar estadounidense por parte de Argentina, y el voto negativo por parte de EE.UU. a créditos para el país en el ámbito de los organismos financieros internacionales.

Si bien, en los últimos meses se frustraron en dos oportunidades las gestiones por parte de la Argentina para generar un encuentro entre su presidente y Obama (uno fue con motivo de la visita de la presidente a Roma y el otro en la Asamblea de la ONU en New York), ahora, es el país del norte quien toma la iniciativa, aprovechando la celebración de la Cumbre del G-20.

Dos parecieron ser las circunstancias que generaron el cambio de actitud desde Washington. Una podría haber sido la devolución de los elementos militares incautados en Ezeiza y la otra, la contundente reelección de Cristina Fernández de Kirchner.

Pero cada uno de ellos tiene razones particulares para sentarse a negociar y mejorar los vínculos. La Argentina, necesita de EE.UU. para llevar adelante las negociaciones por su deuda con el Club de París y Washington, reclama de Buenos Aires una colaboración más directa en su lucha contra el terrorismo y la penetración de Irán en América Latina. También exige el cumplimiento de los fallos favorables a empresas en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI.).

Es así que, desde varios meses atrás, el país del norte viene alertando a la diplomacia argentina, sobre la presencia de grupos iraníes con fines no pacíficos en Latinoamérica y en el país criollo en particular. El mayor llamado de esta advertencia se hizo público, cuando el Departamento de Justicia de EE.UU. denunció en el mes de septiembre de 2011, un plan de ataque terrorista iraní que tenía como blanco al embajador de Arabia Saudita en Washington, y que ese ataque supuestamente también alcanzaba a las embajadas de Israel y de Arabia en Buenos Aires.

Además, desde el norte se vio con preocupación el gesto de Cristina Fernández en la asamblea de la ONU, donde la Presidente aceptó la apertura al diálogo con Irán para esclarecer el atentado a la AMIA.

En la reunión con Obama además de Fernández, estaban el Canciller Héctor Timerman; el Secretario de Finanzas, Hernán Lorenzino, el vocero presidencial, Alfredo Scoccimarro y la procuradora del Tesoro, Angelina Abbona.

Entre otras cuestiones relevantes sobre las que versó la reunión, se avanzó en el compromiso argentino de cumplir con las deudas con las empresas Azurix y Blueridge, que le ganaron a la Argentina juicios ante el CIADI. Entre ambas firmas norteamericanas la deuda ronda en los 300 M de dólares. Por su parte, la Presidente manifestó la voluntad de su gobierno de honrar las deudas con dichas empresas, aunque pidió que ambas se presentasen en el país. Las compañías rechazan esta alternativa, ante el temor de que la Argentina intente revisar las sentencias.

El gobierno argentino además solicita, que el Fondo Monetario Internacional (FMI) acepte la nueva medición de inflación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), que se pondría en vigor a partir del mes de diciembre de 2012, con las recomendaciones del Fondo. Entonces, el país criollo estaría cumpliendo con el artículo 4° de la carta orgánica de dicho organismo internacional, que obliga a los países miembros a someterse a una auditoria del organismo. Siendo eso así, el FMI avalaría la negociación de pago con el Club de París, en plazos y condiciones razonables.

Luego de la reunión, en una declaración pública ambos presidentes en un clima de distensión y de manera amable, destacaron los "lazos comunes" entre ambos países, se saludaron como "dos amigos personales" entre otros fuertes elogios y halagos cruzados en público.

El balance principal del encuentro por parte de la Casa Rosada, consistió en que el mandatario norteamericano respaldaría a la Presidente para negociar un acuerdo de pago de la deuda que la Argentina tiene con el Club de París. Como a su vez, la voluntad de esta última de cumplir todos los compromisos financieros, es

decir las deudas con el mencionado club, con las empresas norteamericanas que ganaron los juicios ante el CIADI y con los bonistas de los Estados Unidos.

Cuatro días después de la reunión celebrada en Cannes en el marco de la cumbre del G-20, desde los Estados Unidos volvieron a oponerse a la aprobación de dos créditos que la Argentina había gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Presidente, en aquella reunión, se concentró en llevarle certezas sobre la voluntad de pago de su país en los juicios que dos empresas norteamericanas, Azurix y Blueridge, ganaron ante el CIADI. La falta de pago de las deudas fueron una de las causas por las que EE. UU. ya había votado en contra de créditos internacionales hacia la Argentina en otras oportunidades.

No sólo la presión para que Argentina honre sus deudas proviene de la Cámara de Representantes de EE.UU., sino que también se sumó el Senado. Uno de los integrantes que más ha trabajado en pos de ello fue el legislador Richard Lugar, el republicano de más alto rango en la Comisión de Relaciones Exteriores.

La incorporación del Senado a la presión parlamentaria en la relación bilateral, parece modificar el esquema diplomático que manejaban desde el gobierno argentino, donde sostenía que la mayor presión provenía de la Cámara Baja. Es allí, donde la responsable en materia internacional del Departamento del Tesoro, Marisa Lago, anunció la decisión de mandar un mensaje a la Argentina, con el rechazo a los préstamos que el país gestiona ante organismos multilaterales. Es ahora ante el Senado, donde el Departamento de Estado se compromete a mantener presión diplomática en igual sentido, y admite que se estudia la posible expulsión del país del sistema de ventajas arancelarias.

A través de un comunicado de prensa de la Cancillería argentina, en el marco de una conferencia de prensa que realizó el vocero del Departamento de Estado norteamericano, Mark Toner y la formulación de una pregunta por parte de una periodista del diario La Nación, Silvia Pisani, informa la misma que se

reunieron el Canciller, Héctor Timerman, el Ministro de Economía, Amado Boudou y la Procuradora General del Tesoro, Angelina Abbona, donde se comenzaron a implementar los temas tratados en la reciente reunión entre la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y su par Barack Obama.

En torno al tema que nos ocupa, la Procuradora resaltó que la Argentina está alcanzada por los compromisos asumidos en el convenio constitutivo del CIADI, incluyendo en particular, el cumplimiento de los artículos 53 y 54 en relación con los laudos arbitrales.²¹

A su vez, en noviembre de 2011, el Comité de Relaciones Exteriores del cuerpo legislativo estadounidense, evaluó la designación de Roberta Jacobson como nueva secretaria adjunta para la región, en reemplazo de Arturo Valenzuela, quien renunció en su cargo.

En el mismo mes, el embajador argentino en los EE.UU., Alfredo Chiaradía, comunicó la salida de la embajada y su regreso al país. En reemplazo de éste, la Presidente de la Nación Argentina, designó al Embajador Jorge Argüello, para asumir la representación del país en los Estados Unidos. Y éste último país, otorgó el plácet de estilo.

El anuncio del reemplazo, surgió luego de la negativa de EE.UU. a aprobar dos créditos del BID, tras la reunión de Fernández con Obama en Cannes.

Cuando el embajador argentino presentó en la Casa Blanca sus cartas credenciales, Obama le manifestó que “estamos ante una gran oportunidad”²². Lo propio hizo Argüello, quien transmitió la intención del gobierno argentino de dinamizar la relación bilateral.

²¹ Comunicado de prensa N° 513 /11 del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto.

²² Diario “La Nación” consultado el 19/1/2012 www.lanacion.com.ar

Concretamente, no se avanzó en ningún tema materia de disputa entre ambos gobiernos. El encuentro sirvió para que ambas partes ratificaran la voluntad política de las cuestiones en controversia.

Por otro lado, Argüello reconoció el aporte a la creación de empleo y riqueza, que representan las más de 500 empresas norteamericanas que operan en la Argentina. Lo calificó como un patrimonio que debemos cuidar y profundizar, ya que el crecimiento económico argentino ofrece oportunidades para expandir e incorporar nuevas inversiones en su proceso productivo.

En el mes de diciembre, el mandatario norteamericano respondió por escrito un cuestionario del diario La Nación.

Entre el variado temario, el Presidente de EE.UU. manifestó que si la Argentina normaliza su relación con los acreedores internacionales y paga su deuda, enviará una señal al mundo de que está interesada en recibir más inversiones para potenciar su crecimiento.

Respecto a la Cumbre del G-20 celebrada en Cannes, con posterioridad al encuentro, el mandatario dijo que, tanto la presidente Fernández como el mismo, están comprometidos a superar cualquier diferencia reciente y a fortalecer la relación entre ambos países.

También expresó Obama, que espera trabajar junto con la Argentina y la comunidad internacional, para obligar a Irán a cumplir con sus obligaciones internacionales.

Respecto al episodio de Ezeiza, el mandatario norteamericano manifestó que la amistad entre ambos pueblos ha perdurado por generaciones y es más fuerte que cualquier incidente. Y que ambos presidentes están comprometidos a superar cualquier diferencia y a fortalecer la relación bilateral entre ambos países. Como también, que será importante cooperar más estrechamente, en especial

para promover la seguridad regional y relaciones fuertes en materia de defensa sobre la base de la confianza mutua y la responsabilidad compartida.

Asimismo, en la reunión de Cannes, conversó con la mandataria argentina respecto de la importancia que honre sus deudas, y que normalice su relación con la comunidad internacional financiera y de inversiones, e instó a la Argentina a tomar medidas concretas para la cancelación total de las deudas pendientes.

En lo que respecta a la política de derechos humanos, en enero de este año, a través de una video conferencia celebrada desde el consulado argentino en Washington, el ex subsecretario de Derechos Humanos del Departamento de Estado norteamericano, Elliott Abrams, reveló que los EE.UU. tenían conocimiento del robo de bebés durante la dictadura argentina.

Abrams, funcionario público entre los años 1982 y 1985, señaló que el gobierno de Estados Unidos sabía que se estaba perpetrando un plan de sustracción de hijos a detenidos y desaparecidos, y que había muchos niños apropiados ilegalmente por familias leales al régimen dictador.

El ex funcionario de Reagan, declaró como testigo en el juicio que se realiza a militares por el plan sistemático de robo de bebés.

El testimonio fue uno de los últimos que se escuchó entre otros hasta principios de este mes febrero pasado en el debate oral que comenzó el 28/2/11 para esclarecer 34 casos de robos de niños.

En el mes de febrero de este año, en el marco de una gira regional, viajó a la Argentina la Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado para América Latina, Roberta Jacobson, quien fue designada en reemplazo de Arturo Valenzuela.

El encuentro se produce en medio de diversas reacciones que provocó el anuncio de Cristina Fernández, al denunciar la militarización del Atlántico Sur, y de acusar al gobierno británico ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

De la reunión participaron también los embajadores Vilma Martínez, de los Estados Unidos y Jorge Argüello, representante argentino ante Washington.

La agenda bilateral giró en torno a las áreas de educación ciencia y tecnología. Se habló sobre los avances realizados en la cumbre de Cannes, en el mes de noviembre, y se destacaron los beneficios que resultan del reforzamiento de las organizaciones regionales en América Latina, así como la actuación clave que han desempeñado en diversas oportunidades en resguardo de la estabilidad y preservación democrática.

Tras el encuentro, ambos gobiernos acordaron informar que no se conversó sobre la escalada del conflicto entre la Argentina y Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas. En torno a este tema a pocos días, el Departamento de Estado calificó de normal para esta época del año el despliegue naval del Reino Unido en la zona del Atlántico Sur, y que no tiene razones para cuestionar la misma.²³

La Comisión Nacional de Valores estadounidense (SEC), a través de la División de Aplicación de Leyes, a cargo de su Director Robert Khuzami, efectuó una presentación judicial contra siete ex ejecutivos de la multinacional alemana Siemens, por el pago de coimas multimillonarias a funcionarios argentinos, en relación al contrato millonario por la confección de pasaportes y documentos nacionales de identidad.

De acuerdo a dicha presentación de la SEC, al menos 31,3 millones de US\$ de los más de 100 M de US\$ desembolsados por Siemens, habrían sido pagados después del 12 de marzo de 2001, cuando la multinacional pasó a cotizar en el sistema bursátil norteamericano. Y de ese modo, quedó sujeta a las leyes estadounidenses. Entre ellas, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA).

²³ Comunicado de Prensa N° 032/12 Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto

La presentación apuntó contra siete ex ejecutivos de Siemens, Bernd Regendantz, quien pagó una multa para cerrar el caso en su contra, sin admitir o negar culpa, Uriel Sharif, Ulrico Bock, Herbert Steffen y Stephan Signer. A estos cuatro alemanes, se le suman dos argentinos, el ex responsable de Siemens Argentina, Andrés Truppel, y el ex miembro del directorio de la filial local, Carlos Sergi.

Asimismo, se señaló por sus nombres a los ex presidentes Carlos Menem y Fernando de la Rúa, como supuestos receptores de parte de los sobornos. También figuran los nombres del ex ministro del Interior, Carlos Corach y el ex interventor de Migraciones, Hugo Franco, entre otros.

En otro orden de cosas, la jefa del Departamento de Estado de los EE.UU., Hillary Clinton, se comunicó con la Presidente Fernández, manifestándole su alivio, con motivo del resultado satisfactorio de la tiroidectomía a la que fue sometida la mandataria argentina, ante la posibilidad de que tuviera cáncer de tiroides.

La información oficial señala, que la Presidente agradeció el gesto de la jefa del Departamento de Estado de EE.UU., y manifestó su beneplácito por la comunicación, entre otras manifestaciones del mismo tenor propiciadas por dignatarios y funcionarios extranjeros, tras conocerse el resultado satisfactorio de la operación.

En el orden económico y comercial, la relación bilateral entre ambos países en este semestre muestra signos de continuidad. En este espacio temporal, se dieron cambios en ambas administraciones con directa repercusión. La relación entre ambos países, discurrió entre actores gubernamentales como actores no gubernamentales con participación e intereses en nuestro país, y estuvo caracterizada por momentos de tensión y de distensión condicionados, en algunos casos, por el contexto interno o elementos coyunturales.

En términos económicos las consecuencias de la recesión mundial, el sistemático reclamo de los bonistas acreedores y la inversión extranjera directa,

junto con la apertura al FMI para que sus auditores verifiquen si son ciertas las cifras oficiales de la economía, concentraron lo más importante de la relación bilateral.

Pese a que la Argentina cerró el 2011 con déficit fiscal, aunque persistiera el crecimiento económico, en el Ejecutivo no creen que el tembladeral financiero en la eurozona derive en una nueva crisis mundial, como las anteriores de 2008 y 2009. Se prevé que sólo habrá un "escenario de volatilidad", en el que Estados Unidos no tiene problemas macroeconómicos, sino que se debate sobre la velocidad de su recuperación. Con un escenario volátil, dada la diversificación del destino de los productos nacionales y lo que les puede suceder a los países de la eurozona, y a las bajas necesidades financieras de la Argentina en los próximos años, existirían instrumentos para hacer frente a la crisis. En el proyecto de presupuesto 2012, que el Ejecutivo presentó en septiembre de 2011 en el Congreso, se prevé una importante meta de superávit fiscal primario (antes del pago de intereses de la deuda) y un saldo comercial favorable, que asegure el ingreso de dólares necesarios para afrontar los pagos de las obligaciones externas.

En los mercados se calculaba que en 2012 la Argentina afrontaría necesidades financieras por 5000 millones de dólares. El entonces Secretario de Finanzas, Lorenzino, no descartó que el país vuelva a emitir deuda para cubrir esos pagos y aclaró en una entrevista al periódico *Miradas al Sur*: "El mercado es una opción, pero no una necesidad". Otras alternativas serían la refinanciación de deuda con organismos públicos, los recursos de la Anses y las reservas del Banco Central, aunque ahora éste tiene menos de libre disponibilidad.

A comienzos de octubre de 2011, el Departamento del Tesoro presentó la lista de los frentes en los que solicita que la Argentina "rectifique" su comportamiento en asuntos financieros. La enumeración precisa que Argentina "falló en honrar sus compromisos como miembro del G-20 y sus obligaciones con el FMI, el Club de París (16.000 millones) y el tribunal del Ciadi (fallo a favor por

260 millones)", según la vocera, Kara Alaimo. Expresada de esa manera, la cuestión proyecta su alcance no sólo en el frente con Washington, sino también, con eventual impacto en el escenario internacional, incluido el foro del G-20, donde es posible y, particularmente en el Grupo de los 7, que los Estados Unidos encuentren países que se sumen a su posición.

Hasta ahora, Washington encontró una fórmula eficaz pero - paradójicamente- inocua para hacer llegar su presión. Vota en contra de los créditos que la Argentina gestiona en el BID y en el Banco Mundial, pero eso no impidió, al menos por ahora, su aprobación.

En una presentación formal, el gobierno ratificó en Washington al Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), como el único organismo capaz de medir la inflación en la Argentina; aseguró que está en marcha una renegociación de obligaciones con el Club de París y admitió que piensa "volver al mercado" para emitir deuda por cerca de US\$ 13.300 millones. La eventualidad de una vuelta al mercado de capitales, es parte de las expresiones que el Gobierno incluyó en un formulario presentado ante la autoridad local del mercado de valores (la SEC, por sus siglas en inglés).

Se destaca el hecho de que el país es miembro del G-20 desde el momento de su fundación, en 1999, durante el gobierno del ex presidente Menem. Pondera el papel del grupo en "aportar soluciones" para la crisis financiera global de 2008 y asegura que, en su condición de miembro, la Argentina suscribe el compromiso de "adoptar estándares formales en materia de transparencia fiscal", aunque en la práctica, el país es el único integrante de ese foro que no ha sometido sus cuentas a la auditoría del FMI, a lo que está obligado como miembro del organismo y del G-20.

Esa resistencia figura entre las razones de una embestida diplomática de Washington mencionada párrafos arriba, que ha decidido no convalidar nuevos créditos al país ante bancos multilaterales.

En otro orden de cosas, los fondos acreedores continúan incidiendo en la relación entre ambos países.

Asimismo, la relación bilateral entre Estados Unidos y la Argentina, entró en un camino sinuoso y peligroso, después de que la subsecretaria para Mercados Internacionales y Desarrollo del Tesoro, Marisa Lago, funcionaria del gobierno de Barack Obama, anunciara que desde Washington van a votar contra los créditos internacionales para el país²⁴. La decisión se debería a que la Casa Rosada no acata los fallos establecidos por el Centro Internacional para la Resolución de Disputas en Inversiones del Banco Mundial y se niega a negociar con sus acreedores.

Washington puso en práctica su política, y el día 14 de septiembre votó en contra de un préstamo por 230 millones de dólares. Era la primera vez en mucho tiempo que eso ocurría. El BID confirmó el voto en contra de Washington, pero señaló que, de todas maneras, el préstamo resultó aprobado por el voto de otros miembros.

El año 2011 finalizó con la Corte Suprema de Estados Unidos, máximo tribunal de ese país, no dando lugar a una apelación presentada por nuestro país, para no tener que pagar una deuda de 54 millones de dólares a una empresa británica, National Grid. El fallo a favor de National Grid, ya había sido confirmado por la Cámara Baja y la Cámara de Apelaciones de Washington. Al negarse a revisar las decisiones de esas dos instancias, la Corte Suprema les dio la razón.

La decisión de la Corte Suprema estadounidense de no revisar los fallos de las instancias anteriores podría significar que si otro caso llegara a esa instancia, podría correr el mismo destino.

²⁴ En ese entonces, la Argentina contaba con pedidos al Banco Mundial (BM) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de créditos por un total de US\$ 1600 millones que aún no han sido aprobados.

La inversión extranjera directa (IED) en América latina creció durante el 2011 respecto de igual período de 2010. Sin embargo, de los 18 países relevados por la Comisión Económica para América Latina (Cepal), hubo cinco que mostraron una caída del indicador. De ellos, fueron la Argentina (-30%) y Paraguay (-31%) los que mostraron retrocesos más pronunciados. Según los datos difundidos por el organismo regional, la Argentina había recibido en la primera mitad del año pasado más de 1000 millones de dólares más de lo que ingresó en concepto de IED entre enero y junio de 2011. Mientras que, en lo que respecta a los flujos de inversión directa de empresas de América Latina en el exterior, las empresas argentinas, en cambio, invirtieron en el exterior US\$ 834 millones, casi el doble de lo que habían desembolsado por el mismo concepto durante la primera mitad del año pasado.

En ese contexto, las relaciones políticas entre la Argentina y los Estados Unidos no fueron las únicas que se enfriaron, sino que también las comerciales acusaron el impacto: desde 2001 hasta la actualidad, la participación de la economía norteamericana en las exportaciones argentinas cayó 55%. No sólo eso. Hace 10 años, el comercio bilateral representaba 12% del total de flujos comerciales argentinos, mientras que ahora explica 7,2 %. No es extraño así que, Estados Unidos haya pasado en ese tiempo del 2° al 4° lugar como destino de las exportaciones argentinas.

Hay más razones que la reciente crisis financiera para explicar el fenómeno, entre las que se cuentan la primarización de la economía local, que lleva a exportar más a países demandantes de commodities (Estados Unidos produce materias primas agropecuarias) y el aumento de tratados bilaterales con Brasil, que desvían gran parte del comercio local hacia el principal socio del MERCOSUR, sin desdeñar el fuerte proteccionismo americano.

Por otra parte pero en relación con lo anterior, la política comercial del secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno generó, a fines de febrero de 2012, que asociaciones empresarias norteamericanas hicieron circular entre sus

miembros en el exterior el borrador de una carta dirigida a la presidenta Cristina Kirchner, en la que se le plantea la preocupación de la comunidad internacional frente a las trabas a las importaciones y se le sugiere la creación de un grupo de trabajo para zanjar las diferencias que genera la política argentina²⁵.

La iniciativa habría sido desarrollada por la Cámara de Comercio de Estados Unidos (US Chamber) y la Asociación Nacional de Industriales (National Association of Manufacturers), entre otras entidades, pero tendría por objeto nuclear a "cámaras empresarias en todo el mundo", y no simplemente presentarse como un reclamo del sector privado norteamericano. La carta hace referencia no sólo a la declaración jurada que deben presentar todos los importadores para poder llevar adelante compras de productos terminados e insumos en el exterior, sino también a las licencias no automáticas y al rechazo de la Argentina a cumplir los fallos de tribunales arbitrales internacionales, como es el caso del Ciadi, el tribunal que depende del Banco Mundial.

De concretarse, sería la primera vez que la comunidad de negocios internacional le haría llegar formalmente sus reclamos al gobierno argentino. Aunque no sería la primera vez, que las firmas norteamericanas expresaran su descontento con las políticas comerciales de la administración kirchnerista. Ya a mediados de febrero, le habían hecho llegar sus quejas a la Casa Blanca, a través de una dura carta, a la que luego algunas cámaras intentaron bajarle el tono, debido a la fuerte reacción que su difusión generó en la prensa argentina.

Relaciones con América Latina

Brasil

El recorrido de las relaciones bilaterales con Brasil ha tenido un fuerte compromiso por el contexto internacional, construyendo en cierto modo una

²⁵ No obstante ello, General Motors, por ejemplo, ratificó su plan de inversiones en la planta que tiene en las afueras de la ciudad de Rosario.

estrategia centrada en la profundización de las vinculaciones tanto a nivel bilateral como regional. Se destaca que la coordinación política entre ambos países se encuentra en su mayor nivel histórico, registrando en los últimos años avances inéditos en áreas como cooperación satelital, nuclear, energética e infraestructura entre otros. Asimismo, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó en el 2011 un nuevo récord y llegó a superar los U\$39.600.000 millones.

A inicios del semestre, empresarios y productores argentinos participaron, en Caxias do Sul, República Federativa del Brasil, del Mercopar, Feria de Subcontratación e Innovación Industrial. El evento, de carácter profesional y focalizado, tuvo como público a empresarios, compradores, proveedores, vendedores, representantes y distribuidores en general, ligados a los sectores Metalmecánico, Caucho, Automatización Industrial, Electrónico, Plásticos, Goma, Servicios Industriales y Componentes para la Industria. Es la feria del sector más importante de América Latina, y representa una buena oportunidad para relacionarse con las grandes empresas asistentes de varios países, beneficiando la transferencia de nueva tecnología, el estímulo al perfeccionamiento de la calidad, la apertura de nuevos mercados y el mejor uso de su capacidad de producción.

Otro dato saliente durante el mes de noviembre estuvo dado por la designación de Luis María Kreckler como Embajador de la República Argentina ante la República Federativa de Brasil. Con la designación del Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, el gobierno argentino ratifica la importancia de Brasil como un socio estratégico de máxima prioridad. En ese contexto, la construcción de un edificio propio en la capital del vecino país y la designación de Kreckler abren una nueva etapa en el firme compromiso de la Argentina en priorizar la sociedad estratégica con Brasil como uno de los ejes fundamentales de su inserción en el mundo.

Sin embargo es importante resaltar que las mandatarias de ambos países tuvieron la oportunidad de mantener una reunión bilateral el 2 de diciembre en

Caracas, en ocasión de la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC). En el encuentro acordaron disipar las tensiones del pasado y avanzar hacia una estrategia comercial común para que de manera conjunta privilegien una política de protección a la región y resguarden sus economías ante los eventuales efectos de la crisis mundial. El nombre formal con el que fue bautizado este entendimiento fue el de Mecanismo de Integración Productiva (MIP). "Fue una muy buena reunión donde compartimos una visión conjunta de lo que pasa hoy en el mundo y en la necesidad de lograr que la región siga creciendo con inclusión social para que ese crecimiento no se vea entorpecido por las crisis externas", dijo la Presidente Cristina Kirchner. Por su parte Dilma Rousseff también delineó algunas ideas más en su diálogo con la prensa. "Necesitamos fortalecer la integración entre la Argentina y Brasil para evitar que nos golpeen las crisis de Estados Unidos y Europa, y para fortalecer también a la Unasur".

De este modo complementaron las iniciativas bilaterales en un escenario regional donde nuestro país sería designado por un nuevo semestre con la presidencia pro témpore del Mercosur.

Mercosur

En este orden de cosas, durante el mes de noviembre, en el marco de la Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, la Defensa Civil, la Protección Civil y la Asistencia Humanitaria del MERCOSUR (REHU), se inauguró en el Palacio San Martín un Taller para mejorar la capacidad de coordinación entre los países de la región frente a los desastres. Del encuentro participaron delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con el objetivo de consensuar y adoptar una propuesta subregional de manejo de suministros frente a emergencias o desastres socionaturales que contemple la conformación de un equipo técnico subregional de actuación tanto en la asistencia mutua como a otras regiones del planeta. Este proceso contó con el apoyo de la Organización

Panamericana de la Salud (OPS), organismo que lidera el manejo de suministros en las misiones de asistencia humanitaria que promueven las Naciones Unidas.

En el mes de diciembre luego de la renovación del mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, se produjo en la ciudad de Montevideo, Uruguay la XLII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. Con estas reuniones culminó formalmente la Presidencia Pro Témpore uruguaya del MERCOSUR y se dió inicio a la presidencia argentina, que ejercerá esa función durante el primer semestre de 2012.

Dentro de los aspectos relevantes del Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR se destacan:

1. Reafirmaron, en el marco del vigésimo aniversario del Tratado de Asunción, su voluntad de continuar profundizando el proceso de integración regional en sus dimensiones política, económica, comercial, productiva, social, educativa, cultural y ciudadana, con miras a consolidar un mercado común y un espacio de oportunidades para el desarrollo sustentable de su pueblo.
2. Manifestaron su satisfacción por la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) realizada en Venezuela, los días 2 y 3 de diciembre del 2011, en cuyo contexto se puso en marcha la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y destacaron su convicción de que esta última contribuirá a consolidar nuestra unidad política, económica, social y cultural, preservar nuestra identidad, defender nuestra soberanía y garantizar la paz en nuestra región.
3. Ratificaron la necesidad respecto a la pronta culminación del proceso de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR como miembro pleno, convencidos de que dicha adhesión redundará en beneficio de la consolidación del bloque y fortalecerá el impulso de la integración regional.

4. Se congratularon por la disposición de la República del Ecuador, manifestada por su Presidente, Rafael Correa, de iniciar los trabajos para su adhesión como Estado Parte del MERCOSUR, y saludaron la constitución de un Grupo de Trabajo Ad Hoc para definir los términos de dicha adhesión.
5. Reafirmaron que en la presente coyuntura es fundamental avanzar en la complementariedad productiva en el MERCOSUR y consolidar el aumento de la competitividad de los sectores productivos de los Estados Partes. En tal sentido, vieron con satisfacción los trabajos del Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR vinculados al desarrollo de cadenas de valor regionales en los sectores naval, aeronáutico y de energía eólica, en cumplimiento del Programa de Consolidación de la Unión Aduanera.
6. Reiteraron la importancia de viabilizar instrumentos de estímulo y desarrollo en el MERCOSUR especialmente dirigidos a los segmentos de pequeñas y medianas empresas con vistas a promover la creación de fuentes laborales y la producción económica en el bloque y, en tal sentido, abogaron por la pronta implementación del Fondo MERCOSUR de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
7. Conscientes de que la Unión Aduanera constituye uno de los pilares del proceso de integración regional, instaron a continuar los trabajos comprometidos en el marco del Programa de Consolidación de la Unión Aduanera del MERCOSUR, con miras a perfeccionar su funcionamiento.
8. Tomaron nota de los avances en el proyecto de reglamentación de la primera etapa de la eliminación del doble cobro del arancel externo común y distribución de la renta aduanera, y exhortaron a culminar los trabajos que permitan su efectiva puesta en funcionamiento. En tal sentido, reiteraron la necesidad de que estos trabajos contemplen las consideraciones necesarias para establecer la compensación en favor de Paraguay por su condición de país sin litoral marítimo y su elevada dependencia de los ingresos aduaneros. Asimismo, resaltaron la importancia de la pronta entrada en

vigor del Código Aduanero del MERCOSUR, que junto con la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común y la distribución de la renta aduanera, constituyen elementos decisivos para el perfeccionamiento de la Unión Aduanera. Por otra parte, celebraron la aprobación de la metodología para dar inicio a los trabajos de reglamentación de dicho Código.

9. Subrayaron la importancia del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) como instrumento financiero del bloque para la superación de las asimetrías y el fortalecimiento del proceso de integración. En ese marco, se congratularon por la suscripción del Convenio de Financiamiento del proyecto pluriestatal "Investigación, Educación y Biotecnología aplicadas a la Salud".
10. Expresaron su satisfacción por la suscripción durante la presente Reunión del Tratado de Libre de Comercio entre el MERCOSUR y el Estado de Palestina, y destacaron que a su reconocimiento oficial como Estado, se suma ahora su condición de socio comercial preferencial.
11. Reafirmaron la relevancia de la negociación MERCOSUR - Unión Europea y la realización de las XXII y XXIII reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales. Asimismo, señalaron que el MERCOSUR continuará trabajando para concluir las negociaciones con miras a alcanzar un acuerdo abarcativo, ambicioso y equilibrado para ambas regiones.
12. Renovaron su compromiso de avanzar en la profundización de la dimensión social y ciudadana del MERCOSUR, para lo cual estimaron prioritario proseguir con los trabajos en el marco del Plan de Acción para la conformación progresiva de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, que contemple la implementación de una política de libre circulación de personas en la región, la igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales, económicas para los nacionales de los Estados Partes, así como igualdad de condiciones de acceso al trabajo, a la salud y a la educación.

13. Subrayaron la importancia de avanzar en la integración fronteriza como uno de los elementos del Plan de Acción para la conformación de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, de manera de contemplar las diferentes realidades de las comunidades fronterizas y promover su integración impulsando una mejora en la calidad de vida de sus poblaciones.

14. Ratificaron su compromiso con la promoción y respeto de los Derechos Humanos y, en tal sentido, destacaron la formalización de una solicitud de Opinión Consultiva sobre niñez migrante ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y que por primera vez en la historia de la misma, cuatro países de manera conjunta se hicieron presente en el máximo órgano jurisdiccional del sistema interamericano de derechos humanos.

Subrayaron que en el ámbito del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas bajo presidencia de Uruguay, el MERCOSUR presentó por primera vez, a iniciativa de Brasil, una resolución que establece la Incompatibilidad entre Democracia y Racismo.

Reafirmaron asimismo su compromiso en la búsqueda de memoria, verdad y justicia sobre las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en nuestra región, por lo que destacaron el establecimiento, en el marco de la Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia de la RAADDHH, de un grupo técnico con el fin de obtener información sobre la coordinación represiva que existió en el Cono Sur, en particular la Operación Cóndor.

Adicionalmente, destacaron el respaldo de los Estados Partes del MERCOSUR a la iniciativa de la República Argentina por medio de la cual se estableció un Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos para la promoción de la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

1. Ratificaron su compromiso para la erradicación de la violencia contra las mujeres en todas sus expresiones, reconociéndola como una grave violación de los derechos humanos.

2. Expresaron su satisfacción por los avances institucionales y políticos del Parlamento del MERCOSUR, que contribuyen al fortalecimiento del bloque regional y coadyuvan a su profundización política.
3. Decidieron conferir prioridad a la cooperación regional en ciencia, tecnología e innovación. En ese sentido, saludaron la recomendación de la II Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación del MERCOSUR y Estados Asociados de crear cuatro institutos de carácter multidisciplinario, en áreas estratégicas de interés común de los Estados Partes, con el objetivo de promover programas para la formación de recursos humanos e investigaciones avanzadas para el desarrollo científico y tecnológico.
4. Tomaron conocimiento de la realización de la XIV Reunión de Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR y de la aprobación del documento que contiene aportes de la región para el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20). En ese sentido, manifestaron su compromiso con el éxito de la Conferencia, que será realizada en Río de Janeiro en junio de 2012, y reiteraron la importancia de un enfoque integrado, inclusivo de los tres pilares del desarrollo sostenible y de una participación política de Alto Nivel.
5. Señalaron su preocupación por el estado de situación de la Ronda de Doha y reiteraron la necesidad de realizar esfuerzos para concluir las negociaciones, de manera exitosa, alcanzando resultados satisfactorios y equilibrados, que contemplen especialmente los intereses y las necesidades de los países en desarrollo, de conformidad con el objetivo de desarrollo de la Ronda reflejado en los mandatos y principios acordados en las Conferencias Ministeriales de la Organización Mundial de Comercio (OMC) de Doha (2001) y Hong Kong (2005).

Para el mes de enero de 2012 a fin de precisar el alcance y contenido del Protocolo de Montevideo sobre Compromiso con la Democracia en el MERCOSUR

(Ushuaia II), suscrito el 20 de diciembre de 2011, los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados reiteraron que mediante este instrumento se ratifica una vez más el firme compromiso regional con la promoción, defensa y protección del orden democrático, del estado de derecho y sus instituciones.

Recordaron en ese sentido, que frente a las recientes amenazas al orden democrático y al estado de derecho acaecidas en la región, han suscrito el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre compromiso con la democracia (Protocolo de Guyana) e impulsado la adopción de sendas cláusulas democráticas en el marco de la Cumbre Iberoamericana y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC-.

Destacaron que el objetivo del Protocolo de Montevideo es reafirmar el sistema de promoción, defensa y protección de la Democracia en el MERCOSUR, recogiendo las innovadoras disposiciones oportunamente establecidas en el Protocolo de Guyana. Subrayaron, además, que el nuevo instrumento del MERCOSUR incluye previsiones sobre los requerimientos del Gobierno Constitucional de la parte afectada y dispone que las medidas que pudiesen ser adoptadas, de forma consensuada, guardarán la debida proporcionalidad con la gravedad de la situación existente; no deberán poner en riesgo el bienestar de la población y el goce efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales en la Parte afectada; respetarán la soberanía e integridad territorial de la Parte afectada, la situación de los países sin litoral marítimo y los tratados vigentes.

Finalmente, los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados reiteraron que la paz y estabilidad regional; la plena vigencia de las instituciones democráticas; la promoción y el respeto irrestricto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; y los principios de soberanía e integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos; constituyen condiciones esenciales del desarrollo del proceso de integración.

En cuanto a las vinculaciones con otros bloques de integración se produjo en el mes de marzo del corriente, una nueva reunión del Comité de Negociaciones Birregional en Bruselas (MERCOSUR - Unión Europea). La delegación argentina fue encabezada por la Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Cecilia Nahón, y estuvo integrada por la Subsecretaria de Integración Económica Latinoamericana y MERCOSUR, Agustina Vila, por la Subsecretaria de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, Paula Español, el Subsecretario de Industria, Marcelo Marzocchini, y por funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Finanzas Públicas, de Industria, de Agricultura, Ganadería y Pesca, así también como de otros organismos nacionales. Además, estuvo presente para participar de la reunión la Ministra de Industria de la Nación, Débora Giorgi. En el marco de dicho encuentro sesionaron diversos grupos de trabajo de carácter técnico, tales como los de acceso a mercados, reglas de origen, compras públicas y servicios, entre otros.

Esta nueva reunión se inscribe en el marco de las rondas de negociaciones que fueron relanzadas en mayo de 2010, en ocasión de la Cumbre América Latina y Caribe – Unión Europea, tendientes a la conformación de un Acuerdo de Asociación Estratégica entre el MERCOSUR y la UE. Finalmente, se decidió realizar la próxima ronda de negociaciones en el marco del CNB en Brasil, en julio de 2012.

Uruguay

Durante el período en análisis y en lo que respecta a las relaciones con el vecino país del Uruguay, cabe destacar que en los primeros días del mes de septiembre se realizó una Misión Comercial Conjunta del sector Software Argentina – Uruguay a Perú.

Conformaron esta misión una nutrida comitiva empresarial e institucional de ambos países la cual desarrolló una intensa agenda coordinada por la Embajada argentina en Lima, con la concreción de más de 350 reuniones y visitas de trabajo, entre ellas se destacó el "Seminario y desayuno de trabajo sobre Oportunidades de

Negocios e Inversión entre Argentina, Uruguay y Perú en el Sector Tecnología IT” inaugurado por los embajadores de ambos países en Perú. La comitiva participó también en rondas de negocios, visitas a firmas locales, ministerios, organismos estatales y bancos, entre otras actividades.

Durante el mes siguiente, tuvo lugar en el Palacio San Martín de la Cancillería argentina la reunión del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata (CIC) en el que participó una delegación oficial de Uruguay, haciendo lo propio los países de Bolivia, Brasil y Paraguay. En este contexto fue presentado el Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata con el objetivo de fortalecer la cooperación transfronteriza entre los gobiernos. Participaron del encuentro representantes de los países miembros así como gobernadores, senadores, diputados y personalidades destacadas en la materia.

También en octubre, el Canciller Héctor Timerman y su par uruguayo Luis Almagro, mantuvieron un encuentro en la ciudad de Roma, donde se trataron temas vinculados a la agenda bilateral, entre ellos el trámite para la implementación del pliego de licitación del dragado del Canal Martín García. Durante el encuentro, los cancilleres reiteraron el compromiso de ambos gobiernos en dar cumplimiento a las obras acordadas e hicieron propicia la ocasión para desmentir información de prensa sobre supuestas trabas al acuerdo bilateral, información que circuló con la intención de incidir negativamente en la muy buena relación que mantienen la Argentina y Uruguay.

Hacia el mes de noviembre se organizó un evento entre ambos países para homenajear al cantante, bandoneonista argentino y querido por el pueblo uruguayo, Rubén Juárez, con un espectáculo musical en Montevideo. En el marco de este encuentro, autoridades argentinas y uruguayas descubrieron una placa en su honor y se realizó un recital protagonizado por reconocidos artistas provenientes de ambos países para celebrar al tango como patrimonio común. Al

respecto del acontecimiento, el Embajador argentino en Uruguay, Ing. Dante Dovená, expresó que "es un ejemplo en materia de cooperación cultural y de hermandad entre ambos países".

En esta misma línea, a mediados del mes de diciembre el folklorista argentino Zamba Quipildor realizó un espectáculo en Montevideo junto al coro Aparcanto. En esta ocasión, el Embajador Dovená, resaltó que "para nosotros es un cierre del año dotado de un fuerte carácter simbólico porque es un evento binacional", y agregó que "el 2011 fue un año de fuerte normalización y profundización de las relaciones entre nuestros países, espero que este emotivo espectáculo represente a través del arte, una expresión que no tiene nacionalidades, que somos un mismo pueblo".

Finalmente, durante el mes de enero del corriente, el Canciller Timerman se comunicó con sus pares de diversos países latinoamericanos, entre ellos Uruguay, para ratificar su política común sobre Malvinas ante información periodística errónea que atribuía al Canciller británico William Hague haber logrado un cambio de posición regional respecto al impedimento de ingreso a los puertos de Brasil, Chile y Uruguay de embarcaciones con la bandera ilegal de las Islas Malvinas. Todos los cancilleres consultados confirmaron que sus respectivos gobiernos no habían modificado su posición desde que se adoptara la "Declaración de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre Buques que Enarbolan la Bandera Ilegal de las Islas Malvinas" de diciembre de 2011.

Paraguay

Con respecto a las relaciones con la República del Paraguay, estas no fueron muy fluidas durante el período en análisis, no obstante se destaca que este país participó también durante el mes de octubre con una comitiva oficial en el Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata (CIC). De igual forma, durante este mismo mes, el Canciller Timerman viajó a Paraguay para participar en Asunción de la XXI Cumbre Iberoamericana bajo el lema

"Transformación del Estado y Desarrollo" y luego, durante el mes de marzo del corriente, regresó a esta ciudad para participar de la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

Finalmente, en noviembre de 2011, se realizó en la ciudad de Alberdi, República del Paraguay, el Acto de Clausura del Proyecto Binacional FEMCIDI "Fortalecimiento de la capacidad de respuesta local en gestión de riesgo y protección ambiental". Este proyecto, impulsado y coordinado por la Comisión Cascos Blancos dependiente de la Cancillería argentina, logró fortalecer durante 2011 la gestión local de las comunidades de las ciudades de Formosa (Argentina) y Alberdi (Paraguay), especialmente en la prevención y alerta temprana, a través de la participación de las comunidades, de la detección de sus propias necesidades en gestión de riesgo y la articulación con las instituciones locales, además de contribuir a la capacitación de personal municipal vinculado a estas temáticas. Además, el cuerpo de bomberos de Alberdi recibió equipamiento financiado con recursos del proyecto.

Chile

Al respecto de las relaciones bilaterales argentino – chilenas, cabe señalar que hacia comienzos del período, el Canciller Héctor Timerman participó en la ciudad de Valparaíso, República de Chile, de diferentes mesas redondas en el marco de la "Conmemoración Hemisférica del 10° aniversario de la Carta Democrática Interamericana y Renovación del Compromiso de las Américas con la Democracia", adoptada en Lima en septiembre de 2001. El encuentro que fue inaugurado por el Presidente de Chile, Sebastián Piñera.

Por otra parte, durante el primer mes de 2012, Chile fue otro de los países consultados cuando el Canciller argentino se comunicó con algunos de sus pares de países latinoamericanos para ratificar su política común sobre Malvinas.

No obstante, el mes de marzo fue el más relevante en materia de relaciones bilaterales. No sólo porque a fines de este mes la Cancillería Argentina coordinó en la ciudad de Santiago de Chile la participación argentina en la Feria Internacional del Aire y del Espacio (encuentro internacional destinado al sector aeroespacial); sino y principalmente debido a la visita oficial de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner a este país.

Este hecho, que se sucedió a mediados del mes de marzo, fue sin dudas el hecho más significativo respecto de las relaciones bilaterales durante el período en cuestión. De esta manera, la Presidente de la República Argentina, respondiendo a la invitación del Presidente de Chile, Sebastián Piñera, llevó a cabo su primera visita oficial al exterior desde la asunción de su nuevo mandato.

El encuentro se realizó entre los días 15 y 16 de marzo, para lo cual la Presidente viajó acompañada de una importante delegación a fin de celebrar reuniones de trabajo con Piñera, que abarcaron varios temas de la nutrida agenda bilateral y regional.

En este contexto, los cancilleres de Argentina, Héctor Timerman y de Chile, Alfredo Moreno, destacaron el excelente clima en el que se desarrolló el encuentro de los Presidentes. Los temas abordados por los mandatarios y cancilleres durante el encuentro se concentraron principalmente en el proceso de integración y el seguimiento del Tratado de Maipú, en particular lo concerniente a la integración física y la conectividad entre ambos países.

En materia comercial, los cancilleres ratificaron lo expresado en la Declaración Presidencial adoptada el 16 de marzo, cuando los Presidentes: “resaltaron el nivel histórico que alcanzó el intercambio comercial en el año 2011, cercano a los USD 6 mil millones y reafirmaron, en un diálogo franco, su compromiso de extremar los esfuerzos para posibilitar el normal desarrollo de los flujos comerciales, basado en la importancia que le asignan a la relación económica-comercial de ambos países. Asimismo coincidieron en la importancia de

continuar desarrollando y fortaleciendo las relaciones económicas bilaterales, especialmente en aquellos sectores de mayor potencial de cooperación y complementación.”

Asimismo, el Presidente de la República de Chile hizo propicia esta ocasión para reiterar el firme respaldo de su país a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En consecuencia, la Presidente Argentina agradeció el permanente apoyo de Chile en esta cuestión.

Venezuela

Con respecto a las relaciones de nuestro país con la República Bolivariana de Venezuela, son los siguientes los eventos sobre los que vale la pena fijar nuestra atención.

En primer lugar, el 3 de Noviembre de 2011, en el Museo de Bellas Artes de la ciudad de Caracas y organizadas por la Embajada argentina en la República Bolivariana de Venezuela, quedaron inauguradas y abiertas al público las exposiciones de tres grandes artistas de nuestro país. Se trataba de “Buenos Aires dos miradas”, fotografías de Horacio Coppola y Facundo de Zuviría, y “La realidad y su sombra”, obra pictórica de Norma Bessouet.

“Buenos Aires dos miradas” es una cuidada selección de 100 fotografías que muestran la ciudad en dos tiempos: la década del 30 en las imágenes de Coppola. Los años 1984 a 2006 en las imágenes de Zuviría. Se trata de un diálogo entre ambos fotógrafos que construye un retrato personal de Buenos Aires a través de aspectos que hacen a su esencia: el puerto, las distintas zonas que conforman la ciudad, el centro y su gente.

Ambos fotógrafos han hecho de la toma directa y el estilo documental su credo. Estos dos artistas han reunido sus obras en cinco oportunidades en América Latina. En esta ocasión, gracias al esfuerzo de la Embajada de la República de

Argentina en Venezuela, esta colección de cien fotografías fue admirada en el Museo de Bellas Artes hasta mediados de febrero de 2012, y se convirtió de este modo en la exposición más extensa de Coppola y Zuviría en la década.

Por otra parte, la muestra “La realidad y su sombra” es una selección de 45 obras de Norma Bessouet producidas entre 1972 y 2011, provenientes de colecciones privadas, del MBA de Caracas y de la propia artista. Norma Bessouet tiene una estrecha relación con el público venezolano, que comenzó en 1974 con una muestra en el Ateneo de Caracas y continúa en 1978 con otra exposición individual en este mismo Museo de Bellas Artes.

Por otro lado, el 3 de Febrero de 2012, respondiendo a una invitación del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, el canciller argentino Héctor Timerman arribó a la ciudad de Caracas para participar de un encuentro que convocó en la capital venezolana a presidentes y cancilleres de países miembros del ALBA y CARICOM.

Además de abordar aspectos de la agenda común, Timerman llegó a Venezuela para transmitir personalmente a los presidentes y cancilleres presentes el agradecimiento de Argentina a los países de la región por el firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Ya el 13 de marzo de 2012 el ministro de Planificación, Julio De Vido, firmó un convenio con su par de Venezuela, Alejandro Arriaza, en el que Argentina se comprometió a exportar trece estaciones de Televisión Digital Terrestre y 300 mil decodificadores a ese país. Ambos funcionarios coincidieron en destacar la importancia de la gratuidad del acceso a los contenidos de televisión digital que transmiten “un mensaje de identidad latinoamericana” frente a los servicios comerciales que reproducen los contenidos “generados por los centros de poder”. De Vido señaló que el nuevo acuerdo involucra 200 millones de pesos, pero

remarcó que, más allá del monto, "el significado de intercambiar contenidos consolida a los pueblos, avanza en la identidad latinoamericana". La población tiene "derecho a la información sin filtro, a expresar la cultural nacional y regional", agregó De Vido.

Por último, vale la pena traer a colación lo acontecido el 20 de marzo de 2012, cuando mientras la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, hacia entrega del decodificador de televisión digital abierta número un millón, mantuvo una teleconferencia con su par de Venezuela, Hugo Chávez, quien afirmó que estaba bien de salud y exhortó a "seguir adelante porque hay muchas razones para vivir, y a cumplir los sueños de San Martín, de Perón y de Néstor".

Cristina destacó el plan impulsado por el Gobierno nacional de cobertura televisiva digital y dijo que se ha "podido lograr el proyecto de una TV democrática, abierta, plural y gratuita, que contribuye al aspecto de la comunicación democrática".

En referencia a la cooperación con Venezuela -cuyo gobierno dispuso una iniciativa similar inspirada en la de Argentina-, Cristina remarcó que ambas naciones hacen "integración con transferencia tecnológica. (...) No nos vemos como clientes, nos vemos como socios". Durante su diálogo con Chávez, quien se encontraba en el salón Néstor Kirchner del Palacio Miraflores, el presidente venezolano destacó su buen estado de salud: "Estoy bien, parezco un cadete de primer año, muy disciplinado. Hay muchas cosas por las que vivir. (...) Sé cómo avanza el proceso de la televisión digital terrestre en la Argentina. Te agradezco, Cristina, todo el apoyo que el gobierno argentino le está ofreciendo a Venezuela", concluyó.

Perú

En el marco de la expo Perú Argentina que se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre, el Canciller argentino Héctor Timerman recibió a su par peruano José Luis Silva Martinot. En la misma se tocaron diversos temas, sobre todo lo referente a la

agenda económica bilateral y la necesidad de convocar a los mecanismos institucionales creados por el Acuerdo de Asociación estratégica, Complementación y Cooperación.

El 9 de diciembre Timerman recibió a su par de la República del Perú, Rafael Roncagliolo Orbegoso, quien viajó a nuestro país para asistir a la asunción presidencial. Esta reunión tuvo como principal función preparar una reunión para febrero de 2012. El 24 de noviembre Héctor Timerman recibió al Vicecanciller del Perú, José Antonio Meier Espinosa, quien visitó Buenos Aires para asistir a la V reunión del Comité Permanente de Coordinación sobre Temas de Seguridad y Defensa entre Argentina y Perú. Además se reunió en el Vicecanciller D'Alotto para tratar temas de seguridad y defensa. También mantuvo una reunión con el Canciller Timerman, en la cual reiteró el apoyo peruano a los reclamos argentinos por la soberanía sobre Malvinas.

Panamá

A mediados de septiembre de 2011 le fue entregado el plácet de estilo en Panamá a la nueva representante argentina ante dicho país, Ana Berta de Alberto, quien ya había desempeñado importantes roles en la representación argentina en el exterior con anterioridad.

El 16 de enero, el canciller argentino mantuvo una reunión con su par panameño, el ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Henríquez. De esta reunión se destaca el apoyo de las autoridades al reclamo argentino por la soberanía de las Islas Malvinas y del Atlántico Sur, la intención de concretar la III Reunión de Consultas Políticas en el transcurso del primer semestre del año, como así también establecer un mecanismo de consultas económicas. También se proyectó la creación en la ciudad de Panamá de un centro de acopio y distribución de productos argentinos con valor agregado.

El Salvador

El día 3 de octubre se le entregó el plázet de estilo a la nueva embajadora argentina ante dicho país, Betina Alejandra Pacuali.

En otro orden de cosas, El Salvador declaró el 14 de octubre pasado el estado de emergencia debido a las fuertes y constantes lluvias que afectaron a diversos puntos del territorio, de modo que Argentina ha decidido enviar ayuda humanitaria a través de la Comisión de Cascos Blancos, la cual consta principalmente de insumos como carpas estructurales, pastillas para potabilizar 8 millones de litros de agua y mil frazadas, además de un equipo de voluntarios.

El día 18 de enero, en el marco de la gira por Centroamérica que realizó el Canciller, se reunió con su par salvadoreño. El resultado de ésta reunión fue un comunicado conjunto, cuyos principales puntos fueron:

- La intención de que el presidente salvadoreño Mauricio Funes, realice una visita oficial a la Argentina en el transcurso del año.
- La intención de negociar un Acuerdo de Asociación Estratégica, política, de desarrollo Social, Cooperación y Complementación Económica entre la República Argentina y la República de El Salvador.
- El Canciller del El Salvador reiteró su respaldo a la Argentina en su reclamo a los legítimos derechos a la soberanía sobre Malvinas.
- La importancia del fortalecimiento de las relaciones entre el SICA y el MERCOSUR.
- La importancia de llevar a cabo la celebración de la Reunión de Medio Término al Programa de Cooperación Técnica Argentino-Salvadoreña.
- La importancia de intercambiar experiencias en lo relativo a políticas de salud, Medio Ambiente y cambio climático, educación, ciencia y tecnología, cultura, conservación de patrimonio histórico, etc.
- El Canciller salvadoreño expresó su agradecimiento por el apoyo otorgado por el Equipo Argentino de Antropología Forense, que, financiado por la Cancillería argentina, ayudó a identificar a víctimas de la represión.

- Además agradeció la ayuda humanitaria enviada en ocasión de la Depresión Tropical.

Haití

A finales del mes de octubre del pasado año se realizó en Asunción la XXI Cumbre Iberoamericana, en la cual el Canciller argentino mantuvo una reunión con su par de la República de Haití, Laurent Lamothe. En ésta oportunidad, Timerman ratificó su compromiso de seguir colaborando con Haití. A su vez, Lamothe destacó la importancia que el programa Pro Huerta tiene en la política alimentaria haitiana.

México

El 9 de diciembre de 2011 Héctor Timerman, recibió a su par de México, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Castellano, quien presidió la delegación de su país que asistió a los actos por la Asunción del Mando Presidencial. Durante la reunión se hablaron temas referentes tanto a la relación bilateral, como ser los avances y desafíos de la Asociación estratégica firmada en 2007, como así también asuntos multilaterales, como la necesidad de reformar la ONU, y la coordinación de posiciones para las reuniones del G20 venideras.

Honduras

En el marco de la gira que realizó por Centroamérica, el Canciller Timerman, realizó en compañía de su Comitativa Oficial una Visita de Trabajo a la República de Honduras los días 17 y 18 de enero de 2012.

En dicha oportunidad, mantuvo una reunión con su par Arturo Corrales Álvarez. De la misma se desprendieron algunas cuestiones que interesaban a ambos países, como lo referente a la disputa por las Islas Malvinas, la lucha contra el narcotráfico, la convocatoria a una primera reunión de la Comisión Mixta prevista por el Acuerdo de Cooperación científica y Técnica firmado en 1981. En este sentido, Argentina propuso ofrecer cooperación en los ámbitos de

governabilidad, fortalecimiento de las instituciones democráticas, derechos humanos, desarrollo social, desarrollo agrícola y energía.

Costa Rica

El 19 de enero le fue otorgado el plázet como nuevo embajador ante costa rica a Martin Balza. El mismo día se reunió el canciller argentino con su par costarricense. De dicha reunión se emitió un comunicado conjunto, cuyos puntos centrales fueron la cuestión limítrofe de Costa Rica con Nicaragua, el apoyo de Costa Rica a los reclamos argentinos por la soberanía sobre Malvinas, el tratamiento de ciertos instrumentos jurídicos bilaterales en el área tributaria, de extradición de personas y de cooperación penal, la necesidad de reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, la necesidad de realizar una reunión de evaluación del Programa de Trabajo para el primer semestre de 2012, previa a una II Comisión Mixta de Cooperación, entre otras cuestiones. Nicaragua

El día 20 de enero el canciller argentino se reunió con su par nicaragüense y emitieron un comunicado conjunto en el cual, a grandes rasgos se tocaron los temas referentes a cooperación en materia de derechos humanos, la problemática del tráfico de drogas y armas, la necesidad de reforma de Naciones Unidas, el respaldo de Nicaragua a los reclamos argentinos por la soberanía sobre Malvinas, la cuestión limítrofe existente entre Costa Rica y Nicaragua, la cooperación Sur-Sur, entre otros temas.

Guatemala

En el marco de su gira por Centroamérica, el canciller Héctor Timerman se reunió el día 21 de enero con su par guatemalteco, Harold Caballeros, de cuya reunión se obtuvo un comunicado conjunto en el que se acordó la celebración de la III Reunión de Consultas Políticas en mayo o junio de 2012 en nuestro país, además de resaltar la necesidad de convocar a otros mecanismos de consulta y cooperación entre ambos países. Un tema que no pudo faltar fue el referente a la

Cuestión Malvinas, donde Guatemala mostró su apoyo a los reclamos argentinos.
República Dominicana

El día 17 de noviembre el Canciller Timerman se reunió con el Canciller de República Dominicana Carlos Morales Troncoso. Los puntos destacados de la reunión fueron la situación de las Islas Malvinas, donde se resaltó la importancia de no militarizar el Atlántico Sur, la importancia de la cooperación regional, la defensa del medio ambiente entre otros.

Unión Europea

Países integrantes de la UE:

España y Portugal:

El Canciller argentino, Héctor Timerman, se reunió el día 22 de septiembre de 2011 en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con su par española, la Ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez García-Herrera. Los Cancilleres destacaron que la profunda relación bilateral entre la República Argentina y el Reino de España está enmarcada en el Programa de Asociación Estratégica firmado en 2006 por el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero y el ex Presidente Néstor Kirchner, y que ha sido recientemente reconducido para el bienio 2011-2013.

Ambos Cancilleres abordaron diferentes capítulos relevantes de la amplia relación bilateral y examinaron situaciones regionales, en especial la situación en los países árabes y el proceso de UNASUR. Además, analizaron los temas multilaterales en los que España y Argentina mantienen coincidencias, como es el caso de la reforma de las Naciones Unidas.

El Canciller argentino agradeció el constante apoyo español a la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, en particular, en las Cumbres Iberoamericanas.

El mismo día, y también en el marco de la Asamblea General de la ONU, Timerman mantuvo un encuentro bilateral con su par de la República Portuguesa, Paulo Cabral Portas. Los Cancilleres conversaron sobre los puntos destacados de la relación bilateral, particularmente sobre el intercambio comercial y oportunidades de inversiones, la cooperación en el área de energías renovables y aspectos vinculados a materias de infraestructura y defensa. Se refirieron, además, al proceso de negociación MERCOSUR-Unión Europea. Asimismo, el Canciller argentino manifestó que espera que Portugal, como otros Estados, continúe apoyando el llamado de la comunidad internacional para que el Reino Unido se avenga a reanudar las negociaciones bilaterales sobre soberanía con relación a la Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

El día 20 de noviembre la Presidente de la República Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, se comunicó telefónicamente con el Dr. Mariano Rajoy para felicitarlo, así como a su partido, por la victoria en las elecciones realizadas en el Reino de España.

Francia:

El 1° de Diciembre el Vicecanciller D' Alotto recibió hoy al Secretario de Estado encargado de los franceses en el exterior Edouard Courtail.

Ambos expresaron su satisfacción por la calidad y el nivel de la relación bilateral, la cual alcanzó su punto culminante con la visita oficial de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en septiembre pasado, oportunidad en la que se entrevistó con el Presidente francés el Señor Nicolás Sarkozy.

Luego de tratar diversos temas relacionados con la situación de los ciudadanos franceses radicados en la Argentina, el secretario Courtail transmitió las felicitaciones de su gobierno por lo que calificó como la "excepcional cooperación judicial y policial" brindada por el Estado argentino para el

esclarecimiento del asesinato de las ciudadanas francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, ocurrido en Salta en julio pasado.

Italia:

El 4 de Octubre de 2011 el Canciller Héctor Timerman viajó a Roma para participar de la inauguración de la V Conferencia: Italia - América Latina y el Caribe. Timerman aprovechó la ocasión para reunirse con el Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Franco Frattini. Los Cancilleres abordaron los principales temas de la agenda bilateral y de la actualidad internacional y conversaron puntualmente sobre la decisión de ambos Gobiernos de coordinar acciones en el marco del G20, en especial sobre la necesidad de terminar con los paraísos fiscales, la evasión fiscal, el lavado de dinero y la especulación de todo tipo, especialmente en alimentos, cuestión que será central en la próxima reunión del G20 en Cannes, Francia, a comienzos de noviembre.

En relación al tema financiero, Timerman sostuvo que “la región ha sido víctima frecuente de corridas bancarias provocadas por capitales golondrinas, informes “interesados” de las calificadoras de crédito, o los lobbies de fondos buitres que actúan entre propios y extraños” y agregó “Por ello trabajamos conjuntamente para dar respuestas regionales a este tipo de prácticas desestabilizantes. Priorizamos la economía real e impulsamos medidas tendientes a desalentar los capitales especulativos, los paraísos fiscales y las presiones de terceros.”

En otro orden de cosas, el Canciller argentino destacó la alta tecnología que Italia posee en las manufacturas tanto de origen agropecuario como industrial y los niveles de excelencia en calidad y diseño y canales de comercialización, y en este sentido dijo que “aprovechar estas ventajas es fundamental para América Latina”.

Por otro lado, los Cancilleres repasaron la agenda birregional UE – MERCOSUR, analizaron los desafíos planteados por la crisis financiera internacional

y coincidieron en la importancia de la cooperación entre Europa y América Latina y el Caribe. Frattini informó a Timerman que en el curso de 2012 varias empresas italianas realizarán inversiones en nuestro país. También coincidieron en la necesidad de una reforma de los órganos de gobernanza mundial. La Argentina e Italia, señalaron, continuarán impulsando esfuerzos conjuntos para alcanzar una reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y transformarlo en un órgano más democrático, transparente y efectivo.

Conversaron además sobre los avances de la 1ª Reunión de la Comisión Técnica bilateral relativa a la apertura de los archivos italianos en cuestiones relacionadas a denuncias durante la última dictadura militar en Argentina y las violaciones de derechos humanos; la próxima visita del Ministro de Agricultura italiano, Francesco Saverio Romano, a la Argentina; el comercio bilateral y a las inversiones italianas en la Argentina.

Al día siguiente, el canciller Héctor Timerman participó en Roma de la apertura de la V Conferencia Italia – América Latina y el Caribe, donde dijo que “para mi país, este 2011 ha marcado el relanzamiento de las relaciones entre la Argentina e Italia”.

Del 3 al 6 de noviembre, en la ciudad de Verona, Italia, se desarrolló Fieracavalli, la exhibición más importante vinculada al sector ecuestre. La Fundación Export.Ar, y la Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina coordinaron el Pabellón Nacional de la feria, con la participación de seis empresas argentinas del sector.

A lo largo de 113 años, Fieracavalli - International Horse Festival, se ha convertido en la feria europea más importante y tradicional del sector.

Nuestro país ha alcanzado una importante penetración en el mercado, ya que por segundo año consecutivo, contó con un área argentina en el Salón Latino, compartido con España y se realizó el II Concurso Europeo de Caballos Criollos.

Seis empresas argentinas del sector participaron de la feria acompañadas por la Fundación ExportAr.

También a través de la fundación Export.Ar, se llevó a cabo desde el 03 al 11 de diciembre la 16ª Feria "L'Artigiano in Fiera" en la ciudad de Milán, Italia. La Cancillería Argentina coordinó el Pabellón Argentino de esta reconocida feria de artesanías.

El 9 de Diciembre, el Canciller argentino recibió a la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Italia, Marta Dassu, designada en esta función por el gobierno de Monti.

Timerman y Dassu abordaron los principales temas de la agenda común y de la actualidad internacional. Destacaron el relanzamiento de las relaciones bilaterales, con la visita de la Presidente Fernández de Kirchner a Italia a mediados de 2011; coincidieron en la necesidad de una reforma profunda y legítima de los órganos de gobernanza mundial y señalaron que ambos países continuarán trabajando en conjunto para alcanzar una reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el fin de transformarlo en un órgano más democrático, transparente y efectivo.

A su vez, reconocieron los avances de la 1ª Reunión de la Comisión Técnica bilateral en relación con la apertura de los archivos italianos en cuestiones relativas a denuncias durante la última dictadura militar en Argentina y las violaciones de derechos humanos. Sobre el final, examinaron además el comercio bilateral y las inversiones italianas en la Argentina y acordaron la realización de la 3ª Reunión de la Comisión Económica Bilateral y el Diálogo Político de Alto Nivel a realizarse en Roma, Italia, en 2012.

Alemania:

El Canciller argentino, Héctor Timerman, recibió la tarde del 6 de Octubre en su despacho al Ministro-Presidente del Estado Federado de Baja Sajonia, David McAllister.

Durante la reunión se abordaron diversos temas de la amplia agenda común, tanto de carácter económico comercial como político, con particular énfasis en la cooperación bilateral en ciencia y tecnología, rubro que ha logrado grandes avances en los últimos años. La Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, con la presencia de David McAllister, entre otros, inauguró en el barrio de Palermo el Polo Científico y Tecnológico, donde funcionará el Instituto Asociado Max Planck.

La Sociedad Max Planck para el Avance de la Ciencia, conformada por una red de institutos de investigación, es una institución científica alemana de enorme prestigio internacional que desde hace algunos años tiene una relación intensa y prioritaria con Argentina.

En su encuentro Timerman y McAllister evaluaron además las actividades de las empresas alemanas radicadas en la Argentina, particularmente aquellas de origen bajo sajón, entre las que se destaca la automotriz Volkswagen. Se analizaron la evolución de las inversiones alemanas en la Argentina y las posibilidades de expandir y diversificar la producción con nuevos proyectos de inversión.

Del 12 al 16 de octubre en la ciudad Frankfurt, Alemania, se desarrolló la Feria del libro de Frankfurt 2011. La Cancillería Argentina, a través de la Fundación Export.Ar y la Dirección de Asuntos Culturales, junto con la Cámara Argentina del Libro y la Cámara Argentina de Publicaciones, organizaron el Pabellón Argentino.

La Feria del Libro de Frankfurt constituye el mayor encuentro de su tipo en el mundo. Está dirigida fundamentalmente a editores, agentes literarios y otros actores de la industria del sector. La Edición 2010 tuvo a nuestro país como

Invitado de Honor, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

En otro orden cosas, del 13 al 19 de Noviembre en Hannover, Alemania, se llevó a cabo una nueva edición de la feria bienal Agritechnica, destinada al sector de maquinaria agrícola y agropartes. La Cancillería Argentina, a través de la Fundación ExportAr, en conjunto con el ProArgex, a través del Programa de Apoyo al Comercio Exterior (PDCEX); el INTA y la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (CAFMA) coordinó el Pabellón argentino que contó con unas 30 empresas del sector.

Se trató de una nueva participación nacional en una de las muestras más importantes del sector, a fin de exponer la oferta argentina en materia de maquinaria y equipos agrícolas.

Del mismo modo, acompañaron la Fundación Cideter, MAGRIBA y AFAMAC, y han brindado su aporte Expoagro, Ternium y el Programa AI-Invest de la Unión Industrial Argentina.

En el marco de la intensa relación bilateral entre la República Federal de Alemania y la República Argentina, el 15 de noviembre, el Canciller Héctor Timerman recibió en el Palacio San Martín al Ministro-Presidente del Estado Federado de Baden Wurtemberg, Winfried Kretschmann, quien arribó a nuestro país acompañado de una delegación de 130 personas, en su gran mayoría empresarios, representantes de las áreas de: 1) industria automotriz; 2) energía eólica, solar y la financiación de centrales solares; 3) comunicación satelital; 4) tecnología ultrasónica; 5) software de computadoras; 6) indumentaria; 7) proveedores de máquinas, herramientas y productos industriales; 8) cosmética y farmacéutica; 9) sector bancario; pero también autoridades científicas integrada por directores y rectores de las Universidades de Ulm, Stuttgart, Baden-Wurtemberg, Heidelberg, Constanza, Karlsruhe, Rottenburg, Tübingen, Hohenheim, Freiburg, Aalen, Mannheim; los Ministros de Finanzas, Nils Schmid; el

de Asuntos Federales, Europeos e Internacionales, Peter Friedrich, y la Ministra de Ciencia, Investigación y Artes Theresia Bauer; además de varios miembros del Parlamento.

La visita de Kerschmann y su comitiva tuvo como objetivo el fomento de las relaciones comerciales y el desarrollo científico, y especialmente la búsqueda de inversiones del Estado Federado en la Argentina, en particular en materia de energías renovables, logística, infraestructura, técnica satelital, planificación de tránsito y tratamiento de aguas.

Esto posicionó a la República Federal de Alemania como uno de los principales socios de la Argentina en todos los aspectos”, sostuvo el Canciller argentino.

El Canciller argentino manifestó su satisfacción por la decisión de las autoridades del Estado Federado de Baden Wurtemberg de haber elegido a la Argentina para esta visita y por la numerosa delegación que acompaña a Kretschmann: “Creo que en el último año hemos logrado avances inéditos en estos planos de la cooperación. Para nuestro país uno de los pilares ha sido el desarrollo de cooperación científica, que ha culminado con la reciente instalación del instituto Max Plank. La Argentina quiere apuntalar su sistema productivo en base al desarrollo científico”, añadió el Canciller.

Para graficar la magnitud de esta visita oficial. Timerman recordó que “el Estado Federado de Baden Wurtemberg tiene el producto bruto similar al de nuestro país. Al Estado nacional le interesa favorecer que provincias argentinas puedan lograr acuerdos con los Estados alemanes, que tienen un alto grado de autonomía. La comitiva alemana ha visitado empresas argentinas con posibilidades de inversión y de exportación hacia Alemania”.

Por su parte, Winfried Kretschmann agradeció a Timerman haber mantenido con él una “conversación tan abierta e interesante”. “No es casualidad que hayamos elegido para este primer gran viaje a la Argentina y a Brasil. Estamos

convencidos de que este es un continente en pleno ascenso. Nos interesa profundizar las relaciones que vinculan a ambas naciones en el plano de la ciencia y de la economía”, destacó Kretschmann. “Nuestro Estado está orientado hacia la tecnología de punta y vemos en la Argentina a un socio con posibilidades muy interesantes para seguir trabajando en lo sucesivo en el campo de la educación y de la ciencia. También quiero resaltar la importancia en el plano internacional de la Argentina en su compromiso por la paz y los derechos humanos, y el modo ejemplar en el que la Argentina ha trabajado con su historia reciente”, explicó el Ministro- Presidente.

Gran Bretaña:

El 10 de Enero el canciller del Reino Unido, William Hague, reconoció en el Parlamento de su país que ningún barco podrá ingresar a los puertos del Mercosur y países asociados enarbolando la bandera ilegal de Malvinas.

En su declaración del informó que luego de hablar en dos oportunidades con el canciller uruguayo, Luis Almagro, y de varias gestiones ante los gobiernos de Chile y Brasil ha quedado firme que los barcos que usaban el ilegítimo pabellón deberán reemplazarlo.

En el informe, Hague calificó, además, las gestiones diplomáticas argentinas como un bloqueo comercial. Sin embargo, dichas acciones se encuadran en la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables que pertenecen al pueblo argentino tal como lo reconocen, entre otros países, todas las naciones de la región.

Finalmente, el canciller británico habló de la necesidad de respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas sin mencionar que el Reino Unido ha incumplido con 10 resoluciones de la Asamblea General y 29 resoluciones del Comité de Descolonización, que instan a ambos países a reiniciar las negociaciones.

26 de Enero la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, ha designado a Alicia Castro como Embajadora ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En la fecha, el gobierno británico ha concedido el beneplácito correspondiente.

La Embajadora Alicia Castro se desempeñó como representante argentina ante la República Bolivariana de Venezuela hasta diciembre del 2011.

En esta ocasión el gobierno argentino desea reiterar, nuevamente, su vocación de diálogo con el gobierno británico en cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas.

El 10 de Febrero el Canciller Héctor Timerman se reunió este mediodía en la sede de la ONU en Nueva York con el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, a quien informó personalmente acerca de la presentación del Gobierno argentino relativa a la militarización del Atlántico Sur por parte del Reino Unido. También manifestó a Ban Ki-moon sobre la violación del Reino Unido de las cerca de 40 resoluciones de la ONU que convocan al diálogo entre ese país y la Argentina para resolver pacíficamente el conflicto iniciado en 1833 con la invasión militar de las islas Malvinas.

Luego, Timerman realizó la entrega formal de la presentación argentina al Embajador Kodjo Menan, presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y se reunió con el Presidente de la Asamblea General de la ONU, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser.

La preocupación del Gobierno argentino se ha acrecentado recientemente con las declaraciones y decisiones adoptadas por el Gobierno británico de carácter netamente provocativo cuyo corolario es la creación de un malestar en la región.

No pueden ser interpretadas de otra manera, entre otras, las declaraciones del Primer Ministro David Cameron del pasado 18 de enero cuando, frente al

Parlamento y refiriéndose a las fuerzas militares de las islas Malvinas, señaló que había convocado al Consejo de Seguridad Nacional para discutir dicha cuestión. Ello estuvo acompañado por el alarde del Ministro de Estado para las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa, Nick Harvey, quien manifestó también ante el Parlamento, el pasado 16 de enero, que la base militar de las Islas Malvinas cuenta con un vasto número de recursos militares, los que incluyen fuerzas aéreas, navales y de tierra con capacidad de ser reforzadas, si fuera necesario. En la misma línea, el pasado 15 de enero, se manifestó el Canciller británico William Hague quien agregó una mención a la reciente remodelación del aeropuerto militar de las Islas.

Argentina cuenta con información que, en el marco del reciente despliegue militar británico en las Islas Malvinas, alerta sobre el envío de un submarino nuclear con capacidad para transportar armamento nuclear al Atlántico Sur. La Argentina, así como otros países de la región a pedido de la Argentina, requirió información con relación al transporte de armas nucleares en el Atlántico Sur al Reino Unido. Este país se negó a otorgar información alguna que permitiera corroborar o desmentir un hecho de tal gravedad que afecta a países con los cuales pretende mantener relaciones diplomáticas normales.

Tal conducta, que ya tiene antecedentes similares, ha contribuido a aumentar la preocupación del Gobierno argentino por esta escalada militar.

En 2003 el Gobierno Británico, luego que la prensa denunciara los hechos, admitió el ingreso de navíos en forma secreta con armamento nuclear en el Atlántico Sur y que, además, ocurrieron incidentes con motivo de su manipulación.

La introducción de armas nucleares en el Atlántico Sur es una contradicción al Tratado de Tlatelolco del cual Gran Bretaña es parte, cuyo fin es la desnuclearización militar de Latinoamérica.

Eso hace de los archipiélagos en disputa una pieza fundamental del esquema estratégico británico de naturaleza y alcance globales, donde se

concentra un enorme poderío militar y el único nuclear de la región; pudiendo concluirse que la infundada defensa por el Reino Unido de la autodeterminación de los 2.500 isleños no es más que una excusa para el establecimiento de una poderosa base militar que sirva a sus intereses estratégicos en el Atlántico Sur con proyecciones a la Antártida, al Pacífico y al Índico.

La tensión creada por los hechos referidos se ha incrementado con la llegada a las Islas Malvinas del Príncipe Guillermo, segundo en la línea de sucesión al trono británico, en su condición de alto oficial de las fuerzas armadas británicas para realizar ejercicios aeronavales. Sin entrar a considerar las implicancias políticas de esta decisión, ésta se ve acompañada por el envío al Atlántico Sur de un destructor misilístico de última generación

Lo que hoy está ocurriendo es una nueva etapa del incremento de la presencia militar británica en el área en disputa. En efecto, en el año 2004, el Gobierno británico jerarquizó la base militar de las Islas Malvinas, extendiendo su ámbito operacional a espacios que exceden al área disputada. Más aún, en el año 2010, la República Argentina denunció ante la Organización Marítima Internacional, los ejercicios misilísticos británicos en áreas marítimas aledañas a las Islas Malvinas, que ponían en riesgo la seguridad de la navegación en el Atlántico Sudoccidental.

La Revisión de la Seguridad y Defensa Estratégica británica, presentada en octubre de 2010, muestra el objetivo estratégico de la base militar establecida en las Islas Malvinas: contar con un centro de apoyo para el despliegue militar británico a escala global.

La escalada militar británica preocupa no sólo a la Argentina sino también a los países del área y fuera de ella. La Cumbre Iberoamericana en diciembre de 2010 y en octubre de 2011, y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en octubre de 2011, se sumaron a la Argentina en el rechazo al despliegue militar británico en la zona.

Esta situación se enmarca en la reiterada negativa del Reino Unido a reanudar las negociaciones que ordenan las Naciones Unidas y en sus ilegales medidas unilaterales que involucran la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables del área de la controversia. Ello en abierta violación de lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de la Naciones Unidas, que requiere que ambas partes se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación de las Islas mientras se encuentre pendiente de solución la controversia de soberanía entre los dos países.

Las ilegítimas exploraciones hidrocarburíferas desarrolladas por el Reino Unido en aguas adyacentes a Malvinas - e intensificadas a partir del año 2010 -, además de ser contrarias a la Resolución 31/49 antes mencionada, se llevan adelante en las difíciles condiciones del Atlántico Sur, en un medio ambiente marino, hasta el presente, prístino. Estas actividades, también, son motivo de particular preocupación para la Argentina toda vez que implican un grave riesgo ambiental que puede producir una catástrofe ecológica, como la ocurrida recientemente en el Golfo de México.

Tales ilegales actividades han sido rechazadas por el MERCOSUR y los Estados Asociados, la UNASUR y la CELAC.

La ilegal actividad británica pesquera en el área de la controversia se ha visto agravada, también, con la adjudicación unilateral a terceras banderas por parte del Reino Unido de derechos de propiedad sobre recursos pesqueros por un plazo de hasta 25 años, creando de ese modo hechos consumados que ponen de relieve, una vez más, el rechazo británico a solucionar la disputa a través de negociaciones bilaterales.

La conducta del Reino Unido en relación a la disputa de soberanía resulta incompatible con sus obligaciones como miembro de las Naciones Unidas, en virtud de las disposiciones de la Carta, relativas al arreglo pacífico de las controversias

internacionales. Ello resulta particularmente grave en su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad, órgano encargado de velar por la paz y seguridad internacionales.

Letonia:

El 4 de Noviembre el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Letonia y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República de Laos otorgaron el pláacet de estilo a los embajadores argentinos en ambos países, Roberto Daniel Pierini y Ana María Ramírez.

Daniel Pierini es el nuevo Embajador de República Argentina ante Letonia, concurrente con sede en Helsinki, Finlandia. Se graduó en Ciencias Económicas, obtuvo un Master en Comercio Internacional por la Universidad de Roma y es diplomático de carrera desde 1990. El nuevo representante argentino ante el gobierno finlandés prestó funciones en las embajadas en Teherán, Madrid y Roma, entre otros destinos.

Por su parte, Ana María Ramírez, la flamante Embajadora de la República Argentina ante Laos, concurrente en Bangkok, Tailandia, egresó como abogada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste y es diplomática de carrera.

Ramírez prestó funciones en la embajada de la ex República Democrática Alemana y en la embajada argentina en los Estados Unidos. Fue además representante permanente alterna en la Misión argentina ante las Naciones Unidas. Se desempeñó también en áreas económicas y políticas de la Cancillería y como titular de la Dirección Unión Europea.

Noruega:

El 8 de Noviembre el Vicecanciller Embajador Alberto D'Alotto mantuvo ayer una reunión de trabajo con su par del Reino de Noruega, el Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Espen Barth Eide.

Ambos Vicecancilleres abordaron temas de la agenda bilateral, en particular convenios en proceso de negociación y futuras actividades de promoción comercial y de inversiones. Asimismo, conversaron sobre temas de índole multilateral, como el G20, la Reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y derechos humanos, así como sobre los temas más relevantes de la agenda internacional. Se analizaron las potencialidades de cooperación antártica, el Consejo Ártico y candidaturas internacionales de ambos países.

Países de Europa del Este no pertenecientes a la UE:

Federación Rusa:

El pasado 22 de Septiembre en el marco de la 66° Asamblea General, Timerman se reunió con el Ministro de Asuntos Extranjeros de la Federación Rusa, Sergei Lavrov.

Los Cancilleres abordaron los principales temas de la relación bilateral y de la agenda multilateral y acordaron nuevas acciones en el marco de la Asociación Estratégica que existe entre ambos países. En tal sentido, firmaron la "Instrumentación del Plan de Acción de la Cooperación Estratégica", luego de lo cual ambos manifestaron su satisfacción por el excelente estado de la relación bilateral y se refirieron a los avances que se espera lograr en la cooperación mutua a través de emprendimientos en las áreas comercial, científico-técnica – principalmente en materia nuclear y espacial-, cultural, y de inversiones, así como la continuación de contactos regulares a nivel político.

Como miembros del G20, analizaron la posibilidad de reforma de los organismos internacionales a ser discutida en el marco de este Grupo. Finalmente, el Canciller argentino agradeció el tradicional apoyo de la Federación Rusa a la adopción de las resoluciones del Comité de Descolonización de la ONU sobre la cuestión de las Islas Malvinas, así como los esfuerzos del Gobierno ruso en aras de evitar toda contribución directa o indirecta al desarrollo de actividades británicas unilaterales en la zona disputada.

Ucrania:

El 30 de Enero del año 2012 la República Argentina y Ucrania celebran este año el vigésimo aniversario del establecimiento de sus relaciones diplomáticas. Nuestro país fue el primero de América Latina en haber reconocido la independencia ucraniana.

Durante estos años, la amistad entre ambas naciones ha ido en continuo fortalecimiento y se ha reflejado en una fluida relación política, institucional, económica y cultural. Muestra de ello son el intercambio de visitas de alto nivel, las posiciones compartidas en foros internacionales y la suscripción de diversos acuerdos bilaterales, entre los que se destacan el Convenio de Reconocimiento de Títulos Universitarios y el Convenio de Supresión de Visados, que ha colaborado a incrementar el flujo turístico entre ambos países.

Cabe señalar que la comunidad ucraniana en la Argentina, estimada en 350.000 personas.

Ambos países celebramos este importante aniversario de amistad, de valores compartidos y de proyectos comunes que tienen como fin último contribuir al desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

Rumania:

El 6 de Octubre se celebró en la ciudad de Bucarest la IV Reunión de Consultas Políticas entre la República Argentina y la República de Rumania, presidida por el vicescanciller, Alberto Pedro D'Alotto, y su par rumano, Doru Costea. La reunión sirvió, para conmemorar el 80º aniversario de la primera representación diplomática argentina allí.

Durante el transcurso del encuentro se abordaron diferentes temas referidos al buen estado de la relación bilateral, en particular, aquellos vinculados a la cooperación bilateral en las más variadas esferas, tales como la científica y técnica, con especial énfasis en la cooperación agrícola. En materia regional, examinaron

los distintos procesos de integración y la relación entre América Latina y la UE. Seguidamente, se trataron puntos salientes de la agenda multilateral, como la reforma de las Naciones Unidas y otros asuntos como la situación en Medio Oriente.

El Vicecanciller D'Alotto reafirmó los imprescriptibles derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y reiteró la disposición argentina para reanudar negociaciones diplomáticas a fin de encontrar una solución justa y definitiva a la disputa de soberanía. Del mismo modo, informó a su par rumano acerca de la situación en el Atlántico Sur, en particular con relación a las actividades unilaterales británicas, las cuales resultan contrarias a las resoluciones de las Naciones Unidas.

Ambos vicecancilleres inauguraron una exhibición de documentos relativos a la apertura en 1931 de la legación argentina y presidieron la ceremonia de firma del Memorandum de Entendimiento entre el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y el Instituto Diplomático de Rumania.

Argentina- UE:

El 30 de Octubre en el marco de la cooperación con la Unión Europea, el Vicecanciller Alberto D'Alotto presidió el miércoles 2 de noviembre, el "Encuentro entre la Argentina y la Unión Europea, la Cooperación Bilateral, Regional y el Programa de Apoyo a los Diálogos sobre Políticas".

Allí participarán como expositores, por la parte argentina, la Secretaria de Educación, María Inés Vollmer; la Subsecretaria de Promoción de los Derechos Humanos, María Cristina Perceval; la Defensora General de la Nación, Stella Maris Martínez, y representantes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; de la Secretaría de Cultura; del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y de la Comisión Nacional de Actividades

Espaciales. Por la UE estuvieron presentes el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, Alfonso Diez Torres y el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay, Geoffrey Barrett.

El evento se realizará con el objetivo de evaluar y difundir los logros alcanzados en el marco de la cooperación entre la Argentina y la Unión Europea, incluyendo la dimensión regional y, específicamente, el “Programa de Apoyo a los Diálogos sobre Políticas” como instrumento de apoyo a la profundización del proceso de diálogo bilateral.

Es importante destacar que la concreción de estos proyectos es el fruto del trabajo conjunto entre la Argentina y la Unión Europea, tanto en el ámbito bilateral como regional; ponderando la importancia de que la cooperación apoye y acompañe las políticas nacionales y aproveche las capacidades locales existentes.

En el marco de los debates sobre la Nueva Arquitectura de la Cooperación Internacional que se ha dado en distintos foros internacionales a lo largo de los últimos años, la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería argentina ha organizado el “Primer Encuentro Argentina-Unión Europea por la Construcción del Diálogo Sur-Norte en la Cooperación al Desarrollo”, que tuvo lugar los días 3 y 4 de noviembre en el Palacio San Martín, sede tradicional de la Cancillería de nuestro país.

El evento, que se realiza con el apoyo de la Unión Europea, buscó fortalecer el diálogo entre distintos actores de la cooperación internacional y pensar en actividades bajo nuevos esquemas de cooperación, promoviendo un intercambio de ideas orientado a generar consensos frente a la proximidad del “Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda” y que, con una visión de más largo plazo, está orientado a fortalecer la labor del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo.

Entre los disertantes se encontrarán diplomáticos, académicos, funcionarios internacionales y técnicos en temas de cooperación internacional al desarrollo de

América, Asia, África y Europa, así como representantes de diferentes agencias de Naciones Unidas.

El 2 de noviembre se hizo en la Cancillería el Encuentro Argentina - Unión Europea: La cooperación Bilateral, Regional y el Programa de Apoyo a los Diálogos sobre Políticas.

El evento se propuso fortalecer el diálogo entre actores de distintos paradigmas de la Cooperación Internacional, en el marco del Programa de Apoyo al Diálogo sobre Políticas que llevan adelante la Argentina y la Unión Europea.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Subsecretaria de Política Exterior de la Cancillería, Embajadora Norma Nascimbene que se refirió a la relevancia de la cooperación que la Unión Europea presta en áreas fundamentales y en apoyo a los objetivos de desarrollo de la Argentina, y de la Directora General de Cooperación Internacional, Embajadora Julia Levi, quien calificó el Programa de Diálogos sobre Políticas como una iniciativa de gran importancia.

Por su parte, el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en la Argentina, Embajador Alfonso Diez Torres, indicó que estamos ante una nueva etapa en la relación de Cooperación entre la Unión Europea y la Argentina, un trabajo de ida y vuelta, que permite estrechar lazos cada vez más fuertes entre ambos.

Durante el seminario se abordó el trabajo realizado en el marco de los acuerdos con distintos representantes del gobierno nacional, como la CONAE, el SENASA y la Dirección de Asuntos Culturales de Cancillería, así como también los proyectos ejecutados de manera conjunta a través del MERCOSUR, con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Economía y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

También participó del evento el Delegado de la UE en Uruguay, Geoffrey Barrett, quien se refirió a la necesidad de seguir cooperando con los países de

América Latina, aunque sean calificados como 'de renta media', para continuar combatiendo la distribución desigual del ingreso y la pobreza siguen presentes en la región.

El 28 de Noviembre se realizó hasta el miércoles 30 de ese mes el Seminario "Innovación, Tecnología y Producción de Alimentos: Experiencias de la Argentina y la Unión Europea", con la apertura del Secretario de Agricultura de la Nación, Ing. Lorenzo Basso; el Consejero Especial del Director General de Agricultura de la Comisión Europea, Dr. Lars Hoelgaard, y el Director Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales, Embajador Horacio Salvador.

Para comentar los alcances y perspectivas del encuentro, mañana a las 17.30 horas habrá una rueda de prensa a cargo de las autoridades que dejarán inaugurado el Seminario. Será en el salón Los Cedros del Palacio San Martín, Arenales 761.

El encuentro, del que además participarán otras autoridades y expertos argentinos y de la UE, tiene como objetivo seguir profundizando el diálogo entre la Argentina y la Unión Europea, y ampliar así el conocimiento y el intercambio de experiencias entre ambas partes en temas de innovación y nuevas tecnologías en agricultura, biotecnología, clonación, siembra directa, cooperación, transgénesis vegetal, ordenamiento territorial.

Los avances alcanzados por la industria agroalimentaria argentina han permitido que el sector protagonice una constante expansión en las exportaciones argentinas. La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) estima que la producción agrícola mundial necesitará crecer un 70% para alimentar a los 9.000 millones de personas que habitarán el planeta en 2050. Un desafío que trasciende las fronteras.

El Seminario se celebrará en el marco del "Programa de Apoyo a Diálogos sobre Políticas entre la República Argentina y la Unión Europea", y se realiza con apoyo de la Comisión Europea.

El 19 de Diciembre el canciller Héctor Timerman se reunió en Montevideo con el vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Industria y Emprendimiento de la Unión Europea (UE), Antonio Tajani, y con el viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Australia, Richard Marles.

El Canciller argentino mantuvo ambas reuniones bilaterales en el marco de la XLII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, que se lleva a cabo en Uruguay.

El Canciller argentino y el Vicepresidente de la Comisión Europea abordaron durante el encuentro la agenda bilateral y multilateral, repasaron el estado de la negociación del acuerdo MERCOSUR –UE y analizaron incrementar la cooperación entre nuestro país y el bloque europeo en materia de inversiones y turismo, así como en el área científico-tecnológica.

Timerman destacó el interés de la Argentina en trabajar en una agenda positiva con la Unión Europea para fortalecer los lazos económicos, científicos y de cooperación. El Canciller expuso a Tajani los avances argentinos en materia de tecnología espacial y en el uso pacífico de la energía nuclear, así como la complementación en materia de energías alternativas y energías limpias. En este sentido, los funcionarios decidieron promover las misiones comerciales de Europa a la Argentina y viceversa integradas.

El funcionario europeo, por su parte, presentó al Canciller argentino una serie de iniciativas concretas en materia de desarrollo de inversiones, cooperación espacial y promoción turística. La Unión Europea se ubica actualmente como nuestro segundo socio comercial, luego del MERCOSUR, y como la principal región de origen de las inversiones extranjeras en la Argentina, contando con gran potencial para aumentar el compromiso inversor en nuestro país a través de asociaciones estratégicas con empresas locales, especialmente en sectores intensivos en tecnología.

El italiano Antonio Tajani asumió en febrero de 2010 como Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario responsable de Industria y Emprendimiento, y tiene responsabilidades en las áreas de política industrial, desarrollo de las PYMES, política europea de acceso a materias primas, política espacial (Proyecto GMES Y GALILEO) y Turismo, áreas incluidas en el Programa de Trabajo Argentina-Unión Europea 2010-2013, firmado en ocasión de la IX reunión de la Comisión Mixta que tuvo lugar el 28 de septiembre del 2010 en la ciudad suiza de Bruselas.

En el encuentro que mantuvo con el vicescanciller australiano, Richard Marles, Timerman hizo énfasis en el hecho de que Australia ha demostrado ser un socio destacado para la Argentina en las discusiones comerciales a nivel multilateral.

Los funcionarios analizaron en la reunión la complementariedad económica entre ambos países, teniendo en cuenta el perfil similar de ambas economías.

Timerman y Marles destacaron la relevancia de seguir trabajando conjuntamente en los diversos ámbitos multilaterales, especialmente la OMC y el G20, priorizando la búsqueda de avances en las negociaciones en curso con una visión que también jerarquice la ayuda a los países menos adelantados, tal como impulsa la Argentina.

En su último discurso en el marco de la apertura de sesiones en la Cámara de Diputados la presidenta Cristina Fernández de Kirchner manifestó su intención de continuar profundizando las relaciones bilaterales con la Unión Europea.

Medio Oriente.

Las relaciones Argentina-Medio Oriente se establecen de distintos modos: 1) regionalmente, hacia un país o entidad (es el caso del Mercosur y el establecimiento de Tratados de Libre Comercio –TLC- con distintos Estados); 2) entre organizaciones regionales (Cumbres América del Sur y Países Árabes –ASPA-); y 3) de modo bilateral, de Estado a Estado. Durante el período en cuestión, y debido sobre todo a los levantamientos populares que están sacudiendo a muchos

de los gobiernos de la región, las reuniones ASPA se vieron pospuestas. Estos mismos levantamientos, llevaron a que Argentina se pronunciara con respecto a la situación en Siria. Cancillería lamentó las violaciones de los derechos humanos y se declaró "entristecido" por esta situación, particularmente en vista de los lazos históricos que le unen con Siria, al tiempo que instó a "evitar el uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política" del país árabe. Asimismo, las relaciones con Medio Oriente se vieron afectadas por el enfrentamiento entre Arabia Saudita e Irán. La llamada Primavera árabe también influyó en la lucha palestina por la auto-determinación y llevó a nuevos capítulos en el conflicto con Israel. En el marco de la lucha por la recuperación de la soberanía de las Islas Malvinas, el gobierno, siguiendo la tradición nacional, no se quedó al margen de los renovados movimientos de la Autoridad Nacional Palestina (ANP).

La 66° Asamblea General de las Naciones Unidas tuvo como uno de sus distintivos principales el pedido por parte de Mahmud Abbas, Presidente de la ANP, del ingreso del Estado de Palestina en la organización, lo que supone su reconocimiento como tal. Dicho reclamo se encontró con la oposición de Estados Unidos e Israel (entre otros) y el apoyo de países sudamericanos, entre ellos, Argentina, país que en el año 2010 había reconocido a dicho Estado. En su discurso ante la organización, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, afirmó: "Impedir que Palestina forme parte de Naciones Unidas es seguir dándole coartadas a los que ejercen el terrorismo a nivel internacional", al tiempo que aseguró que esa decisión contribuirá a la construcción de un "mundo más seguro y más justo". Siguiendo en el mismo sentido, en noviembre de 2011 Argentina dio su voto positivo en la UNESCO y ayudó a que Palestina logre formar parte de dicho organismo. En el plano económico, continuando con la línea política compartida con los gobiernos sudamericanos de apoyo a su lucha, el Mercosur firmó en diciembre en Uruguay un TLC con el Estado palestino en lo que constituyó el primer acuerdo comercial entre los palestinos y países de Sudamérica.

En este marco, el Canciller argentino, Héctor Timerman, mantuvo una reunión bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Riad Al Malki, en las márgenes de la reunión ministerial del G77 + China. Ambos cancilleres se mostraron complacidos por el muy buen nivel de la relación bilateral y coincidieron en la conveniencia de impulsar proyectos de cooperación en distintos sectores, especialmente de agricultura y administración pública. Consideraron también temas de sus respectivas regiones, en especial los acontecimientos que se viven en el Norte de África y Medio Oriente, así como las acciones que realiza la comunidad internacional para colaborar en la búsqueda de soluciones justas, pacíficas, democráticas y duraderas. Malki valoró especialmente el discurso de la Presidenta en la apertura de la Asamblea General y agradeció la posición de nuestro país tanto a nivel bilateral como en foros internacionales, y muy especialmente el reconocimiento argentino de Palestina como Estado libre e independiente.

Tanto el Estado de Israel como la AMIA y la DAIA expresaron su malestar por estas decisiones argentinas. Pero no fue ese el único punto de desencuentro entre el Estado sionista y nuestro país. Jorge Argüello, entonces representante de Argentina ante la Asamblea, rompió la tradición y no se levantó de su asiento cuando tomó la palabra el Presidente iraní, Mahmud Ahmadinejad. La República Islámica e Israel se encuentran enfrentados, existiendo indicios de la posibilidad de un ataque por parte del segundo sobre las instalaciones nucleares que el país persa está desarrollando. Durante el período, existió un acercamiento entre Teherán y Buenos Aires, impulsado por la muestra de voluntad de diálogo expresada por el gobierno iraní respecto al atentado en la AMIA en 1994. El mejoramiento de la relación generó algunas fricciones con Washington y Tel Aviv y llevó a nuestro país a intentar un delicado equilibrio.

En este contexto, el Viceprimer ministro israelí, Dan Meridor, visitó Argentina en el marco de su participación en la Junta de Gobernadores de la Agencia Judía para Israel que constituye uno de los principales encuentros del

sionismo a nivel mundial. La misma fue realizada en Buenos Aires, siendo la primera vez en 15 años que este organismo sesiona fuera del Estado de Israel. Al evento fueron invitados la Presidenta y el Canciller, Héctor Timerman. Este último asistió, pero Cristina Fernández de Kirchner no lo hizo. La Confederación de Entidades Argentino-Árabes, Fearab, consideró al acto como una “provocación” y rechazó “El nuevo intento del sionismo argentino de importar el conflicto israelí-árabe a nuestro país”. En el mismo sentido se manifestó el Centro Islámico. El funcionario israelí se reunió con el número uno de la cartera de Relaciones Exteriores. En dicha reunión se habló sobre Irán y sobre la cuestión palestina. Israel buscó y logró apoyo argentino a la declaración votada en la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) en noviembre a favor de que Irán brinde información sobre su plan nuclear.

Al hecho de que Argüello no se haya retirado del recinto cuando tomó la palabra Ahmadinejad, se agregó que Argentina se abstuvo de votar una resolución impulsada por Arabia Saudita y apadrinada por Estados Unidos en las Naciones Unidas en la que se acusaba a Teherán de intentar llevar adelante un atentado terrorista contra la embajada saudí en Washington. Según informó Riad, el complot iraní incluía supuestos atentados contra sedes judías y saudíes en Buenos Aires. El hecho fue negado por Irán. La abstención fue compartida por el resto de los países sudamericanos con excepción de Colombia y fue justificada por la ausencia de pruebas al respecto. El posicionamiento argentino no pasó inadvertido para Estados Unidos que envió al país a Thomas Countryman, Subsecretario de Estado para la Seguridad Internacional, quien fue recibido por el Vicecanciller Alberto D´Alotto. Por otra parte, Argentina junto a las potencias occidentales aprobó otra resolución de la ONU que expresó preocupación por las violaciones a los derechos humanos en Irán.

En este contexto, cobró visibilidad otro dato: el comercio entre Argentina e Irán creció significativamente entre 2010 y 2012, impulsado por un aumento en las exportaciones argentinas hacia el país persa. Las mismas, explicadas sobre todo

por el maíz, se elevaron en más del 70% durante el año 2011, pasando a 1.500 millones de dólares. Interpelado al respecto, Timerman afirmó que el crecimiento del intercambio comercial responde en su totalidad a "agentes privados".

También en el plano comercial, además de que en enero comenzaron los vuelos Buenos Aires-Dubai, de Emirates Airlines, puede destacarse el movimiento por parte de la empresa láctea saudí Almarai Co que compró a la argentina Fondomonte por U\$ 85 millones. Esta adquisición se enmarcó en la política del reino de desterrar de su territorio todo cultivo que requiera un uso intensivo del agua antes de que termine 2016. La medida incluye el trigo, pero también los forrajes para el ganado. Junto a China, Corea del Sur y Qatar, Arabia Saudita es uno de los mayores poseedores de tierra en Argentina, situación que llevó a la aprobación por el Congreso de la ley de tierras, legislación que limita la adquisición de las mismas por parte de extranjeros. Asimismo, las importaciones saudíes de cebada de Argentina se cuadruplicaron, debido a que los compradores reaccionaron a una mayor cantidad de granos a bajo precio generada por la abundante cosecha en Sudamérica. Arabia Saudita, el mayor comprador mundial de cebada, importó 900.000 toneladas del grano argentino entre julio del 2011 y fines de enero del 2012, un aumento del 337% respecto a las 206.000 toneladas importadas entre julio del 2010 y fines de junio del 2011.

Asimismo, fue firmado en octubre un convenio de cooperación en turismo entre Argentina y El Líbano, en el marco de la Feria Internacional de Turismo que se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires. El documento también impulsa la promoción de las inversiones y la cooperación entre asociaciones, organizaciones, empresas y agencias de turismo libanesas y argentinas. Por último, la Cancillería argentina, a través de la Fundación ExportAr, en conjunto con el ProArgex, coordinó el Pabellón Argentino en la feria de alimentos y bebidas, Sial Middle East, que tuvo lugar en noviembre en Abu Dhabi.

Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.

Durante la instancia temporal correspondiente al presente informe, enmarcado entre los meses de marzo a septiembre del presente año, los sucesos referidos a la política exterior nacional hacia las áreas Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se desarrollaron tanto en el ámbito regional como el global, debido a la coyuntura internacional misma.

En el marco de la presentación realizada ante las Naciones Unidas, por la República Argentina en el año 2009, se organizó el día 12 de octubre, las Jornadas Internacionales "Intercambio de experiencias en el trazado del límite exterior de la plataforma continental" con la participación de delegaciones de 19 países, así como miembros de los organismos especializados en la materia. Organizado por la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), estas jornadas dirigidas a delegaciones de estados ribereños pretenden generar un ámbito de intercambio de experiencias que sea de utilidad para los estados que tienen pendiente el análisis de su presentación del límite exterior de la plataforma continental ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), órgano técnico creado por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, o bien para aquellos que, habiendo recibido las recomendaciones, no han determinado aún el límite de manera definitiva.

Ha sido además una ocasión para asegurar los derechos de soberanía de nuestro país en la plataforma continental argentina, lo que ha sido desde siempre una política de Estado y así seguir trabajando por la plena vigencia de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar.

En las sesiones de trabajo se desarrollaron argumentos comunes para reforzar las posiciones de los Estados ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental y promover la cooperación científica entre la COPLA y organismos análogos.

Se ha tratado del cuarto encuentro sobre la temática que organizó nuestro país a través de COPLA en este campo tan especializado de la ciencia, del derecho del Mar, y de las relaciones internacionales.

Habiendo confirmado su asistencia a las jornadas delegaciones de 19 países, así como cinco miembros de la Comisión de Límites y dos miembros de la División de asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar, su Director y un experto en Sistema de Información Geográfica.

El día 29 de Octubre, en el marco de la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, congregados en Asunción, Paraguay, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana, emitieron la siguiente declaración:

Reafirman la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacamos, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.

En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial.

Reiteran que la realización de ejercicios militares del Gobierno del Reino Unido, incluyendo disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, al

tiempo que vulneran la Resolución 31/49 antes mencionada, resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En tal sentido, destacan las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a que lleve adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la referida disputa.

En la jornada del 30 de Octubre, la UNASUR reiteró su rechazo a la presencia militar británica en las Islas Malvinas durante un encuentro que mantuvieron en la ciudad de Asunción -con la presencia del Canciller Héctor Timerman-, los representantes de los países que integran el bloque regional, en el Marco de la XXI Cumbre Iberoamericana.

En relación al desplazamiento de la fragata HMS Montrose al Atlántico Sur por un período de seis meses, comunicado por fuerzas militares británicas, la UNASUR afirma en la Declaración que "dicha presencia militar es contraria a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la controversia de soberanía"

En el documento, además, los países miembros del bloque regional "reiteran su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes"

Ya en el mes de diciembre en el marco de la Cumbre de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, el día 20 de diciembre de 2011 se emitió el siguiente comunicado, el cual derivó en una sucesión de hechos que configuraron una nueva dimensión en los meses siguientes para la Cuestión Malvinas:

Las Presidentas de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner y de la República Federativa del Brasil, Dilma Vana Rousseff, y los Presidentes de la República del Paraguay, Fernando Lugo Méndez, de la República Oriental del Uruguay, José Mujica Cordano, y de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, reunidos en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 20 de diciembre de 2011, en ocasión de la XLII Reunión del Consejo del Mercado Común:

Reafirmaron los términos de la "Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y de la República de Chile", firmada el 25 de junio de 1996 en Potrero de los Funes, República Argentina, denominada Declaración de Malvinas, y reiteraron su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas.

Destacaron asimismo, que la adopción de medidas unilaterales no resulta compatible con lo resuelto por las Naciones Unidas, y recordaron el interés regional en que la prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, así como sobre los espacios marítimos circundantes, alcance cuanto antes una solución, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y las declaraciones de la Organización de los Estados Americanos, del MERCOSUR, de la UNASUR y de otros foros regionales y multilaterales.

Subrayaron que la presencia militar del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, así como en los espacios marítimos circundantes, es contraria a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la disputa de soberanía y reiteraron su rechazo al desarrollo de actividades unilaterales británicas en la zona disputada que incluyen, entre otras, la exploración y explotación de recursos

naturales renovables y no renovables de la Argentina así como la realización de ejercicios militares, las que vulneran las resoluciones de la Asamblea General de la ONU, especialmente la Resolución 31/49.

Reiteraron, además, que la pretensión de considerar las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur como países y territorios a los cuales puedan aplicarse la Cuarta Parte del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y las Decisiones de Asociación de Ultramar resulta incompatible con la existencia de una disputa de soberanía sobre tales archipiélagos.

Asimismo, en la misma jornada del mes de diciembre se emitió la siguiente declaración, en torno a la cuestión de los buques que enarbolan la bandera ilegal del gobierno británico en las Islas Malvinas:

Las Presidentas y los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados reiteraron el compromiso oportunamente asumido de adoptar, de conformidad con el Derecho Internacional y sus respectivas legislaciones internas, todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas.

Aquellas embarcaciones que hubiesen sido rechazadas previamente en su acceso a algún puerto de la región, evitaran solicitar el ingreso a otros puertos de los demás Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados mientras sean portadoras de dicha bandera. En caso contrario, se aplicara a esa nave igual medida que la contemplada en el primer párrafo de la presente declaración, de conformidad con el Derecho Internacional y la respectiva legislación interna.

El día 2 de enero y reiterando el reclamo histórico de soberanía, la Cancillería argentina emitió el siguiente comunicado de prensa:

El 3 de enero de 1833, las Islas Malvinas fueron ocupadas por fuerzas británicas que desalojaron a la población y a las autoridades argentinas allí

establecidas legítimamente, reemplazándolas por súbditos de la potencia ocupante. La República Argentina protestó inmediatamente ese acto de fuerza ilegítimo que aún se mantiene, sin consentirlo en momento alguno.

El Gobierno argentino reafirma una vez más los imprescriptibles derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que son parte integrante de su territorio nacional.

La ilegítima ocupación colonial británica, que dura ya 179 años, se ve agravada por un provocativo y continuado desprecio al derecho internacional manifestado por la persistente renuencia del Reino Unido a reanudar las negociaciones sobre soberanía conforme al mandato vigente de las Naciones Unidas, establecido mediante la Resolución 2065 de la Asamblea General y refrendado por nueve resoluciones subsiguientes. Esta ilegitimidad resulta agudizada por la presencia de la base militar establecida en el Atlántico Sur, invocando falsas necesidades de defensa, así como por el constante desarrollo de ilegítimas actividades unilaterales en la zona disputada. Estas actividades son contrarias a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas e incluyen la expoliación, contraria al derecho internacional, de los recursos naturales renovables y no renovables del área, y la realización de ejercicios militares, incluso el lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas.

La región ha sido unánime en su rechazo a la presencia militar británica en el Atlántico Sur y ha manifestado su preocupación por las mencionadas actividades unilaterales a través de diversos pronunciamientos de las cumbres de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados asociados, de la UNASUR, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Iberoamericana.

También otras regiones se han manifestado a favor de la reanudación de las negociaciones tales como la Cumbre de Países Sudamericanos y Países Árabes

(ASPA), la Cumbre de Países Sudamericanos y Africanos (ASA) y el Grupo de los 77 más China.

El Gobierno argentino reitera, una vez más, al cumplirse 179 años del despojo, su permanente y sincera disposición a reanudar el proceso negociador bilateral con el Reino Unido, tal como lo reclama la comunidad internacional, para hallar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía y poner fin, de este modo, a una anacrónica situación, incompatible con la evolución del actual mundo.

El día 10 de enero, se emitió la siguiente información proveniente desde el Reino Unido, por parte de la Cancillería argentina:

El canciller del Reino Unido, William Hague, reconoció en el Parlamento de su país que ningún barco podrá ingresar a los puertos del Mercosur y países asociados enarbolando la bandera ilegal de Malvinas.

En su declaración del 10 de enero informó que luego de hablar en dos oportunidades con el canciller uruguayo, Luis Almagro, y de varias gestiones ante los gobiernos de Chile y Brasil ha quedado firme que los barcos que usaban el ilegítimo pabellón deberán reemplazarlo.

En el informe, Hague calificó, además, las gestiones diplomáticas argentinas como un bloqueo comercial. Sin embargo, dichas acciones se encuadran en la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables que pertenecen al pueblo argentino tal como lo reconocen, entre otros países, todas las naciones de la región.

Finalmente, el canciller británico habló de la necesidad de respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas sin mencionar que el Reino Unido ha incumplido con 10 resoluciones de la Asamblea General y 29 resoluciones del Comité de Descolonización, que instan a ambos países a reiniciar las negociaciones.

El día 16 de enero, ante la decisión adoptada por el gobierno británico en las Islas Malvinas, la Cancillería argentina emitió el siguiente comunicado:

Las autoridades del ilegítimo y autodenominado gobierno de las Islas Malvinas prohibieron el descenso de turistas de un crucero, entre los que se encuentran ciudadanos argentinos, aduciendo supuestos problemas de salud pública. La nave, propiedad de una empresa estadounidense, había cumplido previamente con los protocolos sanitarios tanto de la Argentina como de Chile.

La Cancillería argentina espera que la medida tomada se base en razones estrictamente objetivas y que no se trate del enésimo acto hostil dirigido a turistas de varias nacionalidades, así como contra ciudadanos argentinos que tienen el simple deseo y la aspiración de conocer las Islas Malvinas.

El día 17 de enero, en el marco de la gira del Canciller Timerman por América Latina se dio a conocer el respaldo de los siguientes países en función del reclamo de soberanía sobre la Cuestión Malvinas:

En el marco de la gira por América Central que lleva a cabo durante esta semana, el canciller Héctor Timerman mantuvo anoche una reunión con los ex presidentes panameños, Aristides Royo y Martín Torrijos, que integran e impulsan el Grupo de Apoyo a la Cuestión Malvinas en la República de Panamá.

Timerman agradeció en la reunión a Torrijos y Arroyo por la formación del Grupo de Apoyo a la Cuestión Malvinas en la República de Panamá, destacó la “importancia histórica que ha tenido el rol de Panamá” en este sentido y sostuvo que “los ex presidentes sobresalen dentro de esta historia” por la “importante actitud en esta defensa de la soberanía argentina”.

Previamente, el Canciller argentino había mantenido una reunión con su par local, el ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Henríquez, con quien coincidió en ponderar la relación de solidaridad histórica mantenida por ambos países y

acordó profundizar la relación bilateral y multilateral, así como instituir un mecanismo de consultas económicas.

Timerman manifestó que “para nosotros es un motivo de gran orgullo” la reunión con los ex presidentes Aristides Royo y Martín Torrijos, “dos personalidades que siempre han sido consecuentes con las causas de América Latina, que hoy se unen en esta causa que es Malvinas” y que “han expresado su voluntad de trabajar para contribuir a que Gran Bretaña se sienta a negociar con la República Argentina”.

Timerman informó que durante el encuentro que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, “recordamos la reunión que tuvieron Omar Torrijos y Juan Domingo Perón en Buenos Aires en 1974, quienes resaltaron que hay causas que no son causas nacionales, sino que son causas latinoamericanas. Y hablaban del canal de Panamá y de las Islas Malvinas.”

“Torrijos tomó la causa del Canal de Panamá, y la Argentina siempre apoyó esa causa”, agregó el jefe de la diplomacia argentina, quien volvió a recordar las expresiones de Juan Domingo Perón, cuando en 1974 reconoció -ante Omar Torrijos- que la causa del Canal de Panamá “era la causa de todos los latinoamericanos”.

El ex presidente Torrijos –hijo del también ex primer mandatario panameño, general Omar Torrijos– estimó que en la actualidad existe un margen considerable para lograr una proyección intercontinental a la solidaridad que América latina y el Caribe ya expresan con la Cuestión Malvinas.

Torrijos resaltó el hecho de que Panamá ocupará la titularidad de la Secretaría de la Cumbre Iberoamericana en el 2013 para trabajar en este sentido y destacó también la importancia de la COPPPAL y otras instancias que agrupan a los partidos políticos a nivel internacional para extender la adhesión a los legítimos derechos de la Argentina en las Islas Malvinas.

Por su parte, Royo sostuvo que las expresiones de solidaridad panameña son también un reconocimiento al apoyo argentino recibido durante el largo camino de la recuperación del Canal de Panamá

En el marco de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Héctor Marcos Timerman a Costa Rica acompañado de una delegación integrada, compuesta por el Embajador Diego Tettamanti, Subsecretario de Política Latinoamericana y el Embajador Carlos Alberto Bianco, Subsecretario de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial, así como por personal de la Embajada de Argentina. En la misma se reunió con el Ministro Enrique Castillo en una reunión de trabajo de dos horas en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El señor Canciller de Costa Rica estuvo acompañado, entre otros, de los Embajadores Jairo Hernández y Circe Villanueva, Directores de Política Exterior y de Cooperación Internacional, respectivamente; así como del señor Federico Valerio, Director General del Ministerio de Comercio Exterior.

Los Ministros sostuvieron una franca y productiva reunión de trabajo, durante la cual examinaron los principales temas de la agenda bilateral y abordaron temas del ámbito regional y multilateral.

En función de fortalecer la buena relación existente entre ambos países, los Ministros convinieron en emitir el día 19 de enero, el siguiente comunicado:

El Canciller de Costa Rica reiteró el firme respaldo de su país a los legítimos derechos argentinos en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, recordando el interés regional en que ambos gobiernos reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible una solución a la disputa de soberanía. En ese sentido, el Canciller Castillo destacó la constante actitud constructiva y la vocación negociadora evidenciada por la República Argentina, de conformidad con las

resoluciones y pronunciamientos pertinentes de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y otros foros regionales y birregionales.

El Canciller argentino agradeció el valioso apoyo de Costa Rica a los derechos argentinos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Ya el día 20 de enero y continuando con la gira por América Latina, desde Nicaragua se emitió el siguiente comunicado:

“La Argentina y Nicaragua somos dos países amigos que comparten una visión sobre la integración latinoamericana. Tenemos además la voluntad de poner en marcha múltiples acciones de cooperación”, señaló esta tarde el Canciller Héctor Timerman luego de ser recibido en la ciudad de Managua por su par nicaragüense, Samuel Santos López.

En conferencia de prensa junto a Santos López, en la sede de la Cancillería de Nicaragua, Timerman agregó que “al mismo tiempo tenemos una política común en cuanto a la reforma de los organismos multilaterales, ONU, OEA, FMI, Banco Mundial, e impulsamos esa política para ayudar a entender las necesidades que tiene el mundo para ser más justo e igualitario”.

En su reunión previa, los Cancilleres firmaron una declaración conjunta en la que, entre otros conceptos, subrayaron la importancia de la solidaridad entre los países de América Latina y el Caribe, reiteraron el interés en seguir trabajando en la promoción y protección de los derechos humanos, reconocieron la importancia de fortalecer la cooperación sur – sur y acordaron realizar este año la primera reunión mixta bilateral.

Un párrafo destacado de la declaración señala el firme respaldo de Nicaragua a los legítimos derechos argentinos en la disputa de soberanía por la Cuestión Malvinas, y recuerda el interés regional de que ambos gobiernos reanuden las negociaciones. También se destaca que las actividades unilaterales

efectuadas por el Reino Unido en la zona disputada son acciones incompatibles con lo dispuesto por la ONU y no contribuyen a alcanzar una solución definitiva de la disputa. Al mismo tiempo la declaración subraya la constante actitud constructiva y vocación negociadora de la Argentina de conformidad con las resoluciones y pronunciamientos de la ONU, OEA y foros regionales y birregionales.

La declaración agrega que Timerman agradeció las expresiones relativas a la voluntad de Nicaragua para encontrar mecanismos de diálogo y la solución pacífica a las diferencias existentes, lo cual ha sido comunicado por el Presidente Daniel Ortega a la Presidenta Chinchilla en el sentido de trabajar conjuntamente en la zona en disputa, al igual que se trabaja en el Golfo de Fonseca con las hermanas Repúblicas de Honduras y El Salvador.

Sobre el final, Timerman transmitió especialmente la felicitación de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner al Presidente Daniel Ortega Saavedra por su reciente reelección.

El día 21 de enero, se dio a conocer un comunicado conjunto de los Cancilleres de la Argentina, Héctor Timerman y el guatemalteco Harold Caballeros

El Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Embajador Héctor Marcos Timerman, realizó una Visita Oficial a Guatemala, como parte de la gira que realizó por los países centroamericanos.

El Canciller Timerman viajó acompañado de una Delegación Oficial de alto nivel, con el objeto de reiterar la importancia que la República Argentina confiere a la región centroamericana como socio estratégico y saludó el liderazgo de Guatemala en temas de trascendencia como la integración centroamericana, el desarrollo sostenible, la seguridad regional y el combate al crimen organizado.

El Canciller de Guatemala extendió en nombre del Presidente de la República de Guatemala, señor Otto Pérez Molina, una cordial invitación a la Excelentísima Presidenta de la República Argentina, señora Cristina Fernández de

Kirchner, para que realice una Visita de Estado a Guatemala. El Canciller de Argentina, agradeció y manifestó su complacencia por la gentil invitación, la cual elevará a consideración de su alta destinataria, con vistas a promover su concreción en un futuro próximo.

El Canciller Timerman transmitió los saludos de la señora Presidente de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, al Presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina, con motivo de su reciente asunción, luego de la elección celebradas en un marco de democracia.

El Ministro argentino expuso a su homólogo guatemalteco la situación actual en relación a las Islas Malvinas. Por su parte, el Canciller Caballeros reiteró el firme y decidido apoyo que Guatemala brinda a la República Argentina, a través de pronunciamientos en declaraciones conjuntas emitidas por los países de América Latina y el Caribe y en otros foros, y a su vez confirmó el respaldo de Guatemala al legítimo reclamo argentino por la soberanía en Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y espacios marítimos circundantes.

El Canciller de Guatemala, hizo votos porque el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Argentina, reanuden negociaciones diplomáticas de conformidad con el Derecho internacional y las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, para resolver la disputa de soberanía que mantienen respecto a la Cuestión Malvinas.

En nombre del Gobierno de Guatemala, el Canciller Caballeros, reiteró que la posición de Guatemala se sustenta en su propia experiencia, porque a través de la negociaciones diplomáticas, se suscribió con Belice en 2008, un Acuerdo Especial que incluye el compromiso de someter a la Corte Internacional de Justicia, el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo, reafirmando que Guatemala valora y brinda su apoyo a los medios pacíficos de solución de controversias, previstas en el Derecho Internacional.

Al finalizar la Visita Oficial, los Ministros de Relaciones Exteriores se mostraron muy satisfechos por los resultados obtenidos durante la misma y acordaron mantener una estrecha comunicación en diversos foros, a fin de continuar fortaleciendo el alto nivel de compromiso y amistad entre ambas naciones.

El Canciller Timerman expresó al Canciller Harold Caballeros su más sincero agradecimiento por la hospitalidad recibida del Gobierno y pueblo de Guatemala, durante su estadía en el país.

El día 21 de enero, se dio a conocer el agradecimiento del Cancillería Timerman por el apoyo de Guatemala al reclamo soberano argentino por la Cuestión Malvinas:

El Canciller argentino se reunió hoy con su par guatemalteco, Harold Caballeros, con quien acordó profundizar el nivel de los intercambios políticos y comerciales entre los dos países.

El canciller Héctor Timerman mantuvo esta mañana una reunión bilateral con el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Harold Caballeros, en el marco de la gira que realiza por América Central para fortalecer aún más los vínculos con la región.

Timerman y Caballeros abordaron temas de la agenda bilateral y acordaron realizar a la brevedad encuentros de consultas políticas y de cooperación entre ambas cancillerías para incrementar los intercambios bilaterales en diversas áreas.

Los ministros llevaron a cabo una revisión sobre el potencial comercial entre ambos países y coincidieron en la necesidad de hacer mayores esfuerzos en la promoción de inversiones, a través de herramientas tales como la realización de ruedas de negocios que incluyan representantes del sector público y privado de ambos países.

Caballeros confirmó el respaldo de Guatemala al legítimo reclamo argentino por la soberanía en Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y espacios marítimos circundantes.

Timerman agradeció el apoyo constante, histórico y renovado de la República de Guatemala a nuestro país por la Cuestión Malvinas y sostuvo que “nuestro país ha aprendido mucho de la experiencia guatemalteca en su reclamo territorial por Belice”.

El Canciller argentino transmitió los saludos de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner al flamante Presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina.

Timerman destacó “el gran momento por el cual atraviesa América Latina” y dijo “que esta década de unidad en el continente nos impulsa a trabajar todavía más por la integración regional”.

El día 26 de enero, mediante un comunicado emitido por la Cancillería se dio a conocer el envío de un nuevo representante diplomático argentino a la Embajada argentina en Londres, luego de varios años de ausencia de un representante diplomático en ese país se ha designado a Alicia Castro.

En la fecha, el gobierno británico ha concedido el beneplácito correspondiente.

En esta ocasión el gobierno argentino desea reiterar, nuevamente, su vocación de diálogo con el gobierno británico en cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas.

Ya el 31 de enero, se dio a conocer el siguiente comunicado del Canciller Héctor Timerman ante el anuncio del arribo del príncipe de la corona británica, William y el próximo envío del HMS Dauntless a las Islas Malvinas:

MÁS DIPLOMACIA MENOS ARMAS

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ha anunciado la llegada a las Malvinas del Príncipe William y el próximo envío a las islas del HMS Dauntless, el destructor más moderno de la Marina Real.

Por su parte, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Jeremy Browne declaró que “la soberanía de las islas no es negociable” y agregó que “vamos a seguir los pasos necesarios para garantizar su seguridad”.

La República Argentina rechaza el intento británico de militarizar un conflicto sobre el cual las Naciones Unidas ya se han expedido en numerosas ocasiones y han indicado que ambas naciones deben resolver en negociaciones bilaterales.

Los gobiernos deben evitar la tentación de incurrir en discursos que transformen el patriotismo en patriotismo con el objeto de distraer la atención pública de políticas económicas de ajustes en un contexto de crisis estructural y alto desempleo.

Los organismos internacionales así como los países democráticos debemos trabajar a diario para evitar que los conflictos armados reemplacen a las negociaciones civilizadas para la resolución de conflictos. La Argentina es un miembro activo de las misiones de paz de la ONU. No hay soldados argentinos en ningún conflicto bélico, por el contrario, son reconocidos por su rol como enviados de las Naciones Unidas como herramienta de pacificación.

El Reino Unido es un miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y su insistencia en rechazar las resoluciones del máximo organismo mundial lo coloca entre los países que, al desoír sus recomendaciones, debilitan el accionar de la diplomacia y aumentan el riesgo de más guerras.

El Príncipe William llega a las Islas Malvinas como miembro de las fuerzas armadas de su país. El pueblo argentino lamenta que el heredero real arribe a suelo patrio con el uniforme del conquistador y no con la sabiduría del estadista que trabaja al servicio de la paz y el diálogo entre las Naciones.

En el mes de febrero, específicamente el 4 de febrero, en el marco de la Cumbre del ALBA, se emitió el siguiente comunicado por el respaldo obtenido por la Cuestión Malvinas:

En los márgenes de la cumbre del ALBA, y a la que asisten invitados del CARICOM y el Mercosur, el canciller Héctor Timerman mantuvo reuniones con líderes caribeños para agradecer el respaldo brindado en la Cuestión Malvinas.

El Canciller argentino mantuvo entrevistas con el Presidente de Haití, Michell Martelly; el Primer Ministro de la Mancomunidad de Dominica, Roosevelt Skerrit; el Primer Ministro de St Vincent y las Granadinas, Ralph Gonsalves; el Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Baldwin Spencer y el ministro de Turismo y ex canciller de Grenada, Peter David.

Los dignatarios caribeños ratificaron el apoyo ya exteriorizado en otros foros y confirmaron que seguirán propiciando la realización de negociaciones diplomáticas entre el Reino Unido y la Argentina para concluir con esta anacrónica disputa colonial.

Ese mismo 4 de febrero se dio a conocer un artículo, escrito por el Canciller Héctor Timerman y publicado en por el diario El Mercurio de Chile:

MALVINAS: LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO

El Canciller británico, William Hague, en el artículo publicado el pasado 21 de enero en este prestigioso medio, realiza una serie de afirmaciones que tergiversan hechos históricos. No toma en cuenta la presencia de 32 gobernadores españoles en las Malvinas entre 1774 y 1811 y que una vez establecido el gobierno patrio en la Argentina, reconocido en 1825 por el Reino Unido, se continuó la política de enviar gobernadores a las islas.

Resulta un hecho histórico irrefutable que una fuerza naval británica expulsó, el 3 de enero de 1833, a las legítimas autoridades y a la población argentina de las Islas Malvinas. Un acto de agresión no provocado, en el marco de

la política expansionista desarrollada globalmente por el Imperio Británico en el siglo XIX. Desde entonces, la República Argentina protestó continua y reiteradamente el avasallamiento de su soberanía.

Sin argumentos jurídicos que respalden su posición, el gobierno británico recurre al principio de autodeterminación de los pueblos porque le resulta funcional para dos aspectos claves de la disputa: a) intentar legitimar la ocupación de Malvinas y b) desoír la insistente convocatoria de la ONU a negociar una solución a la cuestión.

La ONU y la Argentina respaldan activamente el principio de autodeterminación. Lo que olvidan referenciar los ingleses es que este principio no es aplicable a la "Cuestión de las Islas Malvinas" porque como lo reconoce las Naciones Unidas se trata de población implantada, conforme lo indicado en una decena de resoluciones de la Asamblea General desde 1965 y lo expresado todos los años por el Comité Especial de Descolonización. En efecto, otro elemento fundamental para tener en cuenta en el análisis de la cuestión es que Londres, luego de tomar las islas por la fuerza, inició una política de colonización consistente en implantar población británica en Malvinas e impedir sistemáticamente el asentamiento de habitantes nacidos en el territorio continental argentino.

Por todo esto la pretensión británica de condicionar su obligación de reanudar las negociaciones de soberanía con la Argentina a la aplicación del principio de autodeterminación, carece de fundamento, siendo inclusive contradictoria con los antecedentes de otras disputas territoriales que involucraron a los ingleses, en cuanto desde la metrópoli se tomaron las decisiones sin consulta alguna a los habitantes de las colonias, como ocurriera para los casos de Hong Kong o Diego García.

Apelar a la autodeterminación, es, en definitiva, una excusa para no negociar. Con tal renuencia, el Reino Unido pretende eludir la obligación de resolver pacíficamente las disputas internacionales que pesa sobre todos los

miembros de la ONU. La condición del Reino Unido de Miembro Permanente del Consejo de Seguridad no lo exime de sus obligaciones internacionales, más aún, tal condición – y los privilegios que conlleva – le demanda una responsabilidad especial como garante de la paz y seguridad internacionales.

Para la ONU la cuestión es una disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido, que debe ser resuelta mediante negociaciones entre ambas partes, teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de las islas. Hay que destacar que nuestra Constitución Nacional establece que “La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.”

Para la Argentina, que basa su política exterior en el fortalecimiento del multilateralismo, el respeto al Derecho Internacional, la promoción de los Derechos Humanos, la integración regional y la lucha por un mundo más justo, la excelente relación que hoy tenemos con nuestros hermanos chilenos es motivo de orgullo.

Es precisamente la relación bilateral con Chile la que mejor ejemplifica la política exterior de mi país. La creación en el año 2006 de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada “Cruz del Sur”, a disposición de la Organización de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, constituye un modelo exitoso de construcción, conservación y perfeccionamiento de mecanismos de confianza y seguridad que sirve de ejemplo en la región. Así es que los soldados argentinos no participan en ningún conflicto bélico pero sí en fuerzas de paz en diferentes partes del mundo.

Por otra parte, como lo prueban recientes desplazamientos navales, recurrentes ejercicios misilísticos y la participación del Príncipe William como parte de su dispositivo militar en Malvinas, el interés del Reino Unido es presentar el aspecto militar como un elemento indispensable de la cuestión, ignorando al

mismo tiempo el sistemático repudio de los miembros del MERCOSUR y sus Estados Asociados, y la UNASUR.

Vale la pena recordar, también, que tanto UNASUR como MERCOSUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) han manifestado reiteradamente su preocupación por las ilegales actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina.

Asimismo, Chile, en tanto miembro de UNASUR y como Estado asociado al MERCOSUR ha acordado, además, prohibir el ingreso a sus puertos a buques que enarboles la ilegal bandera de las Islas Malvinas, informar a la República Argentina sobre el movimiento de buques con cargas vinculadas a la exploración y explotación de hidrocarburos en las áreas ocupadas por el Reino Unido y de este modo prevenir o evitar que ellas se consoliden. Tales medidas, tendientes a evitar la expoliación en el Atlántico Sur de recursos naturales que pertenecen al pueblo argentino, pretenden ser presentadas por el canciller Hague como un intento de bloqueo, con el objetivo de revertir una vez más los roles, en línea con las declaraciones del Primer Ministro Cameron que en el Parlamento Británico acusa a la Argentina de ser un país colonialista.

Los argentinos agradecemos profundamente el inequívoco respaldo del Gobierno y pueblo chilenos a nuestros legítimos derechos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, expresado en múltiples declaraciones presidenciales y en la reciente conformación del grupo chileno de Solidaridad con las Cuestión de las Islas Malvinas. Tal apoyo a los derechos soberanos argentinos es, también, compartido por todos los países de América Latina y el Caribe a través de diversos pronunciamientos de la UNASUR, la CELAC – cuya presidencia detenta hoy Chile - y del MERCOSUR.

Solamente a través de la negociación podremos superar un conflicto colonial del siglo XIX. Es por ello que invitamos, una vez más, al Reino Unido a una

negociación franca y creativa como única vía para superar esta casi bicentenaria disputa.

Héctor Timerman - Canciller de la República Argentina

Mediante un nuevo comunicado del día 5 de febrero, se dio a conocer la decisión adoptada por cinco países de impedir el ingreso a sus puertos de aquellos buques que enarboles la bandera del gobierno ilegal británico en las Islas Malvinas:

Nicaragua, Cuba, San Vicente y Granadinas, Mancomunidad de Dominica y Antigua y Barbuda, transmitieron este sábado al canciller Héctor Timerman su decisión de impedir el ingreso a sus puertos a aquellas embarcaciones que lleven la bandera colonial de las Islas Malvinas. De esta forma todo el MERCOSUR, la UNASUR y el ALBA prohíben el uso de la bandera ilegal.

El anuncio surge luego de una serie de encuentros bilaterales con mandatarios de la región que el canciller Timerman mantuvo ayer en Caracas, en el marco de la Cumbre del ALBA, a la que fue invitado a participar por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez.

En el plenario de la Cumbre, Timerman recordó la importancia que tiene el respaldo de todos los países de América Latina y el Caribe a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, expresado en la Cumbre de Riviera Maya en febrero de 2010 y reiterado en la Primera Reunión Cumbre de la CELAC en diciembre de 2011 en Caracas.

En este sentido, sostuvo que "hoy en Caracas se pone una vez más en evidencia que Malvinas es una causa de toda América Latina y el Caribe".

El día 5 de Febrero, ante mandatarios y cancilleres de la región, reunidos en Caracas, el Canciller Timerman sostuvo que “se pone una vez más en evidencia que Malvinas es una causa de toda América Latina y el Caribe”.

El canciller Héctor Timerman agradeció, en Caracas, a los jefes de Estado y cancilleres del ALBA (Venezuela, Nicaragua, Cuba, Bolivia, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Mancomunidad de Dominica) y de países invitados del Caribe (Grenada, Haití, Santa Lucía y Surinam) el histórico apoyo al pueblo argentino en relación con la disputa de soberanía con Gran Bretaña.

El Canciller argentino arribó a Venezuela, respondiendo a una invitación del Presidente Hugo Chávez, para participar del encuentro que convocó en la ciudad de Caracas a mandatarios y ministros de Relaciones Exteriores de diversos países de la región.

Timerman recordó la importancia que tiene el respaldo de todos los países de América Latina y el Caribe a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes; expresado en la Cumbre de Riviera Maya en febrero de 2010, reiterado en la Primera Reunión Cumbre de la CELAC en diciembre de 2011 en Caracas, y reafirmado una vez más con la demostración del fortalecimiento de la unidad de los países de América Latina y el Caribe, durante el encuentro celebrado anoche.

El jefe de la diplomacia argentina manifestó en su exposición la preocupación argentina por los recurrentes actos unilaterales del Reino Unido en materia de explotación de recursos naturales y los ejercicios militares, incumpliendo así el mandato de la Resolución 31/49 de la Asamblea de la ONU.

La cumbre contó además con la participación del Enviado Especial del Presidente José Mujica, Julio Baraibar, y el Canciller argentino solicitó a los presentes un reconocimiento al Uruguay por haber sido el primer país en

efectivizar la aplicación del acuerdo de UNASUR y MERCOSUR, al impedir el ingreso de buques con la bandera ilegal de Malvinas.

Timerman sostuvo que “el envío de barcos de guerra, la presencia de un heredero real con un uniforme militar y la explotación pesquera y de hidrocarburos inconsulta en mares argentinos, usurpando bienes que pertenecen al pueblo argentino, no solamente aporta una escalada innecesaria de la disputa sino que conlleva riesgos ambientales y demuestra que el Reino Unido se maneja con parámetros colonialistas y actúa como si estuviera por encima del orden jurídico internacional, desoyendo las múltiples decisiones de las Naciones Unidas y los llamados de los foros regionales a restablecer el diálogo con la Argentina.”

En relación al argumento que actualmente utiliza Londres para legitimar la ocupación, y que consiste en invocar la aplicación del Principio de Autodeterminación de los Pueblos, Timerman señaló que las Naciones Unidas han excluido expresamente la aplicación de dicho principio a la Cuestión y explicó también que “ya en 1806 y 1807 Inglaterra intentó invasiones militares al Río de la Plata para hacer pié en el Cono Sur y que apoyada en el poderío naval lo logró con la ocupación de Malvinas en 1833 y la expulsión de los argentinos instalados en la islas, para iniciar luego una política de implantación de habitantes traídos de Gran Bretaña acompañada del sistemático impedimento a asentamientos de argentinos nacidos en el continente”.

El titular del Palacio San Martín se refirió luego a los intereses de los isleños al recordar que “la Argentina ha consagrado a nivel constitucional que la recuperación de la soberanía de las islas sólo se buscará por medios pacíficos y a través de la negociación diplomática respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional.”

El Canciller de nuestro país concluyó diciendo que “hoy en Caracas se pone en evidencia que Malvinas se convirtió en una causa de toda América Latina y el Caribe y por eso Argentina no está sola, la que está sola es Gran Bretaña”.

De acuerdo a las instrucciones recibidas de la Presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner el Canciller Héctor Timerman se reunió el 10 de febrero con el Embajador Kodjo Menan, presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a fin de presentar la denuncia argentina contra la militarización que el Reino Unido está desplegando desde las Malvinas en el Atlántico Sur.

Además el canciller informó personalmente al Presidente de la Asamblea General de la ONU, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser y al Secretario General del organismo, Ban Ki-moon sobre la violación del Reino Unido de las cerca de 40 resoluciones de las Naciones Unidas que convocan al diálogo entre dicho país y la Argentina para resolver pacíficamente el conflicto iniciado en 1833 con la invasión militar de las islas Malvinas.

También en Naciones Unidas, el canciller argentino mantendrá encuentros con el Presidente a cargo del Comité de Descolonización, Embajador Pedro Núñez Mosquera y los Representantes de Colombia y Guatemala en su carácter de países latinoamericanos miembros del Consejo de Seguridad.

A continuación presentamos el informe presentado por el Canciller Héctor Timerman al Embajador Kodjo Menan, presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, manteniendo luego un encuentro con el Presidente de la Asamblea General de la ONU, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser. 1) Texto central de la presentación argentina; 2) "Despliegue militar británico en el Atlántico Sur" (incluye gráficos y mapas); 3) "La Cuestión de las Islas Malvinas en la ONU" (antecedentes históricos del tema en el máximo organismo multilateral); y 4) "La Cuestión de las Islas Malvinas" (antecedentes históricos desde su descubrimiento en 1520):

Una vez más, la República Argentina se ve en la obligación de alertar a la comunidad internacional, a través de los órganos principales de las Naciones Unidas, sobre la creciente militarización británica de las Islas Malvinas, Georgias

del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que son parte del territorio nacional argentino y al estar ilegalmente ocupados por el Reino Unido son objeto de una disputa bilateral de soberanía, reconocida por las Naciones Unidas.

El Gobierno argentino, reiteradamente, ha destacado que esa creciente militarización británica es contraria a la búsqueda de una solución pacífica a la disputa de soberanía, constituyendo una afrenta para la región toda y creando una tensión innecesaria en el Atlántico Sur.

La preocupación del Gobierno argentino se ha acrecentado recientemente con las declaraciones y decisiones adoptadas por el Gobierno británico de carácter netamente provocativo, cuyo corolario es la creación de una situación en el Atlántico Sur no deseada ni por la Argentina, ni por la región.

No pueden ser interpretadas de otra manera, entre otras, las declaraciones del Primer Ministro David Cameron del pasado 18 de enero cuando, frente al Parlamento y refiriéndose a las fuerzas militares de las islas Malvinas, señaló que había convocado al Consejo de Seguridad Nacional para discutir dicha cuestión. Ello estuvo acompañado por el alarde del Ministro de Estado para las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa, Nick Harvey, quien manifestó también ante el Parlamento, el pasado 16 de enero, que la base militar de las Islas Malvinas cuenta con un vasto número de recursos militares, los que incluyen fuerzas aéreas, navales y de tierra con capacidad de ser reforzadas, si fuera necesario. En la misma línea, el pasado 15 de enero, se manifestó el Canciller británico William Hague quien agregó una mención a la reciente remodelación del aeropuerto militar de las Islas. Julien Brazier, miembro de la Comisión de Defensa de la Cámara de los Comunes británica calificó, el pasado 1 de febrero, al reciente despliegue militar británico como un mensaje para la Argentina “muy poderoso y oportuno”.

Argentina cuenta con información que, en el marco del reciente despliegue militar británico en las Islas Malvinas, alerta sobre el envío de un submarino nuclear con capacidad para transportar armamento nuclear al Atlántico Sur. La

Argentina, así como otros países de la región a pedido de la Argentina, requirió información con relación al transporte de armas nucleares en el Atlántico Sur al Reino Unido. Este país se negó a otorgar información alguna que permitiera corroborar o desmentir un hecho de tal gravedad que afecta a países con los cuales pretende mantener relaciones diplomáticas normales.

Tal conducta, que ya tiene antecedentes similares, ha contribuido a aumentar la preocupación del Gobierno argentino por esta escalada militar.

En 2003 el Gobierno Británico, luego que la prensa denunciara los hechos, admitió el ingreso de navíos en forma secreta con armamento nuclear en el Atlántico Sur y que, además, ocurrieron incidentes con motivo de su manipulación. El Gobierno Argentino denunció el incidente ante la ONU.

La introducción de armas nucleares en el Atlántico Sur es una contradicción al Tratado de Tlatelolco del cual Gran Bretaña es parte, cuyo fin es la desnuclearización militar de América Latina, habiendo todos los países sudamericanos renunciado a las armas de destrucción masiva.

Eso hace de los archipiélagos en disputa una pieza fundamental del esquema estratégico británico de naturaleza y alcance globales, donde se concentra un enorme poderío militar y el único nuclear de la región; pudiendo concluirse que la infundada defensa por el Reino Unido de la autodeterminación de los 2.500 isleños no es más que una excusa para el establecimiento de una poderosa base militar que sirva a sus intereses estratégicos en el Atlántico Sur con proyecciones a la Antártida, al Pacífico y al Índico.

La tensión creada por los hechos referidos se ha incrementado con la llegada a las Islas Malvinas del Príncipe Guillermo, segundo en la línea de sucesión al trono británico, en su condición de alto oficial de las fuerzas armadas británicas para realizar ejercicios aeronavales. Sin entrar a considerar las implicancias políticas de esta decisión, ésta se ve agravada al verse acompañada por el envío al Atlántico Sur de un destructor misilístico de última generación, de la misma clase

del recientemente enviado por el Reino Unido al Golfo Pérsico, zona que por su alta volatilidad no resulta comparable a la del Atlántico Sur.

Lo que hoy está ocurriendo es una nueva etapa del incremento de la presencia militar británica en el área en disputa. En efecto, en el año 2004, el Gobierno británico jerarquizó la base militar de las Islas Malvinas, extendiendo su ámbito operacional a espacios que exceden al área disputada. Más aún, en el año 2010, la República Argentina denunció ante la Organización Marítima Internacional, los ejercicios misilísticos británicos en áreas marítimas aledañas a las Islas Malvinas, que ponían en riesgo la seguridad de la navegación en el Atlántico Sudoccidental.

Simultáneamente la nueva Revisión de la Seguridad y Defensa Estratégica británica, presentada en octubre de 2010, muestra el verdadero objetivo estratégico de la base militar establecida en las Islas Malvinas: contar con un centro de apoyo para el despliegue militar británico a escala global. Huelga señalar que ese objetivo es ajeno a los intereses de la región.

La escalada militar británica preocupa no sólo a la Argentina sino también a los países del área y fuera de ella. La Cumbre Iberoamericana en diciembre de 2010 y en octubre de 2011, y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en octubre de 2011, se sumaron a la Argentina en el rechazo al despliegue militar británico en la zona.

Esta situación se enmarca en la reiterada negativa del Reino Unido a reanudar las negociaciones que ordenan las Naciones Unidas y en sus ilegales medidas unilaterales que involucran la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables del área de la controversia. Ello en abierta violación de lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de la Naciones Unidas, que requiere que ambas partes se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación de las Islas mientras se encuentre pendiente de solución la controversia de soberanía entre los dos países.

Las ilegítimas exploraciones hidrocarburíferas desarrolladas por el Reino Unido en aguas adyacentes a Malvinas - e intensificadas a partir del año 2010 -, además de ser contrarias a la Resolución 31/49 antes mencionada, se llevan adelante en las difíciles condiciones del Atlántico Sur, en un medio ambiente marino, hasta el presente, prístino. Estas actividades, también, son motivo de particular preocupación para la Argentina toda vez que implican un grave riesgo ambiental que puede producir una catástrofe ecológica, como la ocurrida recientemente en el Golfo de México.

Tales ilegales actividades han sido rechazadas por el MERCOSUR y los Estados Asociados, la UNASUR y la CELAC. Los dos primeros a fin de prevenir o evitar que ellas se realicen han acordado informar a la República Argentina sobre el movimiento de buques con cargas vinculadas a la exploración y explotación de hidrocarburos en las áreas ocupadas por el Reino Unido.

La ilegal actividad británica pesquera en el área de la controversia se ha visto agravada, también, con la adjudicación unilateral a terceras banderas por parte del Reino Unido de derechos de propiedad sobre recursos pesqueros por un plazo de hasta 25 años, creando de ese modo hechos consumados que ponen de relieve, una vez más, el rechazo británico a solucionar la disputa a través de negociaciones bilaterales.

A la luz de lo anterior, la conducta del Reino Unido en relación a la disputa de soberanía resulta incompatible con sus obligaciones como miembro de las Naciones Unidas, en virtud de las disposiciones de la Carta, relativas al arreglo pacífico de las controversias internacionales. Ello resulta particularmente grave en su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad, órgano encargado de velar por la paz y seguridad internacionales.

Más grave aún es que, en momentos en que el mundo debate la necesidad de controlar y disminuir el riesgo nuclear, un miembro permanente del Consejo de Seguridad envía el mensaje contrario.

La República Argentina reitera su disposición a reanudar las negociaciones, ya largamente postergadas, para alcanzar una solución pacífica de la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”.

DESPLIEGUE MILITAR BRITÁNICO EN EL ATLÁNTICO SUR

Las Malvinas representan un espacio estratégico en un sistema militar que le permite al Reino Unido el control del Atlántico Sur a través de las bases de Ascensión, Santa Helena, Tristán de Cunha, Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur.

El sistema de bases permite el control desde el Amazonas a la Antártida y desde la costa oriental sudamericana a la costa occidental africana. Así como los accesos interoceánicos: Atlántico-Pacífico, Atlántico-Indico.

El concepto imperial naval que motivó la ocupación de Las Malvinas en 1833 por su posición crítica frente al Estrecho de Magallanes sigue vigente en el Siglo XXI.

Ello con el agravante de que una potencia nuclear como el Reino Unido incrementa su presencia militar en la Zona desnuclearizada por el Tratado de Tlatelolco a través de la introducción de naves susceptibles de portar y emplear armamentos nucleares, como forma de respaldar la ocupación de facto de territorios respecto de los cuales la comunidad internacional ha reconocido que existe una disputa de soberanía, negándose sistemáticamente a confirmar o negar el tipo de armamento que transportan.

El Reino Unido utiliza la infundada defensa de la autodeterminación de 2500 isleños como excusa para el establecimiento de una poderosa base militar que sirve a sus intereses estratégicos en el Atlántico Sur.

La República Argentina insta una vez más al Gobierno del Reino Unido a cumplir con las Resoluciones de las Naciones Unidas y negociar entre ambas partes una solución pacífica y definitiva al conflicto de soberanía.

ARMAMENTO

La reciente incorporación al sistema bélico desplegado en Malvinas de un Destructor tipo 45, de aviones Typhoon II con misiles Taurus y el envío de un submarino nuclear son los ejemplos más notables de la militarización de la cuestión.

SUBMARINO NUCLEAR

La Argentina cuenta con información que el Reino Unido ha enviado un submarino a propulsión nuclear con capacidad para transportar armamento nuclear. Fuentes recibidas por la Argentina indican que se trataría del VANGUARD.

Avión TYPHOON EUROFIGHTER

Entre las fuerzas desplegadas recientemente en las islas se encuentra la Escuadrilla de vuelo N° 1435 del Escuadrón N° 23 de la RAF (Real Fuerza Aérea), compuesta por aviones EUROFIGHTER TYPHOON, provocando así el desbalance más notorio en el poderío aéreo en toda la región.

Este es el tipo de avión usado en Libia, Afganistán e Irak. Puede decirse que de esta forma los británicos llevaron el poder aéreo en Malvinas de la 3ra a la 5ta generación tecnológica. Ningún país de América del Sur dispone de esta capacidad bélica.

En Malvinas, los pilotos británicos se entrenan con estos aviones para luego ser enviados a Afganistán, Irak y recientemente a Libia. Asimismo, en 2010, uno de estos aviones invadió el espacio aéreo continental argentino, sin previo aviso.

Misil TAURUS

El TAURUS es un misil crucero de largo alcance, con un radio de distancia de hasta 500 km.

Está diseñado para destruir blancos altamente protegidos y valiosos, como centros de mando, estaciones de radar e infraestructuras varias. Su cabeza de guerra está capacitada para llevar hasta 450 Kg de explosivo de altísima potencia.

Combinado con el avión Typhoon II lo transforman en el arma ofensiva más letal en operación en el Atlántico Sur. Con una capacidad ofensiva que alcanza a gran parte de la Argentina y Chile, además de Uruguay y el sur de Brasil.

Polígonos de Tiro utilizados por las Fuerzas Militares en Malvinas:

Son 13 en total. Desde ellos se realizan ensayos efectuados contra los parámetros ambientales argentinos y contra las reglas de la Organización Marítima Internacional en cuanto ponían en riesgo la seguridad de la navegación en el Atlántico Sudoccidental. La Argentina hizo la denuncia pertinente ante la OMI.

BASE DE MONTE AGRADABLE EN LAS ISLAS MALVINAS

Es el Cuartel General de las tropas y posee 16 hangares en zonas de dispersión para albergar aeronaves de combate, con sus correspondientes protecciones contra explosiones.

Allí se construyeron dos pistas diseñadas para el uso de los aviones de guerra más avanzados del mundo.

PISTA PRINCIPAL

Largo: 2.900/3.100 mts. Aprox.

Ancho: Entre 80 y 100 mts. Aprox.

PISTA SECUNDARIA

Largo: 1.500 mts. Aprox.

Construcción: Asfalto y concreto.

SISTEMAS DE COMUNICACIONES

Sujetos a permanente mejora, aseguran la comunicación vía Isla ASCENSION con GRAN BRETAÑA. La red de radio enlace del sistema TRIFFID, conformado por 18 estaciones repetidoras, diseñada en anillo, permite integrar las principales islas del Archipiélago.

RADAR HF SUPERDARN

El 22 de octubre de 2010, se inició la instalación, en PRADO DEL GANSO (ISLAS MALVINAS), de un radar HF, con el apoyo del BRITISH ANTARCTIC SURVEY y la UNIVERSIDAD de LEICESTER, el que habría comenzado a operar a partir del 10 de diciembre.

El parque de antenas que conforma este sistema está constituido por DIECISEIS (16) mástiles de QUINCE (15) metros de alto.

Existen CINCO (5) radares de este tipo instalados en la ANTÁRTIDA e Islas Subantárticas. Integra la red mundial de radares de alta frecuencia (HF), conocida como Super DUAL AURORAL RADAR NETWORK (SuperDARN), está constituida por VEINTIOCHO (28) estaciones emisoras / receptoras de ondas en las frecuencias mencionadas, cuya finalidad sería el estudio científico de la alta atmósfera en las regiones polares.

Los países que poseen estas estaciones son EEUU, RUGB, FRANCIA, JAPÓN CANADÁ, SUDÁFRICA, AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA.

Desde el punto de vista militar este sistema está siendo empleado para ejecutar tareas de vigilancia, reconocimiento y control marítimo y aéreo de una amplia zona del ATLANTICO SUR y SUDAMÉRICA, complementando la red de alerta temprana que el Reino Unido ha desplegado en las ISLAS MALVINAS.

El día 9 de febrero, desde un grupo de intelectuales posicionados en las antípodas del gobierno nacional, e identificados con sectores opositores, se presentó un documento elaborado y firmado por los mismos, en el cual se plantea nuevas posiciones y alternativas de abordaje hacia la Cuestión Malvinas.

El día 14 de Febrero, la Cancillería argentina informa que, a través de una carta que el Canciller Héctor Timerman envió hoy al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nassir Abdulaziz Al-Nasser, la República Argentina ha aceptado oficialmente su buena disposición para coordinar una solución pacífica entre nuestro país y el Reino Unido en la Cuestión de las Islas Malvinas.

Timerman señala en el escrito que “la Argentina ha reiterado en múltiples ocasiones su disposición a reanudar dichas negociaciones pero se enfrenta a la persistente negativa británica” a lo expresado en numerosas ocasiones por la ONU y la comunidad internacional en su conjunto.

De igual modo, señala la carta, “la Argentina acepta con el mayor interés y atención las iniciativas y sugerencias” que pudiera hacer el Presidente de la

Asamblea para contribuir a la solución de la controversia y le “solicita transmitir esta disposición argentina al Reino Unido”.

El día 15 de febrero, mediante un nuevo comunicado de la Cancillería, se dio a conocer una nueva denuncia sobre la militarización del Atlántico Sur:

Luego del envío de un Destructor, un submarino nuclear y el arribo en uniforme militar del Príncipe Heredero, ha sido anunciada la llegada de miembros de la Comisión de Defensa del Parlamento de Gran Bretaña a las Islas Malvinas por primera vez en más de una década.

La presencia de parlamentarios británicos dedicados a temas militares es una ratificación de las prioridades de dicho país que corroboran las denuncias realizadas por la República Argentina ante las máximas autoridades de las Naciones Unidas sobre la militarización del Atlántico Sur por parte de una potencia extra-regional.

Las Islas Malvinas han sido transformadas por el Reino Unido en una pieza clave de un sistema de bases militares a miles de km. de Londres para el control del Atlántico Sur, los accesos interoceánicos y la proyección a la Antártida, asegurando también de esta forma la explotación de los recursos naturales del Atlántico Sur que pertenecen al pueblo argentino.

Exigimos que Gran Bretaña informe sobre la presencia de un submarino nuclear en una zona libre de armas nucleares. Cabe recordar que en 2003 Gran Bretaña debió reconocer que años antes había introducido armamento nuclear en el Atlántico Sur. La República Argentina reitera que la presencia de armas nucleares en dicha zona constituye una nueva violación del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

La República Argentina continuará informando a las Naciones Unidas cada uno de los actos del Reino Unido tendientes a escalar el conflicto y militarizar aguas que para los países de la región constituyen una zona de paz. En

coincidencia con esta política la Argentina hace un nuevo llamado al Reino Unido a entablar negociaciones para alcanzar una solución pacífica a la Cuestión de las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El día 17 de febrero, el marco de su visita oficial a República Dominicana, el Canciller Héctor Timerman recibió en la Embajada de nuestro país en Santo Domingo al Grupo local de Apoyo a la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, integrado por destacadas personalidades de la política, la diplomacia, el mundo académico y el periodismo.

El coordinador del grupo es Jesús María Hernández Sánchez, ex embajador en Argentina entre 1986 y 1991, doctor en Derecho (UASD) y Licenciado en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador en Buenos Aires. Junto a él integran el grupo: Ing. Fabio— Rafael Herrera Miñino, columnista de importantes diarios.

Ubi Rivas,— Filósofo, periodista, director y productor de televisión.

Pelegrin— Castillo Seman, reconocido abogado y político. Fue una figura relevante en el proceso de determinación de derechos territoriales marítimos entre República Dominicana y Gran Bretaña por las Islas Turcas y Caicos. Es Diputado por el Distrito Nacional. Se desempeñó como Vicepresidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de Diputados (1994-1997). Amable Arturo Padilla,— subsecretario de de Relaciones Internacionales del Partido Revolucionario Dominicano, ex embajador en Chile durante el gobierno de Hipólito Mejía.

En la reunión, Timerman agradeció a los integrantes del Grupo su permanente disposición e iniciativa, así como el histórico apoyo de República Dominicana a los derechos de soberanía de la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas tanto en foros internacionales como regionales. Además, aludió a la

presentación argentina del viernes 10 de febrero en la ONU, relativa a la militarización del Atlántico Sur por parte del Reino Unido.

Por su parte, Hernández Sánchez manifestó al Canciller el interés de difundir dentro de la sociedad civil dominicana la posición argentina referida a la Cuestión de las Islas Malvinas.

Vale recordar que en su viaje oficial, Timerman fue recibido hoy por el Presidente Leonel Fernández Reyna en el Palacio Nacional, sede del Gobierno, y se reunió con su par, Carlos Morales Troncoso

Ese mismo 17 de febrero se dio a conocer la Declaración conjunta suscripta por Timerman y Morales Troncoso sobre la Cuestión Malvinas:

El Canciller Héctor Timerman mantuvo hoy un encuentro en Santo Domingo con su par de la República Dominicana, Carlos Morales Troncoso, durante el cual analizaron los diversos aspectos de la agenda bilateral y regional y coincidieron en la importancia de evitar la militarización del Atlántico Sur.

Timerman y Morales Troncoso suscribieron una Declaración Conjunta al término del encuentro, donde destacan que “las actividades unilaterales efectuadas por el Reino Unido en la zona disputada, son acciones incompatibles con lo dispuesto por las Naciones Unidas”.

El Canciller de República Dominicana reiteró a su par argentino “el firme respaldo de su país a los legítimos derechos argentinos en la disputa de soberanía con el Reino Unido” y recordó “el interés regional en que ambos gobiernos reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad posible un solución a la disputa de soberanía”.

Morales Troncoso destacó en este sentido “la constante actitud constructiva y vocación negociadora evidenciada por la República Argentina, de conformidad con las resoluciones y pronunciamientos pertinentes de las Naciones Unidas, la

Organización de los Estados Americanos así como otros foros regionales y birregionales”.

Por su parte, Timerman elogió “el rol del Presidente Leonel Fernández en la resolución pacífica de los conflictos” y recordó su papel luego del terremoto que afectó a Haití en enero de 2010, así como su propuesta presentada en las Naciones Unidas contra la especulación financiera, alimentos y petróleo en los mercados de futuro”.

Los ministros coincidieron también en que “la integración regional constituye un pilar prioritario de la política exterior de ambos países”, destacaron “la importancia de trabajar en el fortalecimiento de las relaciones entre el SICA y el MERCOSUR” y “se congratularon por la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)” que constituye “un importante mecanismo de diálogo y concertación política que contribuirá a fortalecer la unidad e integración latinoamericana”.

El día 29 de Febrero, desde un comunicado emitido por la Embajada argentina en Londres se dio a conocer la siguiente novedad en torno a la Cuestión Malvinas

El Encargado de Negocios argentino en Londres, Osvaldo Mársico, fue informado hoy por la cancillería británica de que el Reino Unido apelará a la Unión Europea para informar sobre los recientes acontecimientos en la controversia entre ambos países.

La Argentina propone que la Unión Europea junto con la UNASUR analicen la Cuestión Malvinas e inviten a las partes a reiniciar las negociaciones convocadas, en numerosas oportunidades, por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que Gran Bretaña ignora, mostrando el desprecio por el máximo órgano para la resolución pacífica de los conflictos entre naciones, poniendo en riesgo las instituciones de la gobernanza multilateral.

La decisión del Reino Unido también dará ocasión a los miembros de la Unión Europea a comprobar las violaciones de resoluciones de las Naciones Unidas por parte de Gran Bretaña debido a la explotación de recursos naturales en zonas en disputa de soberanía.

La Argentina invita a la Unión Europea a aprovechar esta oportunidad para convencer al Reino Unido a que acepte el mandato de buenos oficios del Secretario General de Naciones Unidas y lograr que las partes recomienzen las negociaciones.-

Ya en el mes de marzo, a inicios del mismo, durante el encuentro con el Presidente de Mozambique, Armando Guebuza, celebrado en Maputo, el Canciller argentino le hizo entrega de un mensaje firmado por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, a través del cual le cursó una invitación para visitar nuestro país.

El Presidente mozambiqueño le requirió al Canciller argentino sobre el estado de las negociaciones con el Reino Unido en relación a la Cuestión Malvinas. Una vez que el Canciller Timerman le brindara las correspondientes explicaciones en detalle el Presidente Guebeza le expresó: “Estamos juntos” y agregó sobre la importancia de que la disputa de soberanía se resuelva en el marco de lo que indican las Resoluciones de las Naciones Unidas.

“Hemos venido a Mozambique con el interés de estrechar lazos entre los dos países y trabajar juntos en muchos aspectos de la política internacional que puedan traer beneficios para nuestros pueblos. La Argentina es un país con un gran desarrollo agrícola-tecnológico y nuestra cooperación es compartirlo con aquellos que buscan garantizar la seguridad alimentaria de su pueblo. En este sentido me acompañan expertos en salud, en ciencia y tecnología, de universidades y de otras áreas que puedan cooperar en planes para el desarrollo” expresó Timerman al término de la entrevista a la prensa local.

Por la tarde, el Canciller argentino realizó una exposición sobre “El Colonialismo: Un problema del siglo XIX para Resolver en el Siglo XXI” en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Academia de Ciencias diplomáticas de Mozambique. En la presentación, ante un auditorio conformado por futuros diplomáticos y académicos, Timerman realizó un paralelo entre la Cuestión Malvinas y la Isla Diego García, ubicada en el Océano Índico. “Se trata de un resabio de colonialismo similar, desarrollado por el Reino Unido en el Siglo XIX, en ambos casos, hubo ocupación territorial armada y expulsión de la población”.

Las relaciones diplomáticas con la República de Mozambique fueron establecidas el 19 de octubre de 1981, y Timerman es el primer Canciller argentino que la visita.

El día 22 de Marzo se dio a conocer el siguiente comunicado en torno a las acciones de la Cancillería por la Cuestión Malvinas y las exploraciones hidrocarburíferas ilegales:

En seguimiento de la política anunciada el pasado 15 de marzo relacionada con las actividades que el Reino Unido realiza ilegítimamente en aguas próximas a las Islas Malvinas en materia de hidrocarburos, el día 19 de marzo el Canciller argentino Héctor Timerman remitió sendas notas al Director Ejecutivo de la Bolsa de Valores de Nueva York y al Presidente de la Bolsa de Valores de Londres, informando que las compañías Argos Resources Limited, Borders & Southern Petroleum PLC, Desire Petroleum PLC, Falkland Oil and Gas Limited y Rockhopper Exploration PLC, se encuentran ilegítimamente realizando tareas de exploración de hidrocarburos en la plataforma continental argentina, exponiéndose a sanciones administrativas, civiles y penales.

Se le solicitó a la Bolsa de Londres –en la cual cotizan las citadas empresas– que exija a las mismas que informen respecto de tales actividades ilícitas, así como cuantifiquen los riesgos derivados de éstas. De tal manera, dicha institución bursátil estará en condiciones de evaluar si corresponde continuar cotizando sus

títulos, así como exigir la provisión de datos que las empresas petroleras involucradas deberían revelar al mercado, de manera tal que los inversores actuales y eventuales estén debidamente informados de los riesgos legales que conllevan tales operaciones. Lo mismo fue solicitado a la Bolsa de Nueva York para el caso en que las referidas empresas petroleras intentaran cotizar o inscribir títulos valores en ese ente bursátil.

Se remitieron a ambas Bolsas un listado de empresas vinculadas directa o indirectamente a las citadas compañías petroleras y otro con empresas que han manifestado interés en invertir en ellas.

El día 20 de marzo, se puso en conocimiento de ambos entes bursátiles que la República Argentina ha tomado conocimiento de que analistas financieros habrían omitido o bien informado de manera incompleta al público inversor acerca de los eventuales riesgos inherentes a la ilegítima exploración hidrocarburífera llevada a cabo por las empresas en la plataforma continental argentina. Asimismo, se detallaron las firmas de análisis de inversión que han elaborado informes de riesgo sobre las empresas petroleras que realizan las descriptas ilícitas actividades.

Durante las jornadas de visita del Canciller Timerman a Vietnam, el 23 de marzo, dialogó con los principales referentes del Grupo Vietnamita de Solidaridad con la Cuestión Malvinas y les agradeció sus expresiones de “solidaridad, simpatía y apoyo” y, a su vez, valoró que consideraran “que es un buen momento para avanzar” en defensa de nuestra soberanía.

El encuentro, que tuvo lugar en la residencia del embajador argentino, contó con la presencia de destacadas personalidades del ámbito diplomático, social y académico de Vietnam.

Estuvieron presentes, entre otros, el presidente del Grupo de Apoyo, Nguyen Van Huynh, ex embajador en Brasil; Trinh Ngoc Thai, ex embajador en Francia e integrante del grupo que negoció en París entre los años 1968 y 1973 la resolución pacífica del conflicto en Vietnam; Pham Tién Thu ex embajador en Cuba

con concurrencia en 22 países de América Latina y el Caribe y actual presidente de la Asociación de amistad Vietnam Cuba y Vu Xuan Hong, miembro de la Asamblea Nacional durante 16 años, integrante de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea, y presidente de la Unión de Organizaciones de Amistad de Vietnam (Union of Friendship Organization), organización madre de que promueve y facilita el encuentro de las organizaciones vietnamitas con las comunidades extranjeras.

Timerman subrayó la importancia de que personalidades tan relevantes en la lucha contra el colonialismo y el imperialismo, hijos de un pueblo que simboliza estos valores en la comunidad de naciones, se hayan sumado a la causa pacífica que la Argentina lleva adelante por Malvinas.

El 24 de marzo, mediante un nuevo comunicado se describieron las nuevas acciones de la Cancillería contra la exploración hidrocarburífera ilegal:

En el marco de las medidas que el Gobierno argentino ha decidido implementar en relación con las ilegítimas actividades hidrocarburíferas británicas en la plataforma continental argentina, la Cancillería se encuentra coordinando un grupo de trabajo integrado por la Procuración General de la Nación, la Procuración del Tesoro, la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Secretaría de Energía, a efectos de desarrollar una estrategia legal, que comprenderá acciones judiciales y administrativas.

En ese sentido, la Cancillería facilitó documentación e información que acreditan las mencionadas operaciones ilegales a la Secretaría de Energía, a los efectos de que ésta inicie acciones administrativas correspondientes contra cada una de las cinco empresas petroleras involucradas.

Asimismo, también a instancias de este Ministerio, se han abierto cinco expedientes administrativos ante la AFIP (DGI y DGA), contra estas mismas empresas. En ambos casos, verificada la situación de ilegalidad, y notificados los infractores, se iniciarán los procedimientos sancionatorios pertinentes.

De acuerdo a la estrategia consensuada con la Procuración del Tesoro de la Nación, comenzará con las medidas y acciones de índole judicial.

ENARSA, en calidad de empresa adjudicataria de las áreas costa afuera y, por ende, de los recursos que se usurpan, se presentará como denunciante y principal damnificado en las acciones judiciales que se iniciarán.

Las medidas legales iniciadas serán comunicadas al Ente Regulador Bursátil británico (FSA) a través de la Comisión Nacional de Valores con el fin de salvaguardar los principios que rigen los mercados financieros del mundo, tales como “información plena”, “transparencia”, “eficiencia” y “protección de la estabilidad de las entidades y los intermediarios financieros”.

A continuación presentamos la intervención del Canciller Timerman en la Cumbre de Seguridad Nuclear, del día 27 de marzo, desarrollado en Seúl, Corea:

“Su Excelencia, Señor Presidente de la República de Corea, Lee Myung-bak, Distinguidos Jefes de Estado y Gobierno, altos representantes de los países que participan de esta segunda Cumbre Mundial sobre Seguridad Nuclear, Señoras y Señores.

Históricamente los avances en los desarrollos tecnológicos han sido acompañados por esfuerzos correlativos para adoptar medidas que prevengan que aplicaciones de esos progresos sirvan a propósitos ilegales, entre ellos el accionar de grupos o actores no estatales.

La Argentina, sobre la base de sus capacidades desarrolladas a lo largo de más de seis décadas, mantiene esfuerzos ininterrumpidos en la expansión del empleo de uranio de bajo enriquecimiento en todas aquellas actividades que son susceptibles de llevarse a cabo con ese material.

Todas las acciones en el campo nuclear se realizan en mi país conforme altos estándares de seguridad física y tecnológica, y se encuentran controladas por la Autoridad Regulatoria Nuclear, agencia del estado que funciona de manera

independiente de los operadores nucleares, de acuerdo con los instrumentos internacionales que regulan esta materia.

Al mismo tiempo las exportaciones nucleares argentinas son controladas por el Estado según los estándares establecidos por el Grupo de Proveedores Nucleares, al cual pertenecemos.

La responsabilidad por la seguridad física de los materiales nucleares recae en cada Estado. Al mismo tiempo reconocemos el papel que cumple la cooperación internacional en apoyo de los esfuerzos nacionales.

Es nuestra convicción que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) entidad con competencia natural en la materia, desempeña un papel único que debe salir reconocido y fortalecido de esta Cumbre.

Las acciones que demanda la lucha contra el terrorismo nuclear, las cuales apoyamos y de las cuales participamos de manera activa, no deben convertirse en vías indirectas de limitar los derechos de los países a la autonomía tecnológica y a los usos pacíficos de la energía nuclear.

Mi país ha expresado en otras oportunidades que las acciones para contrarrestar amenazas terroristas deben corresponderse al riesgo real que cada país enfrenta. Desde esa perspectiva, entendemos que debe existir un especial cuidado respecto de la seguridad física de los arsenales nucleares existentes, cuya responsabilidad exclusiva corresponde a los Estados poseedores de armas nucleares.

Señor Presidente,

Creemos que ese cuidado especial debe ser complementado con medidas concretas y adicionales de desarme nuclear, conforme los compromisos asumidos en el Tratado de No Proliferación. La mejor manera de asegurar que las armas nucleares no caigan en las manos equivocadas es su total eliminación.

En atención al alto desarrollo de sus industrias nucleares y su demostrado compromiso con los regímenes de no proliferación, la Argentina junto a Brasil conforman el eje sobre el cual se construye la desnuclearización del Atlántico Sur.

Hoy quiero llamar la atención de esta Cumbre sobre recientes episodios de militarización en dicha zona desnuclearizada, según los cuales una potencia extra regional, envía un submarino nuclear a una zona cuya soberanía es objeto de disputa reconocida por las Naciones Unidas y se niega al mismo tiempo a confirmar que con esta acción no estaría introduciendo armas nucleares en la zona desnuclearizada.

Este episodio nos trae nuevamente el tema del alcance del compromiso por parte de los países poseedores de armas nucleares con sus obligaciones como Estados parte de tratados de zonas libres de armas nucleares. Décadas después de haber renunciado a dicho armamento en pos de un esquema de seguridad compartido, los países que no poseemos esas herramientas de destrucción debemos tener la certeza de que en ningún momento seremos amenazados por los arsenales nucleares más modernos para proteger intereses anacrónicos.

Un tratado que establece una zona libre de armas nucleares es, ante todo, un tratado de seguridad. ¿Qué protección nos brinda el régimen de no proliferación cuando una potencia nuclear amenaza de manera directa o velada con la posibilidad de introducir armas nucleares en la zona desnuclearizada?

No se debe utilizar la disuasión nuclear contra países que han renunciado a las armas de destrucción masiva.

Mi país demanda que se respete el compromiso de paz que los países sudamericanos hemos escogido para nuestra región. La Argentina exige que la potencia extra-regional que recientemente envió un submarino capacitado para transportar arsenal nuclear a patrullar el Atlántico Sur confirme la ausencia de armas nucleares en la región.

Señor Presidente, volviendo a otros temas abordados en este encuentro, la Argentina considera que los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Washington constituyen una herramienta significativa para el propósito de construir políticas de cooperación en materia de seguridad física en un marco multilateral. Entendemos

que los progresos en esta Segunda Cumbre deben encuadrarse en esa línea de acción, manteniendo el valioso equilibrio logrado en el plan de trabajo original.

Es nuestra responsabilidad que el mensaje político de las Cumbres mantenga su visibilidad y su claro enfoque, y que su contribución específica a los esfuerzos en este campo no se diluya debatiendo cuestiones instrumentales respecto de las cuales ya existen instancias y herramientas técnicas funcionando.

En ese sentido nos preocupan una serie de ideas que, entendemos, nos mueven en la dirección equivocada.

Por un lado, observamos que en algunos casos se procura poner un énfasis distorsivo en la seguridad física de las fuentes radiactivas, en desmedro del foco central de nuestro trabajo, que deben ser los materiales nucleares.

Por otro, las importantes medidas relativas al manejo seguro de uranio de alto enriquecimiento y el plutonio, no deberían superponerse con las acciones que desarrolla el OIEA en materia de control de salvaguardias de los materiales nucleares.

Señor Presidente:

Los debates de esta Cumbre de Seúl muestran que los esfuerzos realizados por nuestros países en el campo de la seguridad física nuclear, en estos apenas dos años desde 2010, son importantes para avanzar en la dirección que nos hemos fijado. En el mismo sentido, cuando los líderes de nuestros países se vuelvan a encontrar en 2014 tendrán la oportunidad de evaluar de manera más acabada los pasos futuros.

La Argentina endosa en su integridad el Comunicado de Seúl, que representa el resultado del esfuerzo colectivo de todos nuestros países por lograr consensos políticos en torno a metas comunes.

Señor Presidente de la República de Corea, ha sido un honor para el Gobierno de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, que hoy represento aquí, el haber podido acompañarlo en estos dos años de liderazgo de nuestro proceso. Valoramos y agradecemos su tarea.

Señor Canciller de los Países Bajos, puede contar con la Argentina para el camino hasta 2014.

Muchas gracias”

Ante esta presentación realizada en Seúl, se emitió desde la Cancillería el siguiente comunicado el día 27 de marzo, específicamente relacionado a la Cuestión Malvinas:

“En atención al alto desarrollo de sus industrias nucleares y su demostrado compromiso con los regímenes de no proliferación, la Argentina junto a Brasil conforman el eje sobre el cual se construye la desnuclearización del Atlántico Sur. Hoy quiero llamar la atención de esta Cumbre sobre recientes episodios de militarización en dicha zona desnuclearizada, según los cuales una potencia extra regional envía un submarino nuclear a una zona cuya soberanía es objeto de disputa reconocida por las Naciones Unidas y se niega al mismo tiempo a confirmar que con esta acción no estaría introduciendo armas nucleares en la zona desnuclearizada.

“Este episodio nos trae nuevamente el tema del alcance del compromiso por parte de los países poseedores de armas nucleares con sus obligaciones como Estados parte de tratados de zonas libres de armas nucleares. Décadas después de haber renunciado a dicho armamento en pos de un esquema de seguridad compartido, los países que no poseemos esas herramientas de destrucción, no podemos ni siquiera tener la certeza de que en cualquier momento no seremos amenazados por los arsenales nucleares más modernos para proteger intereses anacrónicos.

“Un tratado que establece una zona libre de armas nucleares es, ante todo, un tratado de seguridad. ¿Qué protección nos brinda el régimen de no proliferación cuando una potencia nuclear amenaza de manera directa o velada con la posibilidad de introducir armas nucleares en la zona desnuclearizada?

“No se puede utilizar la disuasión nuclear contra países que han renunciado a las armas de destrucción masiva.

Mi país demanda que se respete el compromiso de paz que los países sudamericanos hemos escogido para nuestra región. La Argentina exige que la potencia extra-regional que recientemente envió un submarino capacitado para transportar arsenal nuclear a patrullar el Atlántico Sur confirme la ausencia de armas nucleares en la región”.

En el marco de la Cumbre de Seguridad Nuclear en Seúl, el día 28 de marzo un nuevo comunicado se dio a conocer denunciando la posición adoptada por Londres de continuar sin informar sobre la presencia de armas nucleares en el Atlántico Sur.

En la Cumbre de Seguridad Nuclear que tuvo lugar entre los días 26 y 27 de marzo en la ciudad de Seúl, el Canciller Héctor Timerman -al referirse a los recientes episodios de militarización en el Atlántico Sur - alertó sobre el envío de un submarino nuclear británico con capacidad para portar armas nucleares a una zona cuya soberanía es objeto de una disputa reconocida por las Naciones Unidas y declarada zona libre de armamento nuclear, a la vez que exigió al Reino Unido que confirme la ausencia de armas nucleares en la región.

El Viceprimer ministro y delegado del Reino Unido en la citada Conferencia calificó la denuncia argentina de “insinuaciones infundadas sin basamento”. Sin embargo, guardó silencio frente al requerimiento argentino de que Gran Bretaña brinde garantías respecto de la ausencia de armamento nuclear en marco del despliegue militar británico en el Atlántico Sur. Igual temperamento asumió el Representante Permanente Británico ante la Organización de las Naciones Unidas en respuesta a la denuncia formulada por el Gobierno argentino el pasado 10 de febrero ante el Consejo de Seguridad de la ONU, señalando que el Reino Unido no informaba sobre los movimientos de su armamento nuclear.

Al respecto, la República Argentina recuerda que el Gobierno británico ya violó los acuerdos que, en Seúl, dijo haber respetado siempre. Esto es así, ya que, dicho Gobierno, en diciembre de 2003, se vio obligado a admitir públicamente - luego de que la prensa británica lo denunciara- que la "Fuerza de Tareas" constituida para desplazarse al Atlántico Sur, durante el conflicto del año 1982, incluyó navíos con armamento nuclear y que, además, ocurrieron incidentes con motivo de su manipulación.

El Reino Unido admitió entonces que algunos buques de dicha "Fuerza de Tareas" contaban con armamento nuclear, las cargas nucleares de profundidad WE177, que no fueron desarmadas de los buques al momento de la partida de la flota hacia el Atlántico Sur. También reconoció que durante el curso de la campaña militar tales armas nucleares fueron transbordadas, ya dentro de la zona libre de armas nucleares, a otros navíos por razones de seguridad y que durante esos transbordos algunos de los contenedores de las armas nucleares sufrieron daños externos.

La República Argentina reitera su preocupación de que el Reino Unido viole nuevamente la zona libre de armas nucleares en el Atlántico Sur, tal como ya lo hizo en el pasado en forma secreta, y no respete el compromiso internacional de comunicar los incidentes con material nuclear.

El Gobierno argentino exhorta, una vez más, al Reino Unido a que confirme la ausencia de armas nucleares en el Atlántico Sur y se avenga a cumplir con las resoluciones de las Naciones Unidas que instan al Reino Unido y la Argentina a concluir pacíficamente la situación colonial de la Cuestión Malvinas.